



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir

Universidad Autónoma de Chiriquí

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS DOCTORAL

**MODELO PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DEL
PROGRAMA DEL PROFESORADO DE FORMACIÓN MEDIA
DIVERSIFICADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

PRESENTADA POR

EMPERATRIZ GUEVARA DE DEL CID

Para optar al grado de Doctora en Ciencias de la Educación

DIRIGIDA POR

DOCTORA XENIA AVENDAÑO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
BIBLIOTECA DE ROBERTO JAÉN Y JAÉN

DAVID, CHIRIQUÍ 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
BIBLIOTECA DE ROBERTO JAÉN Y JAÉN

Dedicatoria

A Dios, que ilumina mi camino, no me abandona y a Él confío mi vida.

A mis hijas, Emperatriz, Ana Edisa y Ana Julia, que constituyen mi fuerza para avanzar y alcanzar mis metas.

A mis nietos, Jorge Julio, Lauren Gabriella y Hailley Anna por ser mi gran motivación.

Agradecimientos

A mi asesora, por compartir muchos momentos para orientar mi tesis, siempre positiva, afectuosa y cordial, Doctora Xenia Y. Avendaño, que Dios le bendiga.

Al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Doctor Eliseo F. Ríos, por su apoyo incondicional.

A mis hijas, quienes con su amor inspiran mis días, y para mi gran amigo Óliver Serrano, a quien extraño por sus constantes muestras de afecto y acompañamiento.

A todas aquellas personas que mostraron interés por que culminara con éxito esta investigación.

INDICE

Resumen	II
Abstract	IV
Carta de la asesora	VI
Dedicatoria	VII
Agradecimientos	VIII
Introducción	1
Capítulo I Marco Introdutorio	4
1.1 Antecedentes	5
1.2.1 Planteamiento del problema	13
1.2.2 El problema	15
1.3 Justificación e importancia	16
1.4 Objetivos	18
1.4.1 Objetivos generales	18
1.4.2 Objetivos específicos	18
1.5. Supuestos	18
1.6. Variables	19
1.6.1 Variable independiente: estándares de calidad	19
1.6.2 Variable dependiente	19
1.6.3 Variables intervinientes:	19
1.7. Delimitación y limitaciones	19
1.7.1. Delimitación	19
1.7.2. Limitaciones	20
Capítulo II Marco Teórico	5
2.1 Factor 1: Docencia universitaria	26
2.2 Factor 2: Investigación e innovación	30
2.3 Factor 3: Extensión universitaria	34

2.4 Factor 4: Gestión institucional universitaria.....	37
2.5 Autoevaluación de la oferta académica	51
Capítulo III Marco Metodológico	54
3.1 Enfoque de la investigación	55
3.1.1 Método.....	56
3.1.2 Tipo de investigación.....	57
3.2. Población y muestra.....	58
3.3. Definición de las variables	59
3.3.1. Definición conceptual.....	59
3.3.2. Definición instrumental de las variables.....	60
3.3.3. Definición conceptual de la variable interviniente	61
3.3.4. Definición instrumental de las variables intervinientes	62
3.4. Fuentes de información.....	63
3.4.1. Primarias.....	63
3.4.2. Secundarias	63
3.5. Descripción de técnicas e instrumentos	63
3.5.1. La encuesta.....	64
3.5.2. La entrevista.....	64
3.5.3 La entrevista focalizada	65
3.5.4. El grupo focal.....	65
3.5.5 Lista de Cotejo	66
3.6. Tratamiento de la información.....	66
Capítulo IV Análisis y presentación de los resultados.....	67
Instrumento Aplicado a Egresados	68
Factor 1: Modelo Curricular.....	68
Factor 2: Estudiantes.....	71
Factor 3: Docentes	75
Factor 4: Investigación	77

Factor 5: Gestión	79
Factor 6: Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.....	82
Factor 7: Tecnología e Innovación	84
Instrumento Aplicado a Estudiantes Activos.....	87
Factor 1: Modelo Curricular.....	87
Factor 2: Estudiantes.....	90
Factor 3: Docente.....	94
Factor 4: Investigación	96
Factor 5: Gestión	98
Factor 6: Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.....	101
Factor 7: Tecnología e Innovación	103
Instrumento Aplicado a Docentes	106
Factor 1: Curricular.....	106
Factor 2: Estudiantes.....	108
Factor 3: Docentes	109
Factor 5: Gestión	113
Factor 6: Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.....	116
Factor 7: Tecnología e Innovación	121
Instrumento n°3 Guión de Entrevista	125
Cuestionario dirigido a personal administrativo	125
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	125
Instrumento n°4.....	127
Cuestionario para el grupo focal.....	127
Para empleadores	127
Capítulo V Modelo de Autoevaluación	133
5.1 Modelo para la implementación de la educación virtual en el Profesorado de Educación Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación	134
5.1.2 Introducción.....	134

5.1.2 Descripción de la propuesta.....	134
1.5.3 Fundamento legal en el contexto institucional	137
5.1.4 Objetivos de la propuesta.....	141
5.1.5 Propuesta metodológica para la evaluación de programas con modalidad a distancia y virtual.....	141
1.5.6 Programas de asignaturas que debe contener el diseño:.....	147
1.5.7 Modelo de planificación	156
Evaluación del desempeño docente	166
1.5.9.1 Factor No. 1 Modelo Curricular.....	169
1.5.9.2 Factor No. 2. Estudiantes.....	174
Factor No. 3: Docentes.....	181
Factor N.º 4 Investigación e Innovación.....	187
Factor N.º5 Gestión.....	192
Factor N.º6 Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	198
Factor N.º7 Tecnología e Innovación	199
Conclusiones y Recomendaciones	200
Conclusiones	201
Recomendaciones.....	205
Bibliografía	208
Anexos.....	212
INSTRUMENTO NO. 1	213
INSTRUMENTO NO. 2	220
INSTRUMENTO NO. 3	228
INSTRUMENTO N.º 4.....	232
INSTRUMENTO N.º5.....	233
INSTRUMENTO N.º6.....	235

Resumen

La sociedad espera que el egresado del Profesorado de formación Media Diversificada semipresencial, sea un docente idóneo, que se desempeñe en cualquier institución educativa, garante de la enseñanza y del aprendizaje. Por tales razones el Programa de Profesorado en formación Media Diversificada semipresencial, debe ser evaluado con los estándares de calidad correspondientes.

Los objetivos de la investigación fueron: Evaluar el Profesorado de Formación Media Diversificada semipresencial para determinar si cumple con los estándares de calidad establecidos para la Educación Superior en esta modalidad y Diseñar un modelo evaluativo para la educación superior semipresencial. Para lograr estos objetivos se empleó un enfoque mixto que integra tanto el paradigma cuantitativo como el cualitativo; es una investigación de tipo descriptiva, exploratoria y documental. La recolección de datos se realizó a través de una encuesta que se aplicó a 270 estudiantes egresados; encuesta aplicada a 40 docentes: una entrevista que se le realizó a un administrativo y un cuestionario que se realizó a través de la técnica de grupo focal a 20 empleadores. El análisis documental se realizó mediante una lista de cotejo que permitió el análisis del diseño curricular.

Los resultados obtenidos evidenciaron que existen deficiencias en aspectos como el diseño curricular, específicamente en el plan de estudios; insatisfacción de los estudiantes con respecto a la formación recibida; bajo porcentaje de la coherencia entre el desempeño docente y los resultados de aprendizaje, además de, desconocimiento de las normas para uso del recurso bibliográfico que ofrece la biblioteca especializada entre otros.

La investigación permitió concluir que el Profesorado de formación media diversificada semipresencial, presenta fallos que requieren ser atendidos a la luz de los estándares de calidad correspondientes a esta modalidad en la educación superior; por lo que, se recomendó la actualización del diseño curricular y establecer mecanismos que garanticen la optimización de las horas destinadas al trabajo auto dirigido.

La propuesta consistió en un modelo evaluativo que se puede aplicar en programas de modalidad Semipresencial o B-learning como se denomina en el idioma inglés, para ejecutar el proceso de Autoevaluación de la oferta académica, adecuando matrices que evidencien los aspectos que se deben considerar en el Plan de mejoras.

Palabras claves: Semipresencial, Diseño Curricular, calidad, estándares.

Abstract

Society expects that the graduated students from the Profesorado en Media Diversificada, a semi-presencial program, will be suitable teachers who work in any educational institution, guaranteeing the teaching and learning process. For these reasons, the Profesorado en Media Diversificada, a semi-presencial program, must be evaluated with the corresponding quality standards.

The research objectives were: To evaluate the Profesorado en Media Diversificada, a semi-presencial program to determine if they meet the quality standards established for Higher Education in this modality and to design an evaluation model for blended higher education. The research objectives were achieved using a mixed approach to integrate quantitative and qualitative paradigms; descriptive, exploratory, and documentary research. The data collection was carried out through a survey applied to 270 graduating students; a survey applied to 40 teachers; an interview was conducted with an administrator, and a questionnaire was conducted through the focus group technique to 20 employers. The documentary analysis was carried out through a checklist that allowed the study of the curricular design.

The results obtained show that there were deficiencies in aspects such as curricular design, specifically in the course syllabus, student dissatisfaction with the training received; low percentage of coherence between teaching performance and learning outcomes, in addition to unknowing of the rules for using the bibliographic resource offered by the specialized library, among others.

The research allowed us to conclude that the Profesorado en Media Diversificada, a semi-presencial program, presents failures that need to be addressed according to the quality standards corresponding to this modality in higher education; Therefore, it is recommended to update the curriculum design and establish mechanisms that guarantee the optimization of the time dedicated to self-directed work.

The proposal consists of an evaluative model that can be applied in programs in blended learning mode or B-learning to execute the process of Self-assessment of the academic offer, adapting matrices that show the aspects that must be considered in the improvement plan.

Keywords: Blended learning, Curriculum Design, quality, standards.

David, 22 de febrero de 2022

Dra. Denis Nuñez de De Gracia
Coordinadora del Doctorado
Facultad Ciencias de la Educación
Universidad Autónoma de Chiriquí
E. S. D.

Respetada Dra. de De Gracia:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxito en sus funciones diarias.

Por medio presente hago constar que, como asesora de la Tesis Doctoral de la doctoranda Emperatriz Guevara de Del Cid, con cédula de identidad personal número 4-113-141 Titulada: Modelo para evaluar la calidad de la Educación del Programa del Profesorado De Formación Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación con código de inscripción **UNACHI-VIP-DP-01-03-900-01-80-2018**, en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad Autónoma de Chiriquí; dicha tesis cumple con los requisitos metodológicos para una investigación doctoral establecidos en esta casa de estudios superiores, por tal razón le solicitamos el trámite correspondiente para su sustentación.

Sin otro particular, de usted

Atentamente,



Dra. Xenia Yaneth Avendaño Carrera

Cédula: 4-184-764

Asesora

Introducción

La investigación, modelo para evaluar la calidad de la educación del Programa del Profesorado de Formación Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación, es, como el título lo expresa, un modelo que llevado a la práctica, funcione para efectuar el proceso de evaluación para programas como el de Educación Media Diversificada, el cual oferta un Profesorado en modalidad semipresencial. La modalidad semipresencial, requiere de un modelo especial para evaluarlo, ya que implica una formación con tiempo presencial y otro tiempo a distancia (virtual inclusive) en cada una de las asignaturas. Al ofertarse en modalidad mixta, requiere, exige de manera categórica su propio modelo de evaluación.

Someter el Programa Profesorado de Formación Media Diversificada a evaluación, mediante el modelo híbrido (que contiene indicadores de modalidad presencial y a distancia), bien se puede establecer en la investigación como Modelo Híbrido de Evaluación (MHE), porque lleva a determinar la calidad de la Oferta sometida al proceso, a la vez que por defecto, se valida el MHE.

La investigación, consta de cinco capítulos, los cuales presentan toda la información: En el Primero, el Marco introductorio, se plantea en forma de cosmovisión el tema, el planteamiento del problema, las interrogantes de base y las sub interrogantes. Por otro lado, presenta en forma amplia la Justificación e importancia que motiva el estudio, se puntualizan los objetivos, general y específicos, y los supuestos. Así mismo se presentan las variables,

dependiente, independiente e intervinientes. Seguidamente, se delimita el problema y se describen las limitaciones.

El Segundo Capítulo, lo constituye el Marco Teórico. Principalmente se dan a conocer los estándares o niveles mínimos y máximos deseados, establecidos. Compuestos por Indicadores y Factores más propicios para crear un modelo que autoevalúe la calidad de ofertas en modalidad presencial, a distancia y virtual. A continuación se describen las matrices de evaluación, cimientos del estudio.

El Tercer Capítulo lo constituyen el enfoque, métodos y tipo de investigación; y se definen las variables, de manera conceptual e instrumental.

En el Cuarto Capítulo, Análisis y presentación de resultados, se dan a conocer estos en forma ordenada, y los gráficos que evidencian los resultados de cada factor medido, revelando la realidad de los instrumentos aplicados a los estamentos que formaron parte en el estudio. Y demostrando ampliamente la imperiosa necesidad de efectuar un plan de mejoras a fin de mantener el Profesorado en Educación Media Diversificada acorde con los altos niveles de calidad.

El Quinto Capítulo es el Modelo de autoevaluación aplicado al estudio y sugerido para la mejora de programas similares al que sirvió de base a la investigación. El Modelo es una propuesta que garantiza la evaluación de programas en modalidad semi presencial, es una ruta para que cualquier comisión designada para tareas de rediseño utilice, considerando la selección de estándares para cada factor, según la necesidad del programa que se someta al proceso de evaluación.

Finalmente, se incluyen la Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía consultada y, en el Anexo, los instrumentos que se aplicaron y con los cuales se recaudó gran parte de la información para la autoevaluación del Programa de Profesorado en Educación Media Diversificada.

Establecer un Modelo de autoevaluación para programas en modalidad semipresencial, como el MHE, es abrir la posibilidad de comprender mejor la constitución de su diseño, funcionamiento y actualización, que le permita mantener la calidad educativa que tanto se desea y exige.

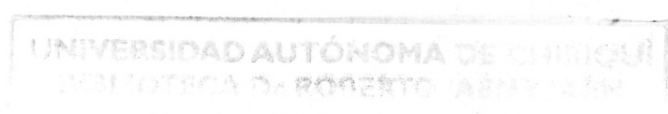
Capítulo I Marco Introductorio



1.1 Antecedentes

La educación superior está siendo cuestionada en todo el mundo, desde diversos puntos de vista, uno de ellos es su calidad. Fenómeno que es provocado, en gran medida, por la connotación que se le atribuye que -como factor social-, debe ser evaluada, mejorada, transformada y estar acorde con las exigencias de la época. Se han creado expectativas en todos los ámbitos, por sentirse un marcado desgaste en las prácticas educativas; entre otras cosas debido a que: “La postmodernidad es considerada como un período de cambios rápidos e imprevisibles en el que todo lo asumido o tomado como dado, está siendo cuestionado, desplazado o destruido”. (Duncan. 1998).

La educación superior presencial, modalidad que tiene una larga trayectoria por ser la educación por excelencia en todos los niveles, cuestionada o no, se mantiene en la gran mayoría de las universidades del mundo. Su mejoramiento ha sido una lucha que se generó por el interés en obtener un lugar preponderante y fama, lo cual fue logrado, ganando popularidad al igual que el reconocimiento de algunas de ellas, desde hace siglos. Evidencia de ello es que aún en la actualidad se trabaja arduamente en los denominados “ranking” (anglicismo que significa clasificación o lista ordenada en relación con criterios determinados) de universidades, tanto en los países anglosajones como en los hispanos. Ya para 2015, aparecen en la web informes de ranking de universidades y de carreras, donde se ubican en los primeros lugares algunas como el California Institute of Technology y Harvard University.



La educación superior a distancia, por el contrario, se origina como una labor de apoyo, para resolver situaciones a las comunidades que -por razones particulares- no podían acceder a la formación para un desarrollo que les permitiera mejorar su calidad de vida.

Hay un gran compendio de estudios acerca del uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación superior, con énfasis en las modalidades a distancia y semipresencial. Entre los estudios realizados se encuentra el efectuado por Lorenzo García Aretio en el 2001, la investigación comprendía: un estudio comparativo de la educación presencial y la semipresencial para detectar las diferencias que hay entre ellas. En dicho estudio encontró que “la enseñanza convencional es preferentemente presencial, mientras que la enseñanza a distancia utiliza preferentemente la comunicación didáctica mediada”

Manuel Area Moreira, de la Universidad de La Laguna, realizó un estudio en el 2000, sobre ¿Qué aporta internet al cambio pedagógico en la educación superior? Y encontró que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generan oportunidades de cambios para las instituciones de educación superior. Por lo tanto, concluye que: “El reto del futuro está en que las universidades innoven no sólo su tecnología, sino también sus concepciones y prácticas pedagógicas, lo que significa modificar el modelo de enseñanza universitario en su globalidad” (2000, pág.8).

Antonio Bartolomé Pina, de la Universidad de Barcelona (España), en el 2008 realizó el estudio titulado: Entornos de aprendizaje mixto en educación superior. Este autor quiso determinar las características y aportes que proporcionan a la educación las tecnologías de

la información y la comunicación, por lo que focalizó su atención en los entornos mixtos de aprendizajes, donde la labor del profesor y la implementación de las nuevas tecnologías se conjugan para brindar a los estudiantes aprendizajes significativos.

En este estudio Pina concluyó que: “Hablar de Blended Learning es hablar de una visión rica, flexible y abierta de lo que debe ser el entorno en el que se produzca el aprendizaje. Los profesores no podemos diseñar el aprendizaje, ya que esa es una tarea del alumno. Pero podemos ofrecerle un entorno en el que el estudiante pueda desarrollar las competencias de acuerdo con sus necesidades y, sus habilidades y conocimientos previos” (2008 pág.47).

En educación superior semipresencial se encuentran pocas propuestas, pero las presentadas, como la experiencia publicada por la Universidad Provincial del Sudoeste en Argentina, donde aseguran que pretenden “analizar los alcances y limitaciones de la incorporación de la modalidad de enseñanza semipresencial” (Morresi, 2007, pág.2) cuestionan ponencia sobre todo los diversos modelos de enseñanza y aprendizaje, para determinar si la modalidad semipresencial cumple las exigencias en ese sentido; este es un esfuerzo que bien puede ser un modelo que motive e inspire a realizarlo.

Imbernón, Francisco y otros, de la Universidad de Barcelona, España, realizaron un estudio sobre: Competencias en los procesos de enseñanza-aprendizaje virtual y semipresencial, en el que se determina el nivel de competencias de los docentes universitarios en el uso y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como las competencias docentes universitarias para el desarrollo del aprendizaje significativo del alumnado, a través del e-learning y el b-learning en el marco del Espacio Europeo de

Educación Superior. Se llevaron a cabo dos líneas de actuación: La primera consistió en una revisión bibliográfica de textos centrados en la educación a distancia y sobre las competencias docentes necesarias para tal efecto. Dicha actividad permitió dimensionar los temas que eran de interés y sobre todo contextualizarlos. La segunda línea fue la consulta a expertos de distintas universidades españolas.

Dichos informes aportaron información básica y sustancial sobre las características generales de la educación en sus modalidades de b y e-learning. La indagación ayudó a redefinir el alcance de los propósitos iniciales de este estudio, el tipo de información que queríamos obtener, los temas que resultaban de interés para los docentes universitarios y establecer las técnicas para la recogida de datos que serían más pertinentes.

Estos investigadores plantearon los resultados organizados en dos niveles: El primero de ellos está relacionado con los cuestionarios aplicados. El segundo nivel muestra los resultados obtenidos en las entrevistas y grupos de discusión. Respecto del primer nivel, se identificó que un porcentaje importante de los profesores que contestaron el cuestionario (casi el 78%) utiliza alguna plataforma virtual como apoyo para la docencia, esto nos habla de la difusión que están teniendo las universidades para promover el uso de sus plataformas; entre las principales herramientas utilizadas en la práctica educativa por los docentes están: el correo electrónico (80%), las páginas web y los materiales multimedia. También observamos que, aunque conocen varias herramientas, no saben cómo obtener un rendimiento formativo; por ejemplo, sólo el 10% utiliza las webQuest y el 10% utiliza las wikis.

Los profesores expresaron que reciben buen soporte tecnológico de parte de su universidad. Destacaron que, al igual que los estudiantes, cuentan con recursos informáticos, generalmente disponen de aulas de ordenadores y espacios WIFI en la universidad, de manera que pueden acceder a Internet y a las plataformas que contienen sus cursos. Son muy pocos los profesores, casi el 15%, que han elaborado material didáctico digital para sus estudiantes. Contrastando la información, probablemente una de las causas resida en la formación que reciben los profesores en el diseño de recursos relacionados con las herramientas de las tecnologías.

Los docentes también expresaron los docentes que no promueven en su enseñanza la utilización de las TIC, y más concretamente de buscadores web, de correo electrónico, de blogs, de wikis y de otras herramientas. En relación con la capacitación, el 30% opinó que reciben poco asesoramiento para el uso de las TIC en la docencia. Los resultados muestran que los profesores tienen escasa formación para aplicar dichas tecnologías.

Se concluye que, a pesar de recibir los docentes buen soporte tecnológico, este resulta insuficiente, teniendo en cuenta el elevado número de profesores que aún no desean incorporar el trabajo áulico en campus o entornos virtuales. Aunque buena parte del profesorado lo ha logrado; por lo tanto, pueden considerarse autodidactas en el uso de las TIC.

Amparo Rodríguez Damián y otros, de la Universidad de Vigo (2009), realizaron un estudio sobre: Las TIC en la educación superior: describiendo los factores intervinientes en la adopción de un *Learning Management System* (LMS) por docentes innovadores. Esa

investigación despeja las dudas sobre la implementación del LMS. El estudio, entre otros aspectos, hace evidente los factores que intervienen para que la implementación de ese tipo de TIC tenga resultados, no solamente innovadores, sino también exitosos. El estudio se plantea, en una curva normal, la distribución de los docentes en niveles de aceptación en la implementación de TIC en sus prácticas pedagógicas y académicas, dando como normal la aceptación inmediata y tardía de un 34% de los docentes.

Uno de los resultados relevantes del estudio es que uno de los factores que influyeron más positivamente en la adopción del LMS por los docentes fue la ventaja genérica que percibieron en este para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos trabajos (p.e. Jacobsen, 1998; Kozma y Anderson, 2002) sugieren que podría existir cierta relación entre el carácter innovador de los docentes con las TIC y sus buenas prácticas pedagógicas; otros, en cambio, ponen en duda este extremo (p.e. Litwin, 2002; Lion y Mansur, 2002). La información recogida en la investigación no permite sacar conclusiones al respecto, pero podemos sugerir que existe una relación entre la dedicación, motivación y valoración positiva de los docentes hacia su labor pedagógica y su carácter innovador con las TIC.

En 2012, en otro estudio efectuado por la Lic. Jayce Díaz, Licenciada en Enfermería, MSc. en Educación, Profesor Asistente de la Universidad de Ciencias Médicas de Cuba, Cienfuegos y otros, se destaca a figura del profesor-tutor y se presenta además la contribución de la tutoría como vía para la formación y desarrollo de las habilidades investigativas. Para realizar esta investigación se tienen en cuenta los antecedentes históricos de la labor del tutor y el rol que ha jugado en la formación investigativa de los

estudiantes, por lo que se realiza una revisión bibliográfica que tiene como objetivo: fundamentar la labor de tutoría en la educación superior.

Al finalizar la investigación, se pudo concluir que el análisis teórico realizado permitió identificar la tutoría como un elemento inherente a la función docente, que implica el contacto continuo y directo entre el tutor y el tutorado, lo cual favorece el aprendizaje personalizado hacia una formación crítica, científica y humanística.

La Universidad de Panamá en su Modelo Educativo y Académico, desde 2008 incluye oficialmente modalidades como la presencial, la semipresencial, a distancia, virtual u otras que se establezcan. Se presenta la modalidad semipresencial, según el mencionado Modelo, como aquella donde se dan procesos de interacción entre el alumno y el docente, en actividades de enseñanza y aprendizaje presenciales y no presenciales. Esto último, debe obligar a la universidad a establecer parámetros que permitan evaluar dicha modalidad; sin embargo, se desconoce si esa responsabilidad se encuentra ya en vías de llevarse a cabo.

En la Universidad Autónoma de Chiriquí -desde que era el Centro Regional Universitario de Chiriquí (CRUCHI)- se ofertaba la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada, con una duración de cinco semestres, el pènsun acadèmicu estaba formado por dos semestres de cultura general y dos semestres de asignaturas de especialidad, más un semestre de práctica docente.

En el Consejo Académico No. 21-2001, se acordó que la carrera de Educación Media Diversificada se ofreciera en la modalidad semipresencial en la Facultad Ciencias de la Educación de la UNACHI; el pènsun acadèmicu de la nueva oferta acadèmicu está formado

por 10 asignaturas de especialidad en docencia más la práctica docente. Cada asignatura está estructurada en cuatro sesiones de cinco horas reloj cada una. Dichas asignaturas son impartidas en cada mes, totalizando 20 horas de contacto presencial y con asignaciones a distancia en cada curso.

Por lo antes expuesto, desde el 2002 se ofrece la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada en la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Chiriquí, en la modalidad semipresencial, la cual se desarrolla con sesiones presenciales y asignaciones a distancia, sin uso de plataforma. Esta situación evidencia la urgencia de que esta oferta académica se autoevalúe, ya que así fue dispuesto en el Consejo Académico donde se aprobó su implementación.

Tomando en cuenta las vivencias de la Facultad Ciencias de la Educación en lo referente a la implementación de una carrera de modalidad presencial a la modalidad semipresencial, se puede sugerir que hay que ser muy cuidadoso cuando se toman decisiones relacionadas con cambios en su modalidad, porque la mayor afectación -sea positiva o negativa- incide directamente en el que aprende, lo cual puede generar detrimento de las ofertas por un lado, por no responder a la demanda y, por otro lado, más importante aún, en la frustración de los que egresan. Por el contrario, si se hacen los cambios apegándose a los señalamientos de organismos especializados como el CONEAUPA, es muy probable que se ilumine el sendero hacia la tan anhelada calidad de la educación.

1.2 Aspectos generales

1.2.1 Planteamiento del problema

El Ministerio de Educación -como ente rector de la educación panameña- reguló, a través de la La Ley 30 del 20 de julio de 2006, los parámetros filosóficos y legales, así como el fundamento jurídico y administrativo que norma la Educación Superior, derogada por la Ley 52 del 26 junio de 2015; el Decreto Ejecutivo 1166, que establece la prelación y reconocimiento de Título por parte del Ministerio de Educación; además del Decreto ejecutivo 149, que regula la Educación Semipresencial o a distancia, son la base para determinar la necesidad de realizar una evaluación del Programa de Formación Media Diversificada, a la luz de los estándares de calidad aprobados por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá, en Resolución del 25 de marzo de 2011, que incluye una matriz modelo para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Sustentada en el reconocimiento de parámetros e indicadores para la modalidad semipresencial, se plantea la necesidad de revisar, evaluar y sugerir un modelo que permita alcanzar un nivel de calidad en la modalidad semipresencial que se oferta en la carrera de Profesorado en Media Diversificada de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

El Profesorado en Formación Media Diversificada inicia en la Facultad Ciencias de la Educación, en modalidad presencial, hasta antes del 2001. En ese año, se tomaron algunas decisiones para beneficiar la gestión financiera, ya que se vivía una crisis económica. Entre las decisiones, se tomaron acuerdos para que el Programa de Profesorado en Educación

Media Diversificada se comenzara a ofertar en modalidad semipresencial, a la vez que la misma subía su costo para los interesados.

El 12 de septiembre de 2001, se toma la decisión de ofertarlo en modalidad semipresencial, mediante el acuerdo del Consejo Académico 21-2001. En el punto cuatro de este acuerdo se hace referencia a “que la carrera de Educación Media Diversificada modalidad semipresencial es y será organizada y ejecutada por la Facultad Ciencias de la Educación, hasta que se implemente el Sistema de Educación Abierta y a Distancia en la UNACHI. De igual manera, establece que es un plan piloto cuyo contenido estaría sujeto a previa evaluación”. Esto promovió ajustes en su diseño estructural, generándose una disminución de las asignaturas en el plan de estudio y se transforma la modalidad presencial a semipresencial, pasando a ofertarse una asignatura por mes y no semestral, las asignaturas se desarrollaron desde entonces por medio de módulos, elaborados por los docentes, eran en sus inicios “separatas”, compilación de una bibliografía actualizada, fotocopias y asignaciones. Cada docente agregaba sus estrategias con técnicas que promovieran logros que habían sido planificados para la modalidad presencial. En un mes, cuatro sesiones equivalentes a 20 horas presenciales y el resto a distancia.

En el punto cinco de ese Acuerdo, se decide hacer un reconocimiento -a través de una nota formal a la Facultad Ciencias de la Educación- por el trabajo realizado para la modificación de la carrera.

De igual manera, en el punto seis de ese Acuerdo, se devuelve la resolución N°17-2001, en la que se solicitaba reconocer como equivalente a un semestre de docencia, los módulos

dictados por los profesores regulares y especiales que participan en programas semipresenciales, para que se anoten las observaciones sugeridas.

Finalmente, en el punto N°7 del Acuerdo en mención se designa la comisión que elaboraría la reglamentación para la educación semipresencial y a distancia. Deberían presentar el informe en un mes a partir de la fecha del Consejo.

1.2.2 El problema

¿Cumple el Profesorado en Formación Media Diversificada con los estándares de calidad establecidos para la educación superior semipresencial?

La autonomía académica de la Universidad Autónoma de Chiriquí le permite crear carreras, según el Estatuto Universitario vigente, en su artículo seis. Las mismas a su vez deben ser diseñadas en acuerdo con los estándares de calidad. En este caso, se refiere a los aprobados por el Consejo de Autoevaluación y Acreditación para la Educación Superior de Panamá (CONEAUPA) y otros, como los establecidos por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU), los cuales pasarán a ser modelos para evaluar carreras y programas como lo es el Profesorado en Formación Media Diversificada de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

○ **Subinterrogantes del problema**

- ¿El perfil de ingreso y de egreso de los estudiantes del Programa en Formación Media Diversificada semipresencial, se ajusta a los requerimientos de la calidad de la educación superior?
- ¿Los programas curriculares del Programa en Formación Media Diversificada semipresencial han sido diseñados, tomando en cuenta la eficiencia y la eficacia en función de la calidad de la educación superior?
- ¿El programa de la modalidad semipresencial en Formación Media Diversificada está diseñado atendiendo a las exigencias del mercado laboral?
- ¿El diseño curricular de la carrera semipresencial fue elaborado con los requerimientos para atender población estudiantil en modalidad semipresencial?
- ¿La cantidad de créditos que establece el plan de estudios de la carrera se ajusta al tipo de titulación?
- ¿Los docentes que laboran para el Programa de Formación Media Diversificada semipresencial fueron preparados para atender en esa modalidad?
- ¿Con qué estrategias se atienden las carreras con modalidad semipresencial?

1.3 Justificación e importancia

Desarrollar un modelo de autoevaluación al Programa de Formación Media Diversificada en su modalidad semipresencial, que no se ha efectuado a la fecha, es de vital importancia para establecer el cumplimiento de los estándares de calidad que le permitiría facilitar un proceso de acreditación y ofertar con seguridad a la sociedad un

programa acorde con los requerimientos actuales; este proceso implica esclarecer los aspectos que deben mejorarse y aquellos que son cónsonos.

Los beneficios directos del desarrollo del modelo para la autoevaluación del Programa de Formación Media Diversificada, son los de facilitar a la Facultad de Ciencias de la Educación, de contar con parámetros de referencia como mejorar la calidad educativa semipresencial, tal es así, que se garantice que los estudiantes que egresen cuenten con mayores oportunidades para profesionales para integrarse al campo laboral.

También favorece a quienes administran el Programa en Formación Media Diversificada, porque al contar con un estudio actualizado, facilita su tarea de planificación y mejoramiento de la oferta académica, es decir, tomar decisiones oportunas y necesarias, en pro de la calidad educativa que exige el Siglo XXI.

La Universidad Autónoma de Chiriquí requiere que cada programa sea autoevaluado y surjan modelos apropiados según las diversas modalidades para continuar la ruta de acreditación iniciada.

La comunidad espera que el egresado del Profesorado en Media diversificada sea un docente idóneo para laborar, no solamente en los colegios oficiales sino en los particulares, ya que deberá poseer las habilidades especiales que garantizan la enseñanza y el aprendizaje del alumnado. Por las razones citadas se hace preponderante una pronta evaluación del Profesorado en Formación Media Diversificada.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivos generales

- Evaluar el Profesorado de Formación Media Diversificada semipresencial, para determinar si cumple con los estándares de calidad establecidos para la educación superior en esta modalidad.
- Diseñar un modelo evaluativo para la educación superior semipresencial.

1.4.2 Objetivos específicos

- Verificar el perfil de ingreso de los estudiantes del Profesorado en Formación Media Diversificada semipresencial, establecido en el diseño curricular de la carrera.
- Describir el perfil de egreso de los estudiantes del Profesorado en Formación Media Diversificada semipresencial.
- Evaluar el diseño curricular del Profesorado en Formación Media Diversificada semipresencial.
- Determinar las exigencias del mercado laboral en el sector educativo, en función de los estándares de calidad, para la formación de los estudiantes de la carrera.
- Proponer un modelo evaluativo para la educación superior semipresencial.

1.5. Supuestos

El cumplimiento de los estándares de calidad en el Programa de Formación Media Diversificada es un factor determinante para que la Educación Superior Semipresencial responda a las necesidades e intereses del estudiante y del campo laboral.

1.6. Variables

1.6.1 Variable independiente: estándares de calidad.

1.6.2 Variable dependiente: educación superior semipresencial.

1.6.3 Variables intervinientes: Diseño curricular, Docentes, Estudiantes, Gestión, Investigación, Tecnología e innovación, Procesos de enseñanza y aprendizaje.

1.7. Delimitación y limitaciones

1.7.1. Delimitación

Para el estudio sobre “Modelo para evaluar la calidad de la educación del Programa de Profesorado de Formación Media Diversificada de la Facultad Ciencias de la Educación”, se tomará en cuenta únicamente a la Unidad Académica de la Sede, ya que es donde actualmente hay más grupos y además donde de forma permanente hay estudiantes activos, lo que facilita la adquisición de información en el presente año lectivo.

La Facultad Ciencias de la Educación es pionera en el programa de educación semipresencial, ya que desde el 2002, se ofrece el Profesorado de Formación Media Diversificada, viabilizando oportunidades de formación a los egresados de diversas especialidades que van hacia un mismo mercado laboral, la Educación Media.

La Universidad Autónoma de Chiriquí oferta el programa de Profesorado en Educación Media Diversificada en la modalidad semipresencial en otras unidades académicas; sin embargo, estos no formarán parte del estudio, ya que los grupos están iniciando y no se

encuentran estudiantes en la fase de práctica profesional, lo cual es indispensable para el estudio.

Para el estudio se tomará en cuenta a los estudiantes que estén debidamente matriculados en el Programa de Formación Media Diversificada de la Sede Central, en el periodo académico 2016-2017, el personal docente que formará parte del estudio será aquel que cuente con una contratación en el programa de Formación Media Diversificada de la Sede Central en el año lectivo 2016.

Para el estudio –además- se tomará en cuenta al personal administrativo que está vinculado al programa, es decir, el Coordinador y al personal de Secretaría; en lo concerniente a los empleadores, se considerará únicamente a aquellos directores de Centros Educativos de Educación Media, en los cuales los estudiantes en estudio realizarán su práctica docente. Para recoger información sobre la percepción de los egresados del programa de Formación Media Diversificada, acerca del programa, se hará un listado y se les llamará, donde se tomará en cuenta aquellos que atiendan al llamado en el día y la hora indicada para integrar el grupo focal.

1.7.2. Limitaciones

Se puede encontrar una diversidad de significados que se le atribuyen a los términos al momento de utilizarlos en los textos, de acuerdo con los países donde se investiga y de acuerdo con los autores, por lo que se requiere de mucho análisis y conceptualización en la revisión de la literatura.

Poca información en lo que se refiere a la modalidad semipresencial como tal. La revisión inicial hace pensar que cada universidad plantea su oferta semipresencial de distinta manera.

Capítulo II Marco Teórico

La modalidad de Educación Semipresencial se define según Decreto Ejecutivo 949 del 28 de octubre (2011) como una variante educativa; en la misma, los estudiantes no tienen necesidad de asistir diariamente a un salón de clases físicamente, sino que acuden a tutorías, laboratorios, pruebas y evaluaciones cada cierto tiempo, complementando con actividades presenciales o virtuales e investigaciones, el resto del curso.

El mismo Decreto, en su Capítulo XI dicta disposiciones entre las cuales aclara que todas las universidades deben someterse a la acreditación institucional, sus carreras y programas en su modalidad a distancia y sus variantes como la semipresencial. Parafraseando el Decreto, es de carácter obligatorio el cumplimiento de lo establecido y además ordena fiel cumplimiento con los lineamientos del CONEAUPA; de lo contrario habrá sanciones. Por ello, es necesario e imperante tomar como referente el mencionado Decreto 949, cuando se establezcan modelos, estándares, indicadores y criterios que determinen la calidad de los servicios educativos con modalidad a distancia.

El CONEAUPA entre sus lineamientos aprobó a su vez la Resolución N°1 del 25 de marzo de 2011, que incluye la Matriz de Evaluación y Acreditación, la que señala cuatro factores fundamentales: Docencia Universitaria, Investigación e Innovación, Extensión Universitaria y Gestión Institucional Universitaria. Para cada factor la Matriz dispone Criterios de Calidad, constituyendo estos en ese Modelo Evaluativo, las variables que orientan la evaluación de la calidad de las instituciones educativas de Nivel Superior.

Estos criterios son:

- **Coherencia:** Nivel de correspondencia que existe entre la misión, visión y políticas institucionales vinculadas a los procesos de investigación, docencia, gestión, extensión y la responsabilidad social.
- **Eficacia:** Es la variable cuantitativa que mide el grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.
- **Eficiencia:** Es la variable cuantitativa que mide la relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados (tiempo, dinero, equipos, personal, infraestructura).
- **Equidad:** Está referida al sentido de justicia con que opera la institución; incluye la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el reconocimiento de las diferencias.
- **Impacto:** Es la demostración efectiva de las repercusiones que tiene un estamento, una acción o una decisión sobre una institución, un grupo o una determinada sociedad.
- **Pertinencia:** Se entenderá como la correspondencia entre misión, fines y principios perseguidos y los requerimientos de la sociedad y ambiente. Manifiesta la vinculación de la Universidad con la sociedad en la búsqueda de respuestas a los problemas y necesidades a nivel nacional e internacional. Expresa la conceptualización de la Universidad, la consolidación del modelo educativo y la oportunidad sociohistórica.
- **Transparencia:** Excelencia en el acceso de los procesos con evidencias claras y precisas. Es una cualidad que se refiere a la claridad y veracidad indiscutible con la que es expuesta la situación u operación en una institución.

- **Universalidad:** Capacidad de absorción del conocimiento que tiene la institución para adaptarlo a su propia identidad y realidad social y proyectarlo a su entorno. Es el proceso de innovación, creatividad y producción de conocimiento que tiene la institución con capacidad de proyección nacional, regional e internacional.
- **Estándares:** no son más que los niveles mínimo y máximo deseados, o aceptables de calidad que debe tener el resultado de una acción, una actividad, un programa, o un servicio. En otras palabras, el estándar es la norma técnica que se utilizará como parámetro de evaluación de la calidad. El Glosario de RIACES (2004), define estándar como

El nivel o referencia de calidad predeterminado por alguna agencia, organismo acreditador o institución. Los estándares de calidad o de excelencia sobre instituciones o programas de educación superior son establecidos previamente y de forma general, por una agencia de acreditación. Implica un conjunto de requisitos y condiciones que la institución debe cumplir para ser acreditada por esa agencia. Pág.28
- **Indicadores de Calidad:** Según García (2003) se definen como:

Aquellos que se asocian a los resultados y operación de los procesos clave de una organización y se determinan con base en los factores y componentes críticos de éxito, esto es, el desarrollo de acciones concretas y los resultados finales de los procesos que garanticen el logro de los objetivos. Los indicadores de calidad miden si las acciones más relevantes que realiza la organización, contribuyen al logro de los resultados.

Igualmente, es relevante mencionar que, para cada Factor, la Matriz citada incluye los denominados Estándares de Calidad que se describen a continuación:

2.1 Factor 1: Docencia universitaria

- Que la oferta académica sea flexible y pueda adaptarse a los cambios que requiere la sociedad. Al menos una vez cada tres años.
- Alta Correspondencia entre el modelo curricular y la misión, la visión y políticas institucionales.
- Al menos un estudio cada tres años. El objetivo de los estudios es evaluar periódicamente los planes y mantener actualizada la oferta formativa de nivel superior, a nivel nacional, regional e internacional, lo que incluye no solo estrategias de evaluación diagnóstica, sino criterios de planeación y de apertura de oferta, por lo que el diagnóstico es solo una parte del estudio.
- Alto grado de correspondencia entre los planes de estudios y programas, a nivel de pregrado, grado y posgrado, con la misión, políticas y planes de desarrollo de la institución y del país.
- Evidencia de estudios de mercados sobre las demandas y necesidades de la sociedad y su consideración en los perfiles de egreso.
- Las carreras a nivel de pregrado y grado, así como los programas de posgrado ofertados, guardan alto grado de correspondencia con las exigencias del mercado laboral y con las demandas y necesidades que tiene la sociedad.

- Evidencias de la divulgación de la información en medios impresos, electrónicos o por otras vías.
- Al menos una innovación pedagógica considerada en cada plan de estudio y programa.
- Políticas que garanticen que los programas analíticos se desarrollan de acuerdo con los criterios de orientación definidos para tales fines.
- Los programas analíticos de la universidad se desarrollan con base en los criterios de orientación establecidos.
- Documentos (diseños e informes de investigación) que evidencian que los objetivos de los programas de maestría y doctorado preparan en investigación de acuerdo con las necesidades de la sociedad.
- Documentos que evidencien y avalen la existencia de una unidad responsable de la coordinación de programas de posgrado.
- Existencia de una guía o manual institucional para orientar la actualización de planes de estudio.
- La actualización curricular responde en alto grado a las necesidades de la sociedad y los avances de la ciencia.
- Evidencia de la actualización de los planes y programas de estudio de las carreras por lo menos cada seis años.
- Evidencia de que la institución desarrolla procesos de aprendizajes innovadores, dinámicos, participativos e interactuantes que son orientados por políticas y normativas institucionales.

- El 90% de los docentes utiliza las TIC, en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.
- El 100% de los docentes es seleccionado con base en criterios establecidos en las normas legales vigentes y en otros documentos oficiales establecidos por la Universidad.
- Documento que contemple la regulación de los deberes y régimen disciplinario de los docentes, debidamente aprobado.
- Al menos el 91% de los docentes evidencia congruencia entre su grado académico y experiencia con respecto a los requerimientos de las asignaturas que imparte.
- El 33% de los docentes tiene título en su especialidad a nivel de maestría. El 100% de los docentes tiene estudios de docencia superior.
- Evidencia de programas de capacitación docente que ofrece la institución de acuerdo con las necesidades institucionales.
- Registros que evidencian las capacitaciones recibidas por los docentes en los últimos cinco años.
- Los docentes participan, al menos 40 horas cada año, en cursos, foros, congresos, programas de capacitación, etc., en su especialidad, en docencia superior o áreas que complementan sus funciones, ofrecidos o no por la universidad.
- Sistema de evaluación del desempeño que evidencia la evaluación docente a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006, así como el conocimiento de sus resultados.

- Registros de seguimiento al desempeño de cada docente. Planes de acción para la mejora continua docente.
- Alto grado de correspondencia entre los objetivos de la capacitación, los resultados de la evaluación del desempeño docente previo a ésta con los nuevos resultados de la evaluación del desempeño docente posterior a la capacitación.
- El 20 % de los docentes conoce y utiliza un segundo idioma para su labor académica.
- Evidencia explícita de un documento de la institución que describa estos requerimientos.
- Evidencia de la creación, funcionamiento y procesos de esta unidad.
- Evidencia de un programa de Orientación e Inducción para estudiantes y funcionamiento del mismo. Incluyendo la apreciación de los estudiantes sobre estos procesos.
- Registros estadísticos que evidencian información sobre la admisión, permanencia y egreso de estudiantes.
- Relación de estudiantes que ingresan y egresan por período.
- Evidencia de acciones tomadas con base en esta información, para mejorar eficiencia y disminuir repitencia o deserción.
- Información verificable de los procedimientos y registros que se aplican en la matrícula.
- El 60 % de los estudiantes está satisfecho con el proceso de matrícula.
- Evidencia de la aplicación de las normas legales vigentes y los procedimientos establecidos para convalidar créditos con base en contenidos, profundidad, extensión y evaluación.

- Evidencia de este control para análisis y toma de decisiones.
- Cursos propedéuticos o de nivelación que especifican su contenido, objetivos y logros en estudiantes de primer ingreso.
- Registros que evidencien que por lo menos el 15% de los estudiantes participa en actividades extracurriculares, por período académico.
- Evidencia de las actividades desarrolladas para las siguientes poblaciones: estudiantes con discapacidad (física, intelectual o sensorial) y otros grupos vulnerables.
- Registros de estudiantes con capacidades diferentes.
- Evidencia de la creación, funcionamiento y procesos de la unidad.
- El 100% de las becas y subsidios otorgados a los estudiantes, por la universidad, se asignan de acuerdo con las disposiciones aprobadas al respecto.
- Evidencia de registros de estudiantes beneficiados con los programas de apoyo.
- Evidencia de documentos aprobados de acuerdo con las políticas institucionales definidas para estos fines.
- Evidencia de que se promueven organizaciones estudiantiles para el desarrollo de liderazgo, trabajo en equipo y la solidaridad.
- Evidencia de la participación de representantes estudiantiles en las instancias de toma de decisiones institucionales.

2.2 Factor 2: Investigación e innovación

La investigación e innovación constituyen procesos dirigidos a crear, adquirir y aplicar conocimientos para el mejoramiento continuo de las diferentes áreas del saber. Incluyen las

políticas, el fomento de estos procesos y de sus objetivos, así como la evaluación de la actividad investigativa de la institución, la difusión de sus productos, el establecimiento de líneas y proyectos, la definición de una estructura organizacional de las ciencias en general, y la disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos, de laboratorio y financieros necesarios para tal efecto.

Este factor está constituido por:

- Documentos institucionales debidamente aprobados que promuevan y regulen estos aspectos.
- Evidencias de la divulgación de la información a docentes y estudiantes en medios impresos, electrónicos o por otras vías.
- Evidencias de normativas aprobadas y de su aplicación. Un sistema de registro de los proyectos de investigación debidamente aprobados.
- El 40 % de los estudiantes de postgrados profesionales y el 60 % de los postgrados académicos desarrollan investigaciones relativas a su especialidad.
- Al menos cinco (5) actividades anuales que promuevan y fomenten la investigación. Evidencias de que las áreas y líneas de investigación de la universidad guardan relación con su misión y visión institucional.
- Código de ética y evidencia del funcionamiento de un comité de ética para la investigación.
- Al menos cuatro (4) reuniones anuales y evidencia de logros como producto de esta coordinación.

- Evidencias del funcionamiento de los grupos de investigación.
- Al menos dos por año y evidencia de logros concretos.
- Evidencia de la creación, funcionamiento, procesos de esta unidad y su inclusión en el organigrama.
- Al menos una instancia con evidencias de las actividades que desarrollan cada uno de ellos.
- Al menos un grupo o un proyecto de investigación en una de las áreas del conocimiento de la universidad y evidencia del trabajo en el año.
- Evidencias de la participación anual de investigadores, en al menos un evento, de los señalados.
- Al menos cuatro (4) investigaciones anuales concluidas de diferentes áreas del conocimiento están en correspondencia con la realidad nacional y los planes de desarrollo.
- Al menos cuatro (4) investigaciones anuales de diferentes áreas del conocimiento generan actividades en la docencia y/o se aplican al entorno externo de la universidad.
- Evidencia de incentivos tales como: becas, pasantías, publicaciones, financiamiento de nuevos proyectos, entre otros.
- Al menos dos cursos anuales dirigidos a los docentes y personal vinculado a la investigación de la institución.
- 10 % de todos los docentes de la universidad está formado o capacitado con seminarios, diplomados o especialidad en áreas temáticas de investigación.

- 50 % de todos los docentes de la universidad capacitados con seminarios, diplomados o especialidad en investigación desarrollan investigación.
- Evidencia de la participación de investigadores en eventos nacionales e internacionales y resultados de la actividad.
- Participación activa en al menos una red de investigación.
- Evidencias de participación de los investigadores en redes internacionales de investigación.
- Al menos dos tipos de software especializados y de bases de datos.
- Los software de la universidad, están actualizados y con licencia vigente.
- Evidencias de mantenimiento y actualización.
- Evidencia de investigaciones realizadas por equipos interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios.
- 10 % del total de los docentes y personal técnico de postgrado realiza investigación.
- El 10 % de los docentes y personal técnico y el 5% de estudiantes de grado participan en investigaciones formativas. Por ejemplo en la aplicación de instrumentos, captura de datos, elaboración de gráficas, análisis de información, entre otros.
- Evidencia porcentual de la asignación presupuestaria destinada a las funciones de investigación e innovación.
- Evidencia del aporte de financiamiento de fuentes externas.
- Buena percepción en relación al apoyo y recursos suministrados.
- Al menos cuatro (4) publicaciones anuales de los resultados o informes de las investigaciones e innovaciones.

- Evidencia de publicaciones en revistas indexadas por año en los últimos tres años.
- Registro de reconocimientos y distinciones por la labor de investigación y las investigaciones, por parte de organizaciones o entes de reconocido prestigio nacional o internacional.
- Evidencia de control de los registros correspondientes.

2.3 Factor 3: Extensión universitaria

Conjunto de actividades de la institución de educación superior mediante las cuales se proyecta su acción hacia el entorno social y se difunde así el conocimiento y la cultura. Entre las actividades se incluyen, por ejemplo, la práctica profesional con carácter de servicio social, pasantías, desarrollo de proyectos sociales, voluntariado, entre otros. Se contribuye, además, a formar en la comunidad universitaria, una concepción crítica constructivista de la realidad nacional, se perciben los cambios sociales, culturales y ambientales para promover la adaptación dinámica y contribuir a la creación de una conciencia social y de mejoramiento continuo. Fomenta y divulga la investigación cultural extrauniversitaria para conservar y enriquecer el acervo cultural de la sociedad. Publica su producción a través de la ciencia, la filosofía, la literatura, el arte, foros, debates, educación continua, entre otros y se vincula con los distintos sectores de la sociedad. Produce documentos institucionales, debidamente aprobados, que promueven y regulan estos aspectos.

- Evidencia de la creación, funcionamiento, procesos de esta unidad y su inclusión en el organigrama.

- Evidencia del alto grado de correspondencia entre los programas y actividades de extensión con la misión, visión, valores y planes institucionales.
- Evidencias de la divulgación de las políticas de extensión de la institución a los miembros de la comunidad universitaria en medios impresos, electrónicos o por otras vías.
- Al menos un estudio, cada tres años, realizado por la institución. Al menos dos programas en ejecución por año y actividades como ejemplo campañas, exposiciones, ferias, promoción cultural, otros.
- Evidencias de actividades que promuevan la creación de nuevas empresas.
- Información disponible de los programas de extensión, a través de diversos medios.
- Buena percepción de la comunidad universitaria con respecto a la proyección de la universidad en materia de responsabilidad social.
- Al menos dos proyectos generados por año, producto de las actividades de extensión que responden a las necesidades sociales.
- Acciones desarrolladas por la institución para los grupos indicados.
- Evidencia del impacto y de la buena aceptación por parte de estos grupos. Documentos institucionales debidamente aprobados que promuevan y regulen estos aspectos.
- Evidencia de la creación, funcionamiento y procesos de esta unidad representada en el organigrama.
- Documentos que evidencien la efectividad estas acciones.
- Registros de control de seguimiento.

- Evidencias que sustenten la vinculación a través de convenios, cartas de compromiso, contratos, entre otros, con las organizaciones nacionales.
- Evidencias que sustenten la vinculación a través de convenios, cartas de compromiso, contratos, entre otros, con las organizaciones internacionales. Anualmente, al menos un (1) representante de cada estamento se va o se intercambia con otro a nivel internacional.
- Documentos institucionales que promueven y regulan las actividades y ofertas de educación continua.
- Evidencia de al menos diez (10) actividades por año.
- Registros de participación debidamente documentados.
- Al menos un programa anual que incluya diversas actividades de impacto sobre la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente y su proyección a lo largo del año.
- Documentos institucionales que promueven y regulan la vinculación de los graduados con la universidad. Al menos cinco (5) actividades anuales que pueden incluir conferencias a estudiantes, convivios, conversatorios, otros. (Deben estar distribuidas en diferentes períodos académicos).
- Evidencia de las acciones empleadas para el seguimiento a graduados y sus resultados.
- Confección de informes estadísticos que permitan conocer esta relación. Tasa de reposición de la matrícula con relación a los graduados.
- Documentos que evidencien los programas de inserción laboral de los graduados y sus resultados.

- Evidencias de que por lo menos, el 50% de los graduados está satisfecho con la formación recibida.
- El 20 % de los graduados del último año está satisfecho con los servicios de biblioteca, cafetería, fotocopiadora, estacionamientos, educación continua, otros.
- Evidencias de la existencia de la asociación de graduados formalmente constituida aprobados.
- Evidencias de que el 70% de estudiantes se ha insertado laboralmente el primer año después de graduado.
- Evidencias de aportes significativos de los graduados a nivel nacional.
- Evidencias de aportes significativos de los graduados a nivel internacional.
- Al menos uno (1) cada tres (3) años.

2.4 Factor 4: Gestión institucional universitaria

Se refiere a procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad: docencia universitaria, investigación e innovación y extensión universitaria, recogidos en documentos oficiales; de manera que permita la proyección de la institución a nivel interno y externo, tanto en el campo nacional como en el internacional. Incluye filosofía institucional, políticas, normativa y proyecto; identidad y comunicación, recursos humanos, infraestructura, servicios y gestión financiera y demás funciones de apoyo a las funciones sustantivas de la universidad. Presente evidencias de la divulgación de la misión, visión y

valores institucionales a docentes, estudiantes y personal administrativo en medios impresos, electrónicos u otros medios.

- Documentos institucionales que promueven y regulan el desarrollo de la gestión universitaria.
- Evidencia de la creación, funcionamiento, procesos de esta unidad y su inclusión en el organigrama.
- Evidencia de una normativa aprobada que regula la gestión universitaria.
- Evidencia de la difusión de las normativas, por parte de la universidad.
- Evidencia de cumplimiento de las normativas vigentes, tales como: casos, pruebas y experiencias en la aplicación de dichas normativas.
- Evidencia de la existencia del Plan de Desarrollo Institucional.
- Evidencias de la participación de los estamentos universitarios en la elaboración del plan institucional.
- El Plan de Desarrollo Institucional cubre las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación, extensión, gestión y evidencia la tendencia hacia la internacionalización.
- Evidencia de que se está cumpliendo el plan de acuerdo con las metas establecidas en el cronograma presentado.
- Documentos que evidencien la medición y seguimiento de la gestión de la calidad en las instancias universitarias.
- Evidencia de planes de acción basados en los resultados de la evaluación de la calidad realizada y sus resultados.

- El 60% de los docentes, estudiantes y el personal administrativo está satisfecho con los servicios que ofrece la universidad.
- Documentos institucionales que promueven y regulan la comunicación a nivel interno y externo de la universidad.
- Documentos que evidencien la aplicación de estrategias de comunicación sobre las carreras ofertadas y otros servicios que ofrece la universidad. El 60% de la comunidad, dentro de la universidad, se siente satisfecha con los canales de comunicación como: mensajería, intranet, correo electrónico, otros.
- Evidencias de las normativas institucionales y su aplicación respecto al Derecho de Autor.
- Evidencia de la creación y significado de los elementos que identifican a la universidad: logo y lema, entre otros.
- Manuales de funciones debidamente aprobados.
- Manual de descripción de cargo debidamente aprobado y actualizado.
- Evidencias de la aplicación de las políticas, normas y procedimientos establecidos institucionalmente.
- Evidencia documentada de la creación y eficiencia de la Unidad indicada. Registro de programas de capacitación y de las oportunidades de desarrollo profesional ofrecidos al personal administrativo.
- Registros que evidencian el seguimiento que se hace a las capacitaciones del personal administrativo, a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de

20 de julio de 2006. El 100% del personal administrativo participa en al menos una capacitación cada año.

- Evidencia de que el 60% del personal administrativo está satisfecho con la capacitación recibida.
- Sistema de evaluación del desempeño que evidencia la evaluación del personal administrativo, a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006, así como el conocimiento de sus resultados.
- Evidencia de planes de acción basados en los resultados de la evaluación del desempeño realizada, a partir de la vigencia de la reglamentación.
- Al menos el 90% de las contrataciones del personal administrativo está en correspondencia con su formación académica y experiencia profesional.
- Documento debidamente aprobado por las instancias correspondientes que presente la regulación de los deberes derechos y régimen disciplinario del personal administrativo.
- Al menos una encuesta aplicada en la institución con sus correspondientes análisis de resultados, en el último año.
- Planes de acción que evidencian la utilización de la información que se desprende de las encuestas respecto al clima organizacional.
- Documentos institucionales que regulan la disposición de espacio para las funciones sustantivas de la universidad, por ejemplo, áreas ocupadas y libres, para actividades académicas, sociales y deportes, entre otras.
- Evidencias de la creación y funcionamiento de esta unidad, destinada a la planeación, desarrollo, mantenimiento y distribución de espacios.

- Documento que evidencie el diagnóstico sobre el estado general de la planta física y su comparación con las características y condiciones existentes con los estándares mínimos nacionales e internacionales que apliquen. Evidencia de la adecuación de la infraestructura.
- Registros estadísticos que evidencian el número de grupos de acuerdo con el número de aulas disponibles, por turno.
- Evidencia documentada de la ocupación de las aulas.
- Evidencia de que el 60% de los docentes, estudiantes y autoridades académicas está satisfecho con los espacios destinados a la labor docente.
- La cantidad de laboratorios está de acuerdo con las ofertas académicas que lo requieren.
- Documentos institucionales que promueven y regulan el uso de los laboratorios.
- Evidencia de que los laboratorios cuentan con la infraestructura de acuerdo con los requerimientos técnicos y de seguridad establecidos para sus fines.
- Evidencia de que los profesores y estudiantes conocen y aplican las normas de seguridad.
- Evidencia de que el 60% de docentes, estudiantes y personal técnico, está satisfecho con la disponibilidad de equipos e insumos de los laboratorios.
- Evidencia de que el 60% de los docentes, estudiantes y personal técnico, está satisfecho con la capacidad e infraestructura física de los laboratorios.
- Evidencia de la existencia de un Programa de mantenimiento preventivo y correctivo y seguimiento del mismo.

- Los espacios destinados a la biblioteca están acondicionados para atender las necesidades de los usuarios.
- Información visible, de forma virtual o impresa a los usuarios de las facilidades y normas de uso de la biblioteca.
- Las referencias bibliográficas están acordes con las ofertas académicas de la universidad.
- La universidad cuenta al menos con una base de datos y una red de consulta bibliográfica.
- El 60% de docentes y estudiantes está satisfecho con los servicios que ofrece la biblioteca.
- Informes de auditoría interna sobre la aplicación o utilización de las normas en los servicios de cafetería: Higiene, seguridad, manipulación de alimentos, lista de precios, y otros.
- Evidencia de que el 60% de los usuarios está satisfecho con los servicios que ofrece la cafetería.
- Botiquín(es) de primeros auxilios abastecido(s) de acuerdo con las normas de salud y accesibles a la comunidad universitaria en las diferentes jornadas.
- Lugar físico acondicionado y habilitado para brindar servicios primarios de salud.
- Evidencia de que el personal que ofrece los servicios primarios de salud en el lugar habilitado cuenta con las competencias requeridas del caso y posee certificación que lo acredita.

- La divulgación de los servicios de atención primaria cubre las diferentes jornadas y áreas de la institución.
- Estadísticas del último año.
- Evidencia de que 60% de los usuarios tiene buena percepción de la calidad del servicio en aspectos como: divulgación de servicios, horarios de atención, atención del personal, otros.
- Documentos que evidencien la existencia de los seguros estudiantiles contra accidentes, su disponibilidad y administración.
- Evidencia de que el 60% de los usuarios tiene buena percepción de los servicios de apoyo académico: encuadernación, internet, fotocopiado, otros.
- Documentos que evidencien la existencia de políticas y procedimientos de formulación de presupuestos anuales debidamente aprobados por las instancias correspondientes.
- Informes financieros y de gestión presupuestaria anuales.
- Evidencias presupuestaria en correspondencia con el plan de desarrollo institucional que incluyan previsiones de ingresos, gastos e inversiones.

Tal como se señaló anteriormente, la educación semipresencial se trata de una modalidad mixta, con atención a los estudiantes mediante estrategias presenciales en algunos momentos y con estrategias a distancia en otros momentos.

El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe IESALC (2007) define la educación semipresencial como la “Modalidad de enseñanza y aprendizaje que se realiza a través de la docencia directa combinada con modalidades de educación a distancia”.

Siendo la Modalidad Semipresencial una variante de la Educación a Distancia, debe cumplir con requerimientos propios de la Modalidad Presencial y a la vez con los ya establecidos para la Modalidad a distancia. La Modalidad Semipresencial debe contar con una Coordinación como Unidad académica, que tenga roles administrativos que ejerzan tareas especiales de Dirección y Supervisión para que los programas y carreras que se oferten cumplan con la calidad exigida por el CONEAUPA (2011).

El personal que labora para la educación a distancia y sus variantes, entre ellas la modalidad semipresencial debe ser un personal especializado, que reúne entre sus competencias profesionales la capacidad de ser tutor, conocedor de las estrategias que deben aplicarse cuando la modalidad no es presencial totalmente.

La tutoría se puede definir como una forma organizativa en la que el docente integra el componente investigativo a los componentes asistenciales, es decir que incorpora la investigación y lo asistencial a las actividades áulicas.

UNESCO en material preparado, especial para dar orientaciones básicas sobre educación a distancia y la función tutorial "la tutoría se considera como un conjunto de actividades que propician situaciones de aprendizaje y apoyan el buen desarrollo del proceso académico con el fin de que los estudiantes orientados y motivados desarrollen autónomamente su propio proceso".

También es definido el concepto de tutoría por el Glosario de RIACES (2004) como:

El servicio personal de orientación individual o grupal y ayuda pedagógica al alumno durante el proceso de autoaprendizaje a distancia, como medio de apoyo para hacer efectiva

la formación profesional integral, entendida como la realización profesional y el desarrollo personal-social del alumno.

Existen deficiencias en el modo de actuación del tutor, que van desde los criterios de selección al no existir un modelo, la falta de conocimientos acerca de las funciones del tutor, sumado a la falta de reconocimiento de su labor.

La actualización de conceptos, funciones y modelos sobre la labor del tutor no es un estudio terminado, aunque constituye una práctica muy antigua en la historia de la humanidad, es algo novedoso para los nuevos modelos de la formación en educación.

Amparo Rodríguez Damián y otros (2009):

Un LMS (Learning Management System) es un sistema de gestión de aprendizaje online, que permite administrar, distribuir, monitorear, evaluar y apoyar las diferentes actividades previamente diseñadas y programadas dentro de un proceso de formación completamente virtual (eLearning), o de formación semipresencial) lo cual indica que el profesorado debe adaptarse a su uso que si bien es cierto depende de cada integrante la hace parte de su enseñanza.

El perfil de ingreso son todos los dominios y capacidades que forman el prerrequisito del estudiantado que ingresará a la carrera.

Al respecto, Chan (1999) señala que cuando se habla de perfil de ingreso "se ha reconocido el cúmulo de conocimientos y experiencias indispensables para ser admitido en el programa. Este perfil expresa el sector de educandos potenciales o núcleo de usuarios reconocibles para una determinada propuesta educativa" (p.4).

También este término es conocido como Perfil del ingresante, el cual se define según el CONEAU (2008) como: "Descripción de las características principales que la carrera demanda de quien ingresa a ella".

Al Perfil de egreso también se le denomina perfil profesional, y es el conjunto de capacidades que logra el estudiante que culmina la carrera. Es una estructura descriptiva que representa la promesa y el compromiso institucional hacia la sociedad y los estudiantes, en términos de habilitar a estos en los principales dominios de la profesión.

Según Arnaz (1996). El perfil de egreso es la "descripción de las características principales que deberán tener los educandos como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza-aprendizaje".

El Diseño Curricular tiene la función de organizar los componentes del currículo en los distintos niveles educativos, es el proceso de planificación, dar forma y hacer corresponder el currículo con el nivel escogido; atiende metas, objetivos, contenidos, experiencias de aprendizaje, políticas administrativas y sistemas de evaluación entre otros.

El diseño curricular se define, de acuerdo con Arnaz (1981) y Frida Diaz Barriga (1993), como:

La metodología que explica cómo elaborar la concepción curricular; como acción constituye un proceso; y como resultado quedan plasmados en guías y documentos que presentan dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla. Hay un predominio del tratamiento de tareas del currículum sin precisar la dimensión del diseño curricular y de la explicación de su contenido para el nivel macro de concreción curricular y especialmente

para la educación superior que es donde ha alcanzado mayor desarrollo esta materia.

Para Tyler (1979) es el

Diseño curricular con el que se determinan: a) los fines que desea alcanzar la escuela; b) las experiencias educativas que ofrecen las mayores probabilidades de alcanzar dichos fines; c) la organización de las experiencias de aprendizaje que permita el logro de dichos fines y d) el diseño de procedimientos que faciliten la comprobación del logro de los objetivos propuestos. Considera como posibles fuentes de información el estudio de los propios educandos, el estudio de la vida contemporánea fuera de la escuela, las consideraciones filosóficas, la función de la psicología del aprendizaje y los especialistas en distintas asignaturas.

El mercado laboral en el sector educativo se refiere a las demandas de trabajo en las que puede aplicar el egresado de una carrera del área educativa. El mercado laboral es en principio un mercado como otros, sujeto a la oferta y la demanda. Sin embargo, tiene sus elementos distintivos. Por otra parte, en el mercado de trabajo están representados los trabajadores y los empleadores, que son los que conforman la demanda y la oferta de trabajo, respectivamente.

Los estándares de calidad son un patrón de medición que permite valorar cuánto se acerca, en la evaluación, al modelo óptimo en términos de eficacia y eficiencia. Los indicadores son parámetros utilizados para medir el nivel de cumplimiento de una actividad o un evento.

Ambos, los estándares de calidad y los indicadores son elementos indispensables, entre otros, para conformar un modelo evaluativo.

El modelo evaluativo es un instrumento que responde a un enfoque sistémico que se orienta a la evaluación de entradas, procesos y resultados, tomando como referencia los sistemas de evaluación y acreditación desarrollados en la región de Centro y Suramérica con aportes de otros sistemas del contexto internacional. Toma en cuenta las variables para el análisis de calidad en factores como la Docencia universitaria, Investigación e innovación, Extensión y Gestión universitarias. A su vez las mismas se subdividen en componentes, subcomponentes e indicadores que son categorizados.

“Yurén (1998, como se citó en Cruz, 2016), define el modelo evaluativo como “una representación de un proyecto futuro o la perfección o ideal a seguir, o bien como muestras de una producción deseada”.

Cada modelo evaluativo plantea los requerimientos de la modalidad a la cual se pretende aplicar, siendo en este caso un modelo innovador que conjuga en lo semipresencial, los dos momentos en que interactúan los actores: presencial y a distancia con sus respectivos estándares que permitan una evaluación conjugada.

El Modelo debe presentar Alcances, Principios y Aspectos que de manera integral y equitativa permita la evaluación sin privilegiar ninguna función en especial. Se hace obligatorio que contenga una estructura de matrices que esquematicen la visión general del mismo. Evidenciar a su vez cada aspecto general, como lo son Docencia universitaria, Investigación e innovación, Extensión universitaria y Gestión institucional universitaria. Cada matriz debe facilitar la evaluación de cada aspecto, integrando para ello los factores,

componentes, subcomponentes, criterios de calidad, indicadores (en categorías según el impacto en las funciones sustantivas de la institución) y estándares.

Modelos de Evaluación para programas en la educación Superior

Las visiones y experiencias de las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe, son el gran esfuerzo de estas, no en conjunto sino de manera individual, cada una de ellas ha ido generando una gama de modelos de evaluación institucional, desde la década de los noventa que fue como el despertar en cuanto a que las universidades deben evaluarse. Los países que iniciaron en la mencionada región, ejemplo, Brasil, Colombia, México, Puerto Rico, Chile y Cuba, sintieron el compromiso desde un encuentro efectuado en la Habana donde se dieron las recomendaciones para implementar una cultura de la evaluación como primer peldaño. Todo ese impulso valioso se sustentó en una misma línea de acción como lo es que de acuerdo con Yarzabal Luis y otros (1999) “la universidad como institución debe cubrir las demandas y necesidades de la sociedad y que ésta requiere cada vez con mayor insistencia, una alta calidad de sus servicios, bien sean estos cursos, programas, investigaciones, asesoramientos o consultorías” (p.7). De allí, el convencimiento de que es necesario evaluar lo que hay, para mejorar.

Existen diversos modelos aplicados para la evaluación de la gestión educativa en el nivel superior, de los cuales el denominado Modelo de indicadores, cuya versión más acabada fue utilizada en el Reino Unido, según expresa Yarzabal (1999), “se basa en la selección de un número de indicadores de rendimiento que se aplican tanto a la docencia como a la investigación” (p.9). Modelos como ese, propuesto desde la década de los 80 fue modificándose hasta integrarlo a los procesos de evaluación y acreditación.

Cabe destacar que el Reino Unido y otras regiones ya tenían larga trayectoria en el desarrollo de una cultura de evaluación, de la cual carecen otras regiones como la de Latinoamérica en gran medida y que es esencial como punto de partida.

Otro modelo aparte del de Indicadores, es el llamado de "Autorregulación", este asume que cada institución debe trabajar su propio modelo para evaluar cada unidad académica con el propósito de alcanzar la calidad. Ese modelo propone fases que aún en la actualidad funcionan como proceso de autoevaluación: iniciando por diseñar el proceso, la organización de este, la autoevaluación y la evaluación externa. En esa forma se aplicó en Europa, validándose cada vez en las diversas experiencias de muchas universidades.

Cuando se ilustran las experiencias orientadas a la acreditación no se puede dejar de lado la de Colombia, que aplicó un modelo denominado "Conceptual ideal": el mismo permite evaluar, aunque no se aspire a la acreditación.

En Chile se adoptó el mismo modelo de Colombia, pero con modificaciones que según Yarzabal y otros (1999) *"no afectan tanto el modelo porque posee muchos puntos esenciales en común:*

1. *Inicia con un diagnóstico o autoevaluación.*
2. *Se utilizan pares externos o instituciones equivalentes para la evaluación externa.*
3. *Se crea un patrón de continuidad.*
4. *Se mantiene como metas fundamentales mejorar la institución o programa y dar fe pública de la calidad de los mismos" (p.10).*

Si nos detenemos en esa experiencia se puede reflexionar que desde los inicios los modelos no han variado en gran medida, sin impedir que cada institución vaya aplicando sus adecuaciones para contextualizar su proceso de evaluación.

De la experiencia de Argentina se puede resaltar que consolidaron políticas de evaluación en el nivel superior en su tercera fase del proceso. Logrando en 1989 su modelo con mayor fundamentación.

2.5 Autoevaluación de la oferta académica

Se inicia entonces un ordenamiento en el que había que ilustrar a las comunidades sobre Evaluación Institucional. Es así como se expresa en la obra *Evaluar para Transformar*, de Yarzabal y otros (1999), que al respecto expresa: “dedicar un gran esfuerzo orientado a introducir la cultura de la evaluación, asegurando la difusión de resultados para reflexionar y garantizar el cumplimiento de objetivos y metas de cada programa institucional” (p.7); en vista de que esa cultura no existía, había que concientizar para poder desarrollarla. Se impuso con tanta fuerza que en la actualidad, es obligante para cada casa de estudios superior, la evaluación para la acreditación. Cada país a su vez ha tenido que formar sus propias instituciones que se responsabilicen de esa tarea.

Existen ya estudios que evidencian que cada universidad está logrando su propia experiencia en evaluación y acreditación.

En Panamá se crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (Coneaupa) para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, mediante la Ley N°30 del 20 de julio de 2006. La misma fue derogada y sustituida por otra, la cual tiene, entre sus

funciones “elaborar y validar las guías de autoevaluación institucional”, por lo que Coneaupa ha suplido de matrices generales con las cuales cada universidad diseñe su autoevaluación.

La gestión de contextualizar las matrices permite elaborar diseños propios, y esto es una tarea compleja para los programas ofertados en modalidad semipresencial porque los estándares que contienen las matrices mencionadas no funcionan todos como referencia ya que son para programas en modalidad presencial netamente. Debido a eso, es imperante hacer matrices combinando estándares donde se pueda medir los momentos presenciales y los momentos a distancia.

La Universidad Autónoma de Chiriquí viene construyendo su propia experiencia respecto de la Evaluación y Acreditación en sus diversas Unidades Académicas y Administrativas, para lo cual cada Facultad a su vez realiza su mayor esfuerzo al respecto. Es así como la Facultad Ciencias de la Educación adelanta la gestión de autoevaluar sus diversas ofertas académicas; siendo el Profesorado en Formación Media Diversificada una de las ofertas y que aún no se ha efectuado su evaluación, es momento propicio para que se prepare un modelo propio, ya que se desarrolla en modalidad semipresencial, la cual carece de matrices que incluyan estándares correspondientes.

Con referencia a la evaluación de ofertas, la Universidad de Panamá afirma que Evaluación de carreras: Es un proceso de autoevaluación y validación externa que fundamenta su pertinencia para el logro de la calidad de la educación superior universitaria y propende a producir e intercambiar información que le facilite el reconocimiento y equiparación de estudios y títulos universitarios a nivel internacional, facilitar la movilidad de los

profesionales, estudiantes e investigadores a nivel internacional, promover la calidad del conocimiento impartido por el sistema de educación superior y producir procesos de formación integral transparente cuya rendición de cuentas a la sociedad resulte satisfactoria a los actores sociales. (U. de Panamá, 2008).

Capítulo III Marco Metodológico

3.1 Enfoque de la investigación

La investigación se llevó a cabo desde el enfoque mixto, donde se toman en cuenta el paradigma cuantitativo y el cualitativo, ya que ambos aportan al desarrollo de la investigación, enriqueciendo la misma con los resultados obtenidos durante el proceso de recogida de datos.

Hernández, Fernández y Baptista (2008), denominaron al enfoque mixto como

Diseños mixtos de integración de procesos, y representan el más alto grado de combinación entre los enfoques *cualitativo* y *cuantitativo*. En estos, ambas aproximaciones se entremezclan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas. Requiere de un manejo completo de los dos métodos y una mentalidad abierta. Agrega complejidad al diseño de estudio, pero incluye todas las ventajas de cada uno de los enfoques. La investigación oscila entre los esquemas de pensamiento inductivo y deductivo, además de que por parte del investigador se necesita un enorme dinamismo en el proceso.

Por su parte, Fernández-Ballesteros (2000) señala que

Los enfoques cuantitativos y cualitativos pueden ser empleados de manera complementaria dentro de los siguientes contextos: mediante la implementación de elementos cualitativos cuando se aplica una técnica cuantitativa o de estrategias de análisis cuantitativo en la aplicación de una técnica cualitativa; destacando la complementariedad intrínseca de ambos

enfoques, que, aunque son perfectamente distinguibles no por ello son necesariamente incompatibles.

3.1.1 Método

El método inductivo es, tal como señaló Aristóteles, una progresión circular que va desde observaciones hasta los principios generales, para volver a las observaciones. El método deductivo permite inducir principios explicativos a partir de fenómenos que se observan y que se pretenden explicar después, al deducir los enunciados del fenómeno en estudio a partir de las premisas que lo integran.

Según Dávila Newman, Gladys (2006),

El método inductivo se conoce como experimental y sus pasos son:

1) Observación, 2) Formulación de hipótesis, 3) Verificación, 4) Tesis, 5) Ley y 6) Teoría.

El razonamiento deductivo utiliza el método deductivo que relaciona tres momentos de la deducción: 1) Axiomatización (1er principio), se parte de axiomas; verdades que no requieren demostración, 2) Postulación, se refiere a los postulados, doctrinas asimiladas o creadas y 3) Demostración, referido al acto científico propio de los matemáticos, lógicos, filósofos. A pesar de sus limitaciones, es de utilidad para la investigación, ofrece recursos para unir la teoría y la observación, además de que permite a los investigadores deducir a partir de la teoría los fenómenos que habrán de observarse. Las deducciones hechas a partir de la teoría pueden proporcionar hipótesis que son parte esencial de la investigación científica.

3.1.2 Tipo de investigación

La investigación sobre el modelo evaluativo para el Profesorado de Formación Media Diversificada en función de la calidad de la Educación Superior Semipresencial es de tipo descriptiva ya que el propósito es describir las condiciones actuales de la oferta académica del Profesorado en Formación Media Diversificada que se ofrece en la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Chiriquí, tomando en cuenta la opinión de diversos actores y factores involucrados en su funcionamiento.

Tal como lo señala Sampieri y otros, (2006), se trata de: “Describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es detallar cómo son y se manifiestan. Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar”. (P.102)

3.1.2.1 Documental

La investigación documental tiene la finalidad de incorporar, verificar y comprobar a través de fuentes documentales información que brinden validez y confiabilidad a los datos que se expresen en el estudio realizado. Según Alfonso (1995), “la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos.”

3.1.2.2 Exploratoria

El problema amerita incluir una investigación exploratoria para iniciar, ya que hasta el momento no se han realizado estudios similares con relación con esa oferta académica.

El Dr. Fernández Alarcón Vicenç expresa acerca de la investigación exploratoria que la misma “se realiza cuando se conoce muy poco sobre un concepto, constructo o materia. También se le suele llamar investigación inductiva. Las investigaciones exploratorias proporcionan información de un reducido grupo de personas, situaciones u organizaciones con el objetivo de obtener un conjunto de proposiciones contrastables que representen una teoría.”

Se aplicaron encuestas dirigidas a los egresados, profesores y administrativos que tienen relación directa con el programa. Las encuestas son instrumentos que se utilizan para abordar estos tipos de problemas. Se efectuaron entrevistas, grupos focales y revisión de documentos. Luego de compilados los datos se elaboraron tablas para procesar de manera estadística los resultados.

3.2. Población y muestra

La población está compuesta por estudiantes activos, debidamente matriculados, egresados del Profesorado en Educación Media Diversificada; además, por los profesores y administrativos que tienen relación directa con ese programa.

Para el año 2016- 2017 se esperó que ingresaran al Profesorado en Media Diversificada, cuatro nuevos grupos de 40 estudiantes aproximadamente, más los que aún no terminaban que eran cinco grupos de 30 alumnos aproximadamente. En total se

esperaban 270 alumnos para el periodo lectivo de 2016-2017. Para obtener información de los egresados, se tomó como referencia a los estudiantes que cursaban la práctica docente en la sede de David.

Los docentes que dictaban clases a esa población de alumnos eran aproximadamente cuarenta y los administrativos, diez aproximadamente, estratos en los que se trabajó en su totalidad.

Se tomó en cuenta como empleadores a Directores de Colegios de Educación Secundaria. En el anexo se pueden ver los instrumentos que se aplicaron en la investigación.

3.3. Definición de las variables

3.3.1. Definición conceptual

3.3.1.1 variable independiente:

Estándares de calidad: De acuerdo con la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior RIACES (2004), los estándares de calidad se definen como

Nivel o referencia de calidad predeterminado por alguna agencia, organismo acreditador o institución. Además, señala que, implica un conjunto de requisitos y condiciones que la institución debe ser acreditada por esa agencia. Se requiere que la institución tenga establecidos sistemas de control de calidad propios. Los estándares tradicionales están organizados según las funciones de la organización: misión, gobierno, profesorado, programas y planes de estudios, servicios a los estudiantes, biblioteca, otros

recursos físicos, y recursos económicos. Ello da lugar a una evaluación global de la institución o programa.

3.3.1.2. Variable dependiente:

Educación superior semipresencial: Según el Consejo de Evaluación y Acreditación, de la Educación Superior (2011)

La Educación Semipresencial es una variante educativa en donde los estudiantes no tienen la necesidad de asistir diariamente a un salón de clases físicamente, sino que acuden a tutorías, laboratorios, pruebas o evaluaciones cada cierto tiempo, completando con actividades presenciales o virtuales e investigaciones, el resto del curso.

3.3.2. Definición instrumental de las variables

3.3.2.1. Variable independiente.

Estándares de calidad: Esta variable fue medida con el instrumento No. 1. Encuesta aplicada a los estudiantes egresados del profesorado en Educación media Diversificada en el periodo lectivo 2016-2017. La variable considera los ítems del 1 al 57.

Con el instrumento No. 2, denominado Encuesta, dirigida a los docentes que brindan servicio al profesorado de Formación media diversificada, periodo 2016-2017; con los ítems del 1 al 33.

Con el instrumento No. 3, se aplicó una entrevista dirigida al personal administrativo que preste servicio en el profesorado de Educación media Diversificada en el periodo

académico 2016-2017. A los cuales se les realizó una entrevista, donde la variable independiente fue medida con los ítems 1 al 7.

Además, se midió la variable independiente, con el instrumento No. 4, que se aplicó a los empleadores, por medio de un grupo focal, con un cuestionario semi estructurado de seis ítems, donde se busca conocer las opiniones de los empleadores con respecto a la formación que poseen los egresados del Profesorado en Formación Media Diversificada.

3.3.2.2. Variable dependiente

Educación superior semipresencial: Los instrumentos que midieron la variable independiente, a la vez permitieron medir todo lo concerniente al cumplimiento y efectividad de la variable dependiente. Sobre todo, el cuestionario aplicado a los empleadores en el grupo focal.

3.3.3. Definición conceptual de la variable interviniente

3.3.3.1. Diseño curricular

Según Fernández (2018) el diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración y organización de los proyectos curriculares.

3.3.3.2. Perfil de ingreso

Según CONEAU (2008) se puede definir como: “Descripción de las características principales que la carrera demanda de quien ingresa a ella”.

3.3.3.3. Perfil de egreso

Según Arnaz (1996) el perfil de egreso es la "Descripción de las características principales que deberán tener los educandos como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza-aprendizaje".

3.3.3.4. Mercado laboral

En el sector educativo, mercado laboral, se refiere a las demandas de trabajo en las que puede aplicar el egresado de una carrera del área educativa.

3.3.4. Definición instrumental de las variables intervinientes

3.3.4.1. Diseño curricular

El diseño curricular del profesorado media diversificada fue evaluado mediante una lista de cotejo que permitió evidenciar los elementos presentes y los no contenidos en el mismo (Instrumento 5).

3.3.4.2. Perfil de ingreso

El perfil de ingreso se verificó con la revisión de documentos que conforman el expediente del estudiante.

3.3.4.3. Perfil de egreso

La descripción del perfil de egreso se efectuó tomando en cuenta el instrumento #1 dirigido a egresados del Profesorado Media Diversificada con las preguntas de la 1 a la 6.

3.3.4.4. Mercado laboral

Se determinó las exigencias del mercado laboral mediante un grupo focal en el que intervinieron empleadores de los egresados de la carrera.

3.4. Fuentes de información

3.4.1. Primarias

Las fuentes primarias están formadas por el testimonio de expertos, entrevistados, textos, tesis, estatutos, decretos, el diseño curricular de la carrera en estudio, referencias electrónicas y otros.

3.4.2. Secundarias

Para la realización de la investigación se consultaron fuentes secundarias como monografías, revistas, periódicos, de la biblioteca de la Facultad Ciencias de la Educación.

3.5. Descripción de técnicas e instrumentos

En los anexos presentados están los instrumentos que se aplicaron, según el cuadro que se elaboró para operacionalizar las variables.

La técnica de cuestionario estructurado con ítems que contribuyeron a dar respuesta a los supuestos, para el logro de los objetivos y a ambas variables, cuestionarios que fueron aplicados a las personas que forman parte de la muestra. Las preguntas del cuestionario

pueden ser estructuradas o semiestructuradas, para esta investigación se eligieron estas últimas para obtener información cualitativa.

3.5.1. La encuesta

Es otra de las técnicas que se aplicó, por los beneficios de obtener información que contribuyó al proceso exploratorio de la investigación. Según Grasso (2006)

La encuesta es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas, así, por ejemplo: Permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas.

3.5.2. La entrevista

Se requiere en contactos frente a frente con informantes de la investigación.

Ander-Egg (1982), nos dice que la entrevista:

Consiste en una conversación entre dos personas por lo menos, en la cual uno es entrevistador y otro u otros son los entrevistados; estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional, que puede ser «...obtener información de individuos o grupos; facilitar información, influir sobre ciertos aspectos de la conducta (...) o ejercer un efecto terapéutico (p. 226)

3.5.3 La entrevista focalizada

Como su nombre lo indica, se concentra sobre un punto o puntos muy específicos acerca de los cuales el sujeto es estimulado a hablar libremente, y que el entrevistador ha de ir planteando a lo largo de la situación, procurando en todo momento identificar lo que desea ser conocido. Se aplicó una entrevista focalizada a los administrativos en relación con el origen y diseño de los programas de estudio. Tal y como describen Merton Kiske y Kendal (1956): “la principal función de este tipo de entrevista es centrar la atención del entrevistado sobre la experiencia concreta que se quiere abordar”. Sin dejar de ser una entrevista abierta, posee un mayor grado de estructuración que la entrevista profunda. Por lo general, es empleada con sujetos que han participado de una misma situación, para estudiar cambios de actitud, para estudiar situaciones que serán objeto de trabajo social, animación cultural o de tipo educativo; igualmente para abordar problemas poco conocidos por el investigador. Según Ander-Egg (1982); dadas sus características, este tipo de entrevista debe ser realizada por entrevistadores experimentados y muy bien entrenados, ya que supone notables habilidades de escuchar, discernir, aclarar, etc.

3.5.4. El grupo focal

El Grupo Focal es una técnica cualitativa que según Hernández y Coello (2002) “consiste en 90 a 120 minutos de discusión con un grupo limitado de personas que reúnen ciertas características comunes para su selección y son guiados por un moderador quien conduce la sesión en base a una guía de moderación. Esta técnica permite a través de las discusiones y opiniones conocer cómo piensan los participantes respecto a un asunto o tema determinado”.

3.5.5 Lista de Cotejo

Con este instrumento se verifica la presencia o ausencia de elementos. Se utilizan las posibilidades “sí” o “no”, “presente” o “ausente”, “correcto” o “incorrecto” entre los más comunes.

3.6. Tratamiento de la información

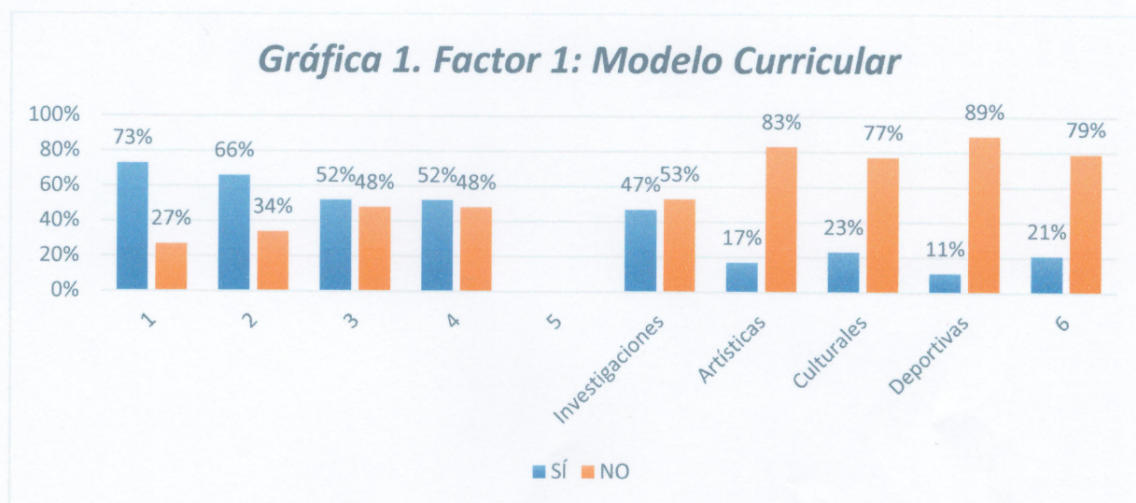
Luego de aplicados los instrumentos, se procedió a tabular la información proveniente de la revisión documental, la encuesta, las entrevistas y el grupo focal. Se analizó los resultados que son presentados como el producto de la evaluación. Se elaboró el informe final con conclusiones y recomendaciones.

Se tabuló los datos obtenidos para crear las estadísticas que se analizó y dieron a conocer la forma en que se ha venido desarrollando el profesorado en Formación Media Diversificada. Se describieron los procesos más relevantes que se implementan en contraste con los Criterios de calidad, Indicadores y estándares propuestos por Coneau y Coneaupa para evaluar carreras de nivel superior presencial y también los aplicados para nivel superior a distancia, hasta determinar un modelo específico para el nivel superior semipresencial.

Capítulo IV Análisis y presentación de los resultados

Instrumento Aplicado a Egresados

Factor 1: Modelo Curricular



Fuente: encuesta aplicada a egresados.

En la pregunta realizada a los egresados en cuanto a las respuestas obtenidas en el ítem No.1. Durante el Profesorado en Formación Media Diversificada ¿se le dio a conocer el perfil de egreso de esa carrera?, las respuestas obtenidas, indican que 73% respondió que Sí y el 27% respondió que No, estos resultados permiten inferir que a los estudiantes se les dio a conocer el perfil de egreso de la carrera. Los datos suministrados por los estudiantes indican que sí se les dio a conocer el perfil de egreso, aunque algunas respuestas indican inconsistencia en el manejo de esa información.

En cuanto al ítem No.2. Siente usted que en el Profesorado en Formación Media diversificada ¿alcanzó las competencias requeridas para laborar? De acuerdo con el sentir de los egresados en cuanto a los logros de competencias para laborar, el 66% respondió que

Sí y un 34% dijo no sentir que alcanzó esas competencias para laborar en la docencia. Esos porcentajes indican que hay un déficit en cuanto al sentir ya que, según el criterio de Pertinencia, el sentir óptimo debió ser al menos del 70% para que exista correspondencia entre el perfil de egreso y las exigencias del mercado laboral.

3. En el Profesorado en Formación Media Diversificada ¿se le preparó, desde el primer cuatrimestre, para su Práctica Profesional? Las respuestas a esa pregunta fueron que Sí en un 52% y que No en un 48%, lo cual indica que casi la mitad asegura que no se le preparó desde el primer cuatrimestre. Casi la mitad (48%) aseguró la falta de preparación para ir a laborar, lo cual denota falla en algunos aspectos, tal vez, del plan de estudios del Profesorado.

4. ¿Cuenta usted con un portafolio del alumno de cada asignatura, que evidencia los contenidos abordados?

Al responder a esa pregunta, 52% estableció que Sí cuenta con un portafolio de evidencias por cada asignatura y un 48% respondió que No cuenta con tales evidencias. Esos

porcentajes indican el desconocimiento que tienen los egresados de lo que es un portafolio de evidencias. Es posible que haya confusión con otro tipo de portafolio.

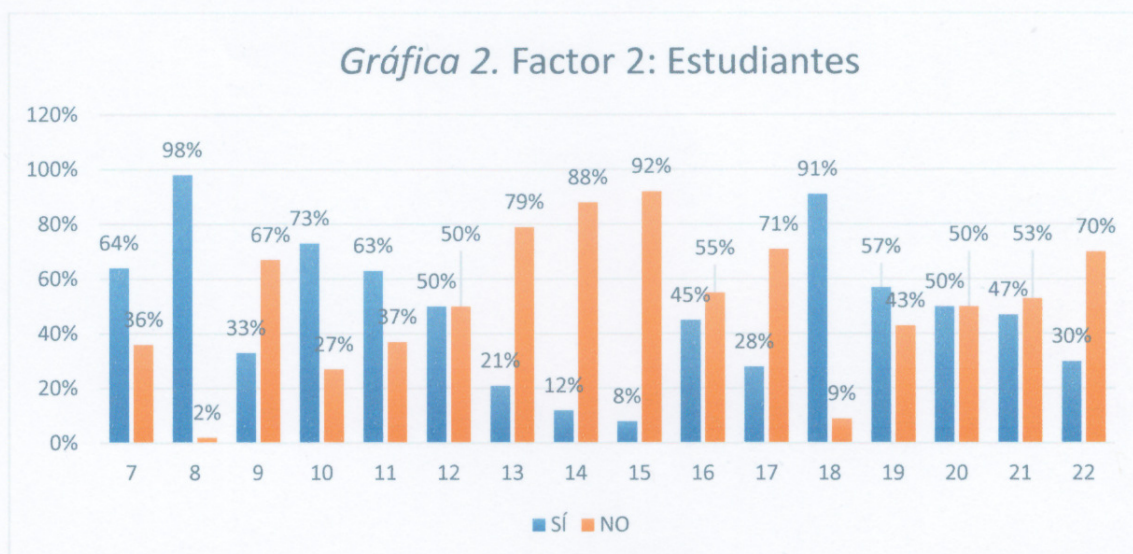
5. Indique si participó durante el Profesorado en Formación Media Diversificada en actividades de extensión como:

- Investigaciones: Respondió que Sí, un 47% y que No, un 53%.
- Artísticas: Respondió que Sí, un 17% y que No, un 83%.
- Culturales: Respondió que Sí, un 23% y que No, un 77%.
- Deportivas: Respondió que Sí, un 11% y que No, un 89%.

En forma global, las respuestas a la pregunta que establece el nivel de participación en actividades de Investigación, Artísticas, Culturales y Deportivas, indica que un 24.5% asegura que Sí tuvo participación y un 75,5% respondió que No participó durante el Profesorado en Formación Media Diversificada de actividades de extensión como las que se les mencionaron. Indican los resultados la poca participación de los estudiantes en las actividades de extensión.

6. Durante el Profesorado en Formación media Diversificada se le integró en proyectos en beneficio de la comunidad (investigaciones, actividades artísticas, culturales). La respuesta a esa pregunta fue que Sí, según el 21% y un 79% dijo que No se le integró en proyectos en beneficio de la comunidad, durante el Profesorado en Formación Media Diversificada. Con esos resultados se reitera que los estudiantes han sido integrados muy escasamente en proyectos de extensión. Lo cual también denota que los egresados perciben en gran mayoría como mala la efectividad de las actividades de extensión.

Factor 2: Estudiantes



Fuente: encuesta aplicada a egresados.

7. ¿Recibió usted información escrita que le orientara sobre la naturaleza del Profesorado en Formación Media Diversificada? 64% Sí y 36% No. Los porcentajes obtenidos indican un bajo índice de estudiantes que recibió información que le orientara sobre la carrera. Para que se considere óptimo, debió subir el porcentaje a 95%.

8. ¿Cumplió usted con los requisitos generales y especiales de admisión como: título de licenciatura y pago de matrícula y trimestre? 98% Sí y 2% No. Lo óptimo sería, según los estándares, que todos los estudiantes cumplieran con los requisitos de admisión aprobados por la Universidad.

9. ¿Obtuvo una certificación de práctica pedagógica realizada durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? 33% Sí y 67% No. Los resultados emitidos permiten

evidenciar la falta de cumplimiento con la entrega de una certificación que compruebe su participación en una práctica pedagógica. O tal vez hubo confusión al responder, de un 33% de los egresados que asegura que la recibió.

10. ¿Se siente satisfecho con la atención administrativa que ofrece el Profesorado en Formación Media Diversificada? 73% Sí y 27% No. El grado de satisfacción está dentro del grado óptimo, sin definir si la satisfacción es por el trato recibido o por lo puntual en recibir lo solicitado.

11. ¿Se siente satisfecho con el desarrollo académico del Profesorado en Formación Media Diversificada? 63% Sí y 36% No. El resultado indica un porcentaje por debajo de la satisfacción óptima que debe ser del 70% como mínimo.

12. ¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada conoció algún/a estudiante que presentara alguna discapacidad motora, auditiva o de visión? 50% Sí y 50% No. Los resultados permiten evidenciar la presencia de estudiantes con alguna discapacidad, lo cual es prueba de que en algunos grupos no hubo y en otros existió alguno con la oportunidad de estudiar la carrera.

13. ¿Participó en alguna actividad artística, deportiva, cívica entre otras durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada? Un 21% respondió que Sí y un 79% respondió que No. El alto porcentaje de estudiantes que respondieron que No, es prueba de que no hay o hay muy pocas actividades de esparcimiento durante sus estudios en el Profesorado.

14. ¿Participó en agrupaciones estudiantiles durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada? Un 12% respondió que Sí y un 88% que No participó

de agrupaciones estudiantiles. Con esos resultados porcentuales queda evidenciada la falta de efectividad en la promoción para la participación de los estudiantes en agrupaciones estudiantiles y la posible ausencia de ese tipo de agrupaciones en el Profesorado en media Diversificada.

15. ¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada fue beneficiado con algún tipo de beca, incentivos o pasantías? El 8% de las respuestas fue Sí y 92% indica que No fue beneficiado con algún tipo de beca, incentivo o pasantías durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada. Es probable que los estudiantes no hayan sido informados de los requisitos para tener acceso a esos beneficios.

16. ¿Durante la carrera conoció o tuvo algún tipo de acceso a un reglamento estudiantil sobre sus derechos y deberes disciplinarios y académicos? 45% respondió que Sí y 55% respondió no haber tenido acceso a un reglamento estudiantil sobre deberes y derechos disciplinarios y académicos durante la carrera. Estos resultados dan a entender que no fueron informados debidamente de sus deberes y derechos como participantes del Profesorado.

17. ¿Conoce usted las normas institucionales (Ley de la UNACHI y Estatuto Universitario)? Un 28% respondió que Sí y un 71% respondió que no conoce las normas institucionales de la UNACHI. Estos resultados apoyan el señalamiento anterior de la falta de información sobre normas institucionales.

18. ¿Cumplió usted con el Régimen disciplinario de la Universidad durante el tiempo que estudió el Profesorado en Formación Media Diversificada? Un 91% dijo que Sí y un 9% dijo que No cumplió el Régimen disciplinario de la Universidad. Estos resultados hacen

inferir que los participantes suponen que debe existir un Régimen disciplinario de la universidad, sin embargo, aseguraron en las dos preguntas anteriores que no lo conocen. Por lo menos se debe obtener como ideal, el conocimiento y comprensión de un 80% de la población estudiantil.

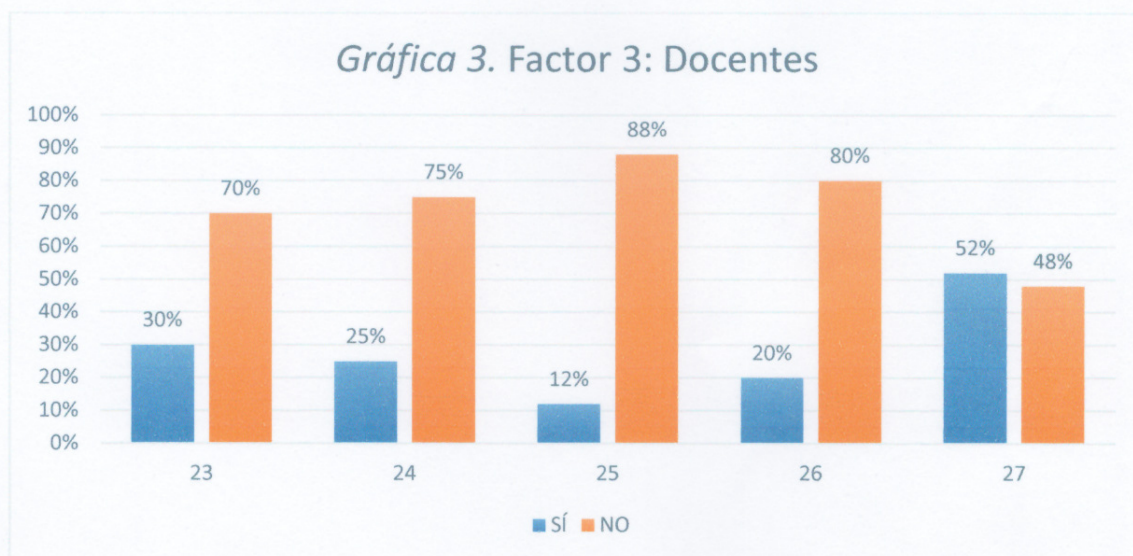
19. ¿Está usted satisfecho/a con la formación teórica y práctica recibida durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 57% respondió que Sí y el 43% respondió que No está satisfecho con la Formación teórica y práctica recibida durante el Profesorado en Formación Media Diversificada. De acuerdo con esos resultados, la satisfacción con la formación recibida es muy baja ya que el nivel ideal debió ser del 70%

20. ¿Está usted satisfecho/a con los servicios que ofrece la Universidad (Biblioteca, cafetería y laboratorios de informática)? Un 50% dijo que Sí y el otro 50% dijo que No está satisfecho con los servicios de Biblioteca, cafetería y laboratorios de Informática que ofrece la Universidad. Los resultados indican que la mitad de los egresados estuvieron insatisfechos con los servicios de biblioteca, cafetería y laboratorios de informática. Es posible que, en las jornadas presenciales, esos servicios no hayan estado accesibles.

21. ¿Está usted conforme con los procedimientos administrativos que se realizan antes del acto de graduación? El 47% respondió que Sí y el 53% dijo que No está conforme con los procedimientos que se realizan antes del acto de graduación. Los resultados reflejan inconformidad con los procedimientos aplicados antes de su graduación. La inconformidad indica falta de eficiencia en esos procedimientos.

22. Le ha sido solicitado como egresado algún tipo de aporte que ayude al mejoramiento del Profesorado en Formación Media Diversificada? El 30% respondió que Sí y el 70% respondió que No se le ha solicitado como egresado algún tipo de aporte que ayude al mejoramiento del Profesorado en Formación Media Diversificada. Los resultados emitidos indican que se registran pocos aportes de los graduandos al Profesorado, es posible que no estén reglamentados esos tipos de aportes para establecer el compromiso de ayuda al mejoramiento continuo de la carrera.

Factor 3: Docentes



Fuente: encuesta aplicada a egresados.

23. ¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada evaluó usted a cada docente que le impartió clases? El 30% respondió que Sí y el 70% respondió que No evaluó a cada docente. Los porcentajes obtenidos indican evidencias de que se lleva a cabo evaluación de los docentes por parte de los estudiantes, aunque no todos los

estudiantes evalúan a sus docentes. Todos los docentes deben ser evaluados y los resultados demuestran que no la aplicaron.

24. ¿Contaba el instrumento utilizado para evaluar a los docentes con ítems referidos al aprendizaje de los estudiantes? El 25 % respondió que Sí y el 75% respondió que No. Se puede señalar de acuerdo con los resultados que el instrumento aplicado no permite valorar el grado de coherencia entre el desempeño docente y su relación con el aprendizaje logrado por los estudiantes.

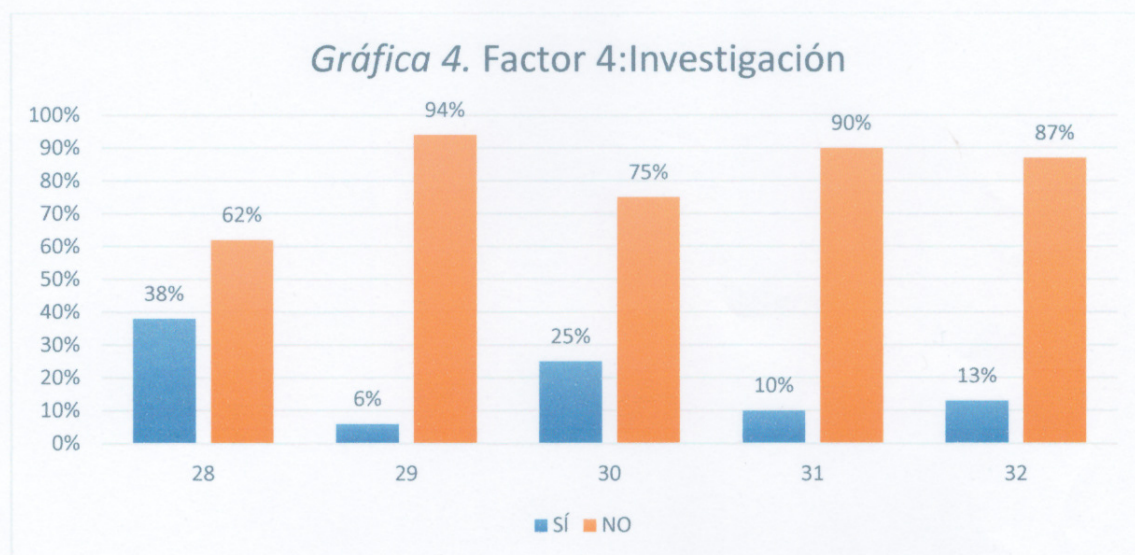
25. ¿Participó usted de algún acto de reconocimiento a docentes que laboran para el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 12% respondió que Sí y el 88% respondió que No participó en actos de reconocimiento a docentes que laboran en el Profesorado en Formación Media Diversificada. Se evidencia en los resultados bajos registros de reconocimientos con base en méritos, otorgados a los docentes que laboran en la carrera.

26. ¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada tuvo usted acceso a investigaciones o proyectos de docentes que laboran para el Profesorado en Formación Media Diversificada? Un 20% respondió que Sí y un 80% respondió que No tuvo acceso a investigaciones o proyectos docentes que laboran para el Profesorado en Formación Media Diversificada. Es bajo el registro de investigaciones o proyectos de docentes. Es posible que no se divulguen las ejecutorias mencionadas para que los estudiantes puedan acceder a los resultados.

27. ¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada hubo algún tipo de conferencias, talleres o cursos por parte de docentes invitados o visitantes? El 52%

respondió que Sí y el 48% respondió que No hubo algún tipo de conferencias, talleres o cursos por parte de docentes invitados o visitantes. Los resultados evidencian que se ha visto favorecido el criterio de universalidad, al opinar que se han efectuado eventos académicos con la participación de invitados o visitantes.

Factor 4: Investigación



Fuente: encuesta aplicada a egresados.

28. ¿Participó usted en la realización de alguna investigación o proyecto durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 38% respondió que Sí y el 62% respondió que No participó en la realización de alguna investigación o proyecto. Los porcentajes indican baja participación de los estudiantes en investigaciones y proyectos. Lo ideal sería el 70% de participación.

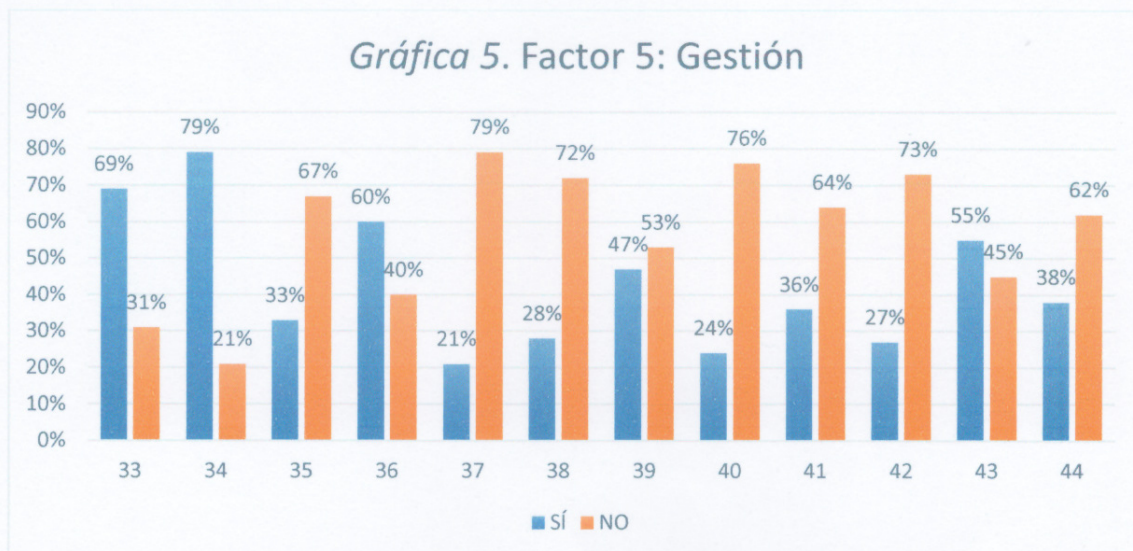
29. ¿Tuvo usted la oportunidad de participar en redes internacionales de investigación durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 6% respondió que Sí y el 94% respondió que No tuvo la oportunidad de participar en redes internacionales de investigación. El bajo porcentaje que indica que tuvo oportunidad de participar en redes internacionales de investigación es posible que responda a un interés muy particular.

30. ¿Está usted satisfecho/a con el apoyo y los recursos dispuestos para participar en actividades de investigación o proyectos durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 25% respondió que Sí y el 75% respondió que No está satisfecho con el apoyo y los recursos dispuestos para participar en actividades de investigación o proyectos. Los resultados indican que la mayoría siente inconformidad con el apoyo y recursos para querer participar.

31. ¿Tuvo usted acceso a alguna publicación o divulgación de investigación, revista de la facultad, universidad, entre otras, durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 10% respondió que Sí y el 90% respondió que No tuvo acceso a alguna publicación o divulgación de investigación, revista de la facultad, universidad, entre otras. Queda evidenciado con esos porcentajes que hay escasa divulgación de publicaciones sobre resultados de investigaciones y proyectos, para acceder con facilidad.

32. ¿Está usted satisfecho/a con los incentivos recibidos por su participación en investigaciones y proyectos durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 13% respondió que Sí y el 87% respondió que No está satisfecho con los incentivos recibidos por su participación en investigaciones y proyectos. La evidencia indica insatisfacción elevada por los incentivos que se otorgan a investigaciones y proyectos.

Factor 5: Gestión



Fuente: encuesta aplicada a egresados.

33. ¿Está usted satisfecho/a con los canales de información y comunicación internos utilizados por la coordinación del profesorado como mensajería, murales, intranet, correo electrónico, reuniones y otros? El 69% respondió que Sí y el 31% respondió que No está satisfecho con los canales de información y comunicación internos utilizados por la coordinación del Profesorado como: mensajería, murales, intranet, correo electrónico, reuniones y otros. Los resultados evidencian que la mayoría está satisfecha.

34. ¿Utilizó usted algún tipo de material de apoyo durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 79% respondió que Sí y el 21% respondió que No utilizó algún tipo de material de material de apoyo. Los resultados evidencian que hay materiales de apoyo a la labor docente.

35. ¿Están las aulas dotadas de mesas modulares, computadoras e internet para el aprendizaje de los estudiantes? El 33% respondió que Sí y el 67% respondió que No están las aulas dotadas de mesas modulares, computadoras e internet. Los porcentajes permiten analizar que hay grupos asignados a aulas que están dotadas de mesas modulares y otros grupos son asignados a aulas que no las poseen. Lo ideal sería que el 80% de las aulas estén dotadas y al parecer no es así.

36. ¿Considera usted que el espacio de las aulas está acorde con el número de estudiantes? El 60% respondió que Sí y el 40% respondió que No considera el espacio de las aulas acordes con el número de estudiantes. Se puede deducir que el espacio de las aulas es acorde con el número de estudiantes. Se debe considerar que hay grupos con mayor número de estudiantes, lo cual hace pensar que responde al 40% que advierte que no.

37. ¿Considera usted que hay disponibilidad de laboratorios de informática, de acuerdo con la cantidad de estudiantes? El 21% respondió que Sí y el 79 % respondió que No considera que hay disponibilidad de laboratorios de informática, de acuerdo con la cantidad de estudiantes. La evidencia en los resultados registra que no hay disponibilidad de laboratorios de informática. Las jornadas presenciales cuentan con gran número de estudiantes lo que disminuye la disponibilidad de los laboratorios de informática.

38. ¿Cuentan los laboratorios con materiales y equipos disponibles para los estudiantes? El 28% respondió que Sí y el 72% respondió que No cuentan los laboratorios con materiales y equipos disponibles para los estudiantes. Es posible que la cantidad de estudiantes no es acorde con la cantidad de computadoras, por lo que ellos en un 72%, señalan la falta de materiales y equipos disponibles.

39. ¿Está la biblioteca disponible y acondicionada para atender las necesidades de los estudiantes? El 47% respondió que Sí y el 53% respondió que No está la biblioteca disponible y acondicionada para atender las necesidades de los estudiantes. Los resultados evidencian la falta de disponibilidad y acondicionamiento de la biblioteca especializada para el Profesorado.

40. ¿Conoce usted si existen normas de uso sobre la biblioteca especializada? El 24% respondió que Sí y el 76% respondió que No conoce si existen normas de uso sobre la biblioteca especializada, lo cual indica desconocimiento de los horarios de atención y la dinámica de uso. La información de la biblioteca debe estar visible, de forma virtual o impresa para los usuarios.

41. ¿Cuenta la biblioteca con bibliografía diversa y actualizada? El 36 % respondió que Sí y el 64% respondió que No cuenta la biblioteca con bibliografía diversa y actualizada. Evidencia de que no encuentran actualizada la biblioteca especializada.

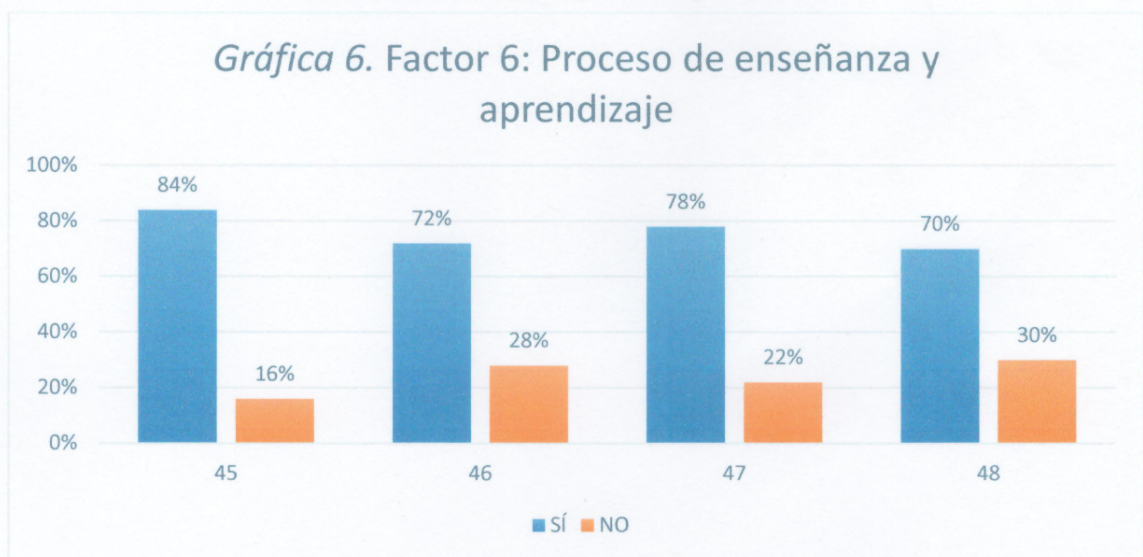
42. ¿Cuenta la biblioteca con base de datos y redes digitales especializadas relacionadas con la carrera? El 27% respondió que Sí y el 73% respondió que No cuenta la biblioteca con base de datos y redes digitales especializadas con la carrera. Los resultados evidencian la falta de recursos organizados que apoyen al estudiantado en las investigaciones documentales.

43. ¿Cree usted que la calidad de los servicios complementarios a la labor académica (aulas virtuales, áreas deportivas, equipo audiovisual, biblioteca, otras) son buenos o útiles? El 55% respondió que Sí y el 45% respondió que No cree que la calidad de los servicios complementarios a la labor académica sea buenos o útiles. Los resultados sobre la calidad

de los servicios complementarios evidencia que la calidad no es óptima. Lo ideal debe ser que el 60% debe responder que sí.

44. ¿Cuenta el programa con una unidad de apoyo central que garantice el acceso y disponibilidad del material de apoyo que utiliza durante la carrera? El 38% respondió que Sí y el 62% respondió que No cuenta el programa con una unidad de apoyo central que garantice el acceso y disponibilidad del material de apoyo que utiliza durante la carrera. Según los resultados, son pocos los estudiantes que conocen la existencia de la unidad de apoyo central del Profesorado.

Factor 6: Proceso de Enseñanza y Aprendizaje



Fuente: encuesta aplicada a egresados.

45. ¿Fueron aplicadas estrategias de enseñanza-aprendizaje para la modalidad semipresencial de forma eficaz durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?

El 84% respondió que Sí y 16% respondió que no fueron aplicadas estrategias de enseñanza-aprendizaje para la modalidad semipresencial de forma eficaz durante el profesorado en Formación Media Diversificada. Los resultados, los estudiantes están de acuerdo en que les fueron aplicadas con eficacia estrategias de enseñanza-aprendizaje para la modalidad semipresencial.

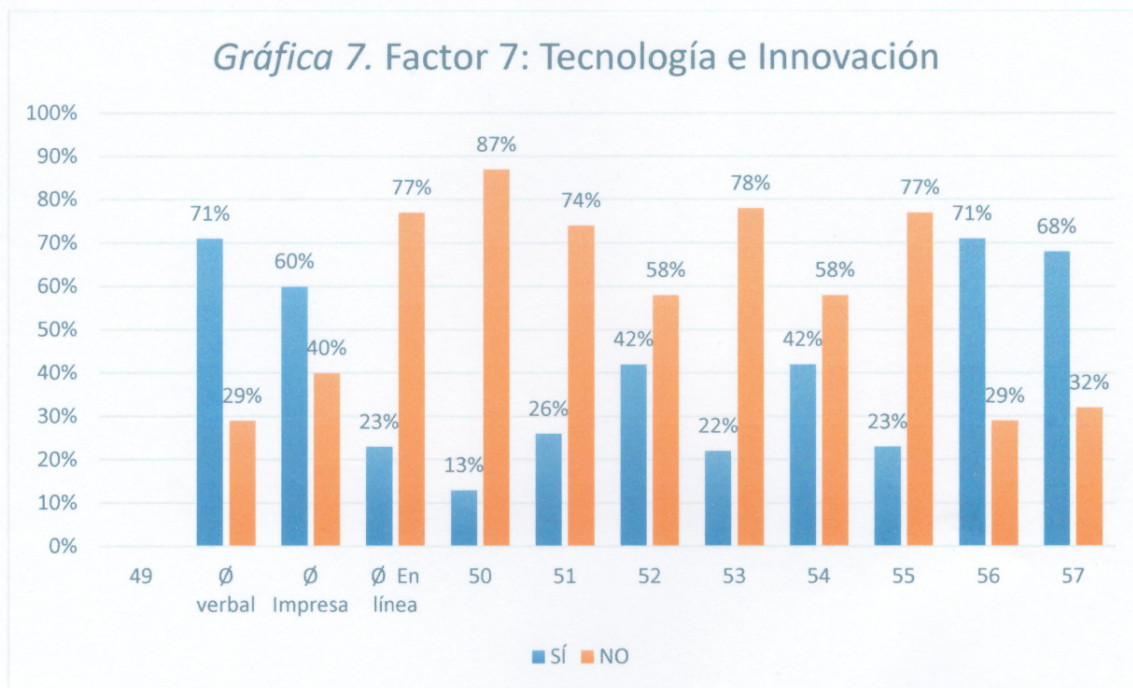
46. ¿Está usted satisfecho/a con las estrategias de enseñanza-aprendizaje coherentes con la modalidad semipresencial que se le aplicaron durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 72% respondió que Sí y el 28% respondió que No está satisfecho con las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la modalidad semipresencial que se le aplicaron durante el Profesorado en Formación Media Diversificada. Se evidencia en los resultados que la mayoría de los estudiantes siente satisfacción con las estrategias de enseñanza aprendizaje que se le aplicaron.

47. ¿Recibió usted a tiempo el material de estudio que sería utilizado durante cada curso del Profesorado en Formación Media Diversificada? El 78% respondió que Sí y el 22% respondió que No recibió a tiempo el material de estudio que sería utilizado durante cada curso del Profesorado en Formación media Diversificada. Los resultados evidencian que no a todos los estudiantes les llega de manera oportuna el material de estudio. Lo ideal sería que todos lo reciban al inicio de clases.

48. ¿Está usted satisfecho/a con el sistema de evaluación de los aprendizajes utilizados durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 70% respondió que Sí y el 30% respondió que No está satisfecho con el sistema de evaluación de los aprendizajes utilizados durante el Profesorado en Formación media Diversificada. Esos porcentajes

indican que hay estudiantes que se sienten insatisfechos con el sistema de evaluación que se aplica en el Profesorado. El grado de satisfacción debe ser de todos los estudiantes.

Factor 7: Tecnología e Innovación



Fuente: encuesta aplicada a egresados.

49. Tuvo acceso a los criterios, requisitos generales, selección y admisión al Profesorado en Formación media diversificada en forma:

- Ø verbal
- Ø Impresa
- Ø En línea

El 71% respondió que Sí y el 29% que No, en forma verbal. El 60% respondió que Sí y el 40% respondió que No, de manera impresa. El 23% respondió que Sí y el 77% respondió

que No en línea. Respuestas a cómo tuvieron acceso a los criterios, requisitos generales, selección y admisión al profesorado en Formación Media Diversificada. Estos datos indican que la información es suministrada regularmente de manera verbal o escrita y que no se utiliza con frecuencia la información en línea.

50. ¿Publica el programa los estímulos académicos como becas, pasantías, incentivos para labores de formación, extensión, investigación por medio de la web, redes sociales, blog?

El 13% respondió que Sí y el 87% respondió que No publica el Programa los estímulos académicos como becas, pasantías, incentivos para labores de formación, extensión, investigación por medio de la Web, redes sociales, blog. Los resultados indican los estudiantes no están regularmente informados sobre los estímulos académicos.

51. ¿Tuvo acceso al reglamento estudiantil del Profesorado en Formación media Diversificada por internet? Un 26% respondió que Sí y un 74% respondió que No tuvo acceso al reglamento estudiantil del Profesorado en Formación Media Diversificada por Internet. Los porcentajes obtenidos aclaran que hay muy pocos estudiantes que reciben el reglamento estudiantil por medio del Internet.

52. ¿Pudo acceder en forma virtual a sus evaluaciones finales de cada curso? Un 42% respondió que Sí y un 58% respondió que No pudo acceder en forma virtual a sus evaluaciones finales de cada curso. Los resultados evidencian que la mayoría no tiene acceso a sus evaluaciones de manera virtual. Es posible que los que las reciben se deba al uso, por parte de algunos docentes, de aplicaciones que permiten el envío de ese tipo de información.

53. ¿Cuenta el programa de profesorado en media Diversificada con una plataforma para la enseñanza de los contenidos que se ofrecen a distancia? El 22% respondió que Sí y el 78% respondió que No cuenta el Programa de Profesorado en Media Diversificada con una plataforma para la enseñanza de los contenidos que se ofrecen a distancia. De acuerdo con los resultados, se evidencia que ciertos docentes hacen uso de plataformas de enseñanza para las sesiones a distancia.

54. ¿Utilizaron los docentes del Profesorado en Formación Media Diversificada la plataforma digital para realizar investigaciones, tareas o desarrollar clases interactivas? El 42% respondió que Sí y el 58% respondió que No utilizaron los docentes del profesorado en Formación Media Diversificada la plataforma digital para realizar investigaciones, tareas o desarrollar clases interactivas. Se evidencia que algunos estudiantes reciben clases interactivas virtuales y otros no, dependiendo de los docentes que hayan dictado las clases.

55. ¿Ha consultado usted la biblioteca virtual de la UNACHI en el desarrollo de sus asignaciones del Profesorado en Formación Media Diversificada? El 23% respondió que Sí y el 77% respondió que No ha consultado la biblioteca virtual de la UNACHI en el Desarrollo de sus asignaciones del profesorado en Formación Media Diversificada. Los resultados demuestran un bajo porcentaje de estudiantes que consultan la biblioteca virtual de la UNACHI, tal vez por no haber recibido información puntual para acceder.

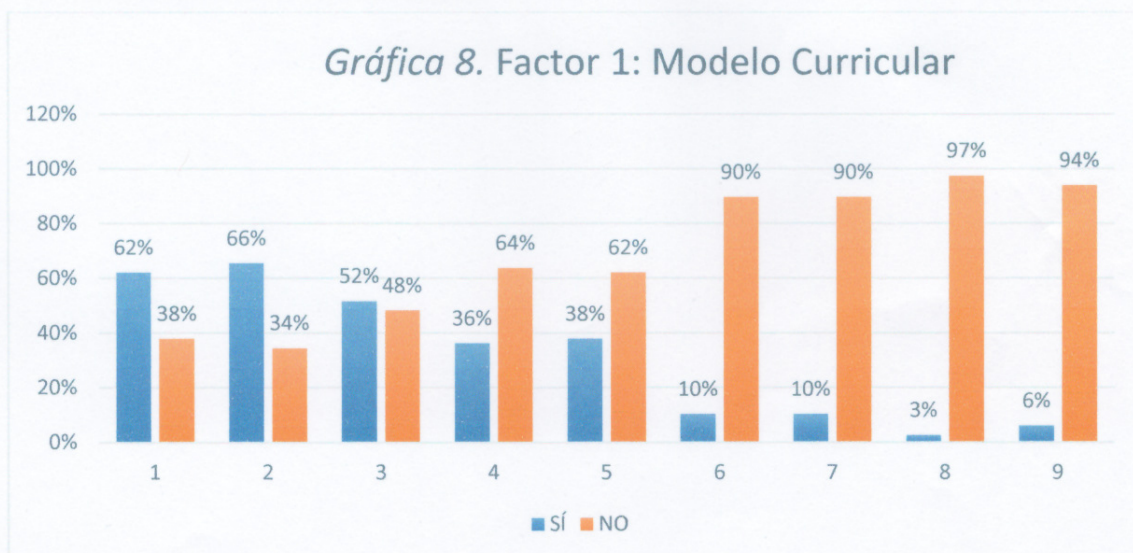
56. ¿Durante los cursos del Profesorado en Formación Media Diversificada los docentes utilizaron las tecnologías de información y comunicación (Tic)? El 71% respondió que Sí y el 29% respondió que No utilizaron los docentes las Tecnologías de la información y la comunicación (Tic) durante los cursos del Profesorado en Formación Media Diversificada.

Los resultados indican un porcentaje elevado que asegura que los docentes utilizaron las Tecnologías de la información y la comunicación, aunque hay contradicción con lo expresado en la pregunta 54, donde asegura, la mayoría la falta de uso de plataformas para comunicarse en sus clases.

57. ¿Pudo acceder a internet desde las aulas a las cuales asistió a clases durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 68% respondió que Sí y el 32% respondió que No pudo acceder a Internet, desde las aulas a las cuales asistió a clases durante el Profesorado en Formación Media Diversificada. Los resultados evidencian que algunas aulas permiten acceder eficientemente a Internet y otras no.

Instrumento Aplicado a Estudiantes Activos

Factor 1: Modelo Curricular



Fuente: Instrumento aplicado a estudiantes activos.

1. Durante el Profesorado en Formación Media Diversificada ¿se le ha dado conocer el perfil de egreso de esa carrera? 62% respondió Sí y 38% respondió que No. Los resultados evidencian que no se le ha dado a conocer el perfil de egreso a todos los estudiantes, que deben conocerlo y comprenderlo. Algunas respuestas marcan inconsistencia.
2. ¿Siente usted que en el Profesorado en Formación Media diversificada está alcanzando las competencias requeridas para ejercer la docencia? 66% respondió que Sí y 34% respondió que No. Los resultados indican que una mayoría sienten estar alcanzando las competencias requeridas. Esos porcentajes indican que hay un déficit en cuanto al sentir, ya que, según el criterio de Pertinencia, el sentir óptimo debió ser al menos del 70% para que exista correspondencia entre el perfil de egreso y las exigencias del mercado laboral.
3. En el Profesorado en Formación Media Diversificada ¿se le prepara, desde el primer cuatrimestre, para su Práctica Profesional? 52% respondió que Sí y 48% respondió que No. Lo cual indica que casi la mitad asegura que no se le prepara desde el primer cuatrimestre. Casi la mitad (48%) aseguró la falta de preparación para ir a laborar, lo cual denota falla en algunos aspectos, tal vez, del plan de estudios del Profesorado.
4. ¿Cuenta usted con un portafolio del alumno de cada asignatura, que evidencia los contenidos abordados? 36% respondió que Sí y 64% respondió que No. Al responder a esa pregunta, 36% estableció que Sí cuenta con un portafolio de evidencias por cada asignatura y un 64% respondió que No cuenta con tales evidencias. Esos porcentajes indican el

desconocimiento que tienen los egresados de lo que es un portafolio de evidencias. Es posible que haya confusión con otro tipo de portafolio.

5. Indique si ha participado durante el Profesorado en formación Media Diversificada en actividades de extensión como las investigaciones. 38% respondió que Sí y 62% respondió que No. Indican los resultados la poca participación de los estudiantes en las actividades de extensión.

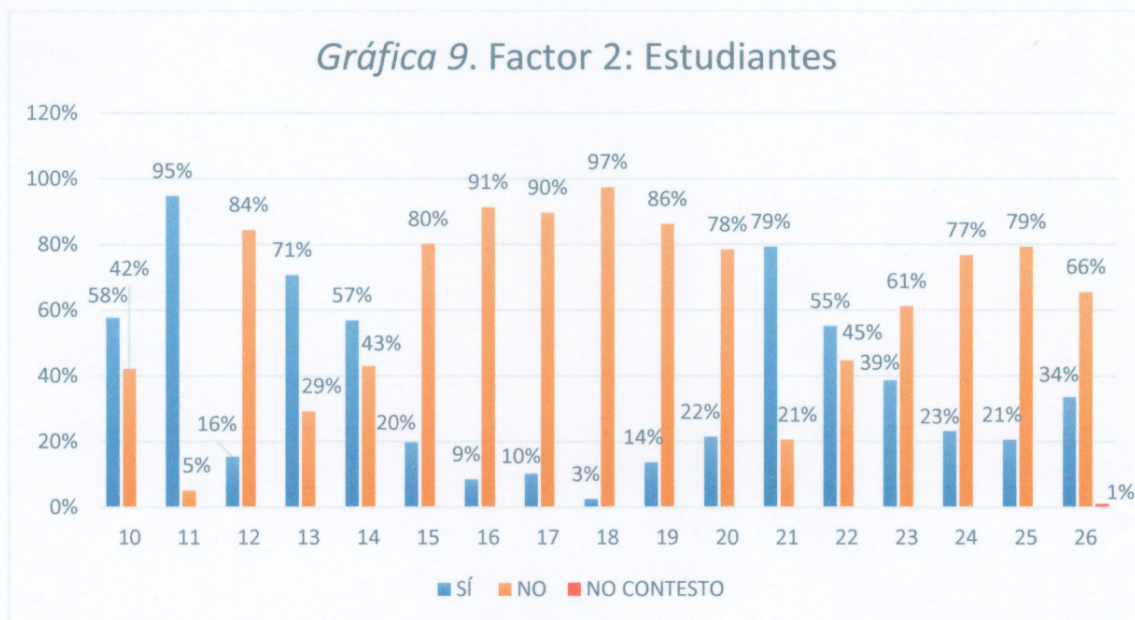
6. Durante su estadía como estudiante en el Profesorado en formación Media Diversificada ¿ha participado en actividades Artísticas? El 10% respondió que Sí y el 90% respondió que No. Con esos resultados se reitera que los estudiantes han sido integrados muy escasamente en proyectos de extensión.

7. ¿Ha participado durante su permanencia en el Profesorado en formación Media Diversificada en actividades Culturales? El 10% respondió que Sí y el 90% respondió que No. Evidencia el escaso porcentaje de participación en actividades culturales.

8. Indique si ha participado durante el Profesorado en formación Media Diversificada en actividades Deportivas. El 3% respondió que Sí y el 97% respondió que No. Evidencias de una ínfima participación en actividades deportivas.

9. Durante el Profesorado en Formación media Diversificada ¿se le ha integrado en proyectos en beneficio de la comunidad (investigaciones, actividades artísticas, culturales)? Un 6% respondió que Sí y un 94% respondió que No. Los resultados continúan evidenciando como muy escasa la participación en actividades de extensión.

Factor 2: Estudiantes



Fuente: Instrumento aplicado a estudiantes activos.

10. ¿Ha recibido usted información escrita que le orientara sobre la naturaleza del Profesorado en Formación Media Diversificada? Un 58% respondió que Sí y un 42% respondió que No. Los porcentajes obtenidos indican un bajo índice de estudiantes que recibió información que le orientara sobre la carrera. Para que se considere óptimo, debió subir el porcentaje a 95%.

11. ¿Cumple usted con los requisitos generales y especiales de admisión como: Título de licenciatura y/o grado académico afín? El 95% respondió que Sí y el 5% respondió que No. Los resultados evidencian que no todos cumplieron con los requisitos de admisión. Es posible que el 5% que dice no haber cumplido aquellos a que oficialmente se les ha permitido entrar estando en su último año de licenciatura. Lo óptimo sería, según los

estándares, que todos los estudiantes cumplieran con los requisitos de admisión aprobados por la Universidad.

12. ¿Ha realizado alguna práctica pedagógica realizada durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 16% respondió que Sí y el 84% asegura que No. Los resultados evidencian que la mayoría no ha participado de prácticas pedagógicas, aunque hay inconsistencia en algunas respuestas.

13. ¿Se siente satisfecho con la atención administrativa que ofrece el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 71% respondió que sí y el 29% respondió que No. El grado de satisfacción está dentro del grado óptimo, sin definir si la satisfacción es por el trato recibido o por lo puntual en recibir lo solicitado.

14. ¿Se siente satisfecho con el desarrollo académico obtenido durante su estadía en el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 57% respondió que Sí y el 43% respondió que No. El resultado indica un porcentaje por debajo de la satisfacción óptima que debe ser del 70% como mínimo.

15. ¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada ha tenido algún/a compañero que presentara alguna discapacidad motora, auditiva o de visión? El 20% respondió que Sí y el 80% respondió que No. Los resultados permiten evidenciar la presencia de estudiantes con alguna discapacidad, lo cual es prueba de que en algunos grupos no hubo y en otros existió alguno con la oportunidad de estudiar la carrera.

16. ¿Ha participado en alguna actividad artística, deportiva, cívica entre otras durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 16% respondió que Sí y el 91% respondió que No. El alto porcentaje de estudiantes que respondieron que No, es

prueba de que no hay o hay muy pocas actividades de esparcimiento durante sus estudios en el Profesorado.

17. ¿Ha participado en agrupaciones estudiantiles durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 10% respondió que Sí y el 90% respondió que No. Con esos resultados porcentuales queda evidenciada la falta de efectividad en la promoción para la participación de los estudiantes en agrupaciones estudiantiles y la posible ausencia de ese tipo de agrupaciones en el Profesorado en Media Diversificada.

18. ¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada ha sido beneficiado con algún tipo de beca, incentivos o pasantías? Un 3% respondió que Sí y un 97% respondió que No. Los resultados indican que es probable que los estudiantes no han sido informados de los requisitos para que tengan acceso a esos beneficios.

19. ¿Durante la carrera ha tenido algún tipo de acceso a un reglamento estudiantil sobre sus derechos y deberes disciplinarios y académicos? El 14% respondió que Sí y el 86% respondió que No. Estos resultados dan a entender que no fueron informados, en su mayoría, debidamente de sus deberes y derechos como participantes del Profesorado.

20. ¿Conoce usted las normas institucionales (Ley de la UNACHI y Estatuto Universitario)? El 22% respondió que Sí y el 78% respondió que No. Estos resultados apoyan el señalamiento anterior de la falta de información sobre normas institucionales para todos.

21. ¿Ha cumplido usted con el Régimen disciplinario de la Universidad durante su estadía en el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 79% respondió que Sí y el 21% respondió que No.

Estos resultados hacen inferir que los participantes suponen que debe existir un Régimen disciplinario de la universidad, sin embargo, aseguraron en las dos preguntas anteriores que no lo conocen. Por lo menos se debe obtener como ideal, el conocimiento y comprensión de un 80% de la población estudiantil.

22. ¿Está usted satisfecho/a con la formación teórica y práctica recibida durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? Un 55% respondió que Sí y un 45% respondió que No. De acuerdo con esos resultados, la satisfacción con la formación recibida es muy baja ya que el nivel ideal debió ser del 70%.

23. ¿Está usted satisfecho/a con los servicios que ofrece la Universidad en la Biblioteca? Un 39% respondió que Sí y un 61% respondió que No. Los resultados indican insatisfacción con los servicios. Es posible que, en las jornadas presenciales, esos servicios no hayan estado accesibles.

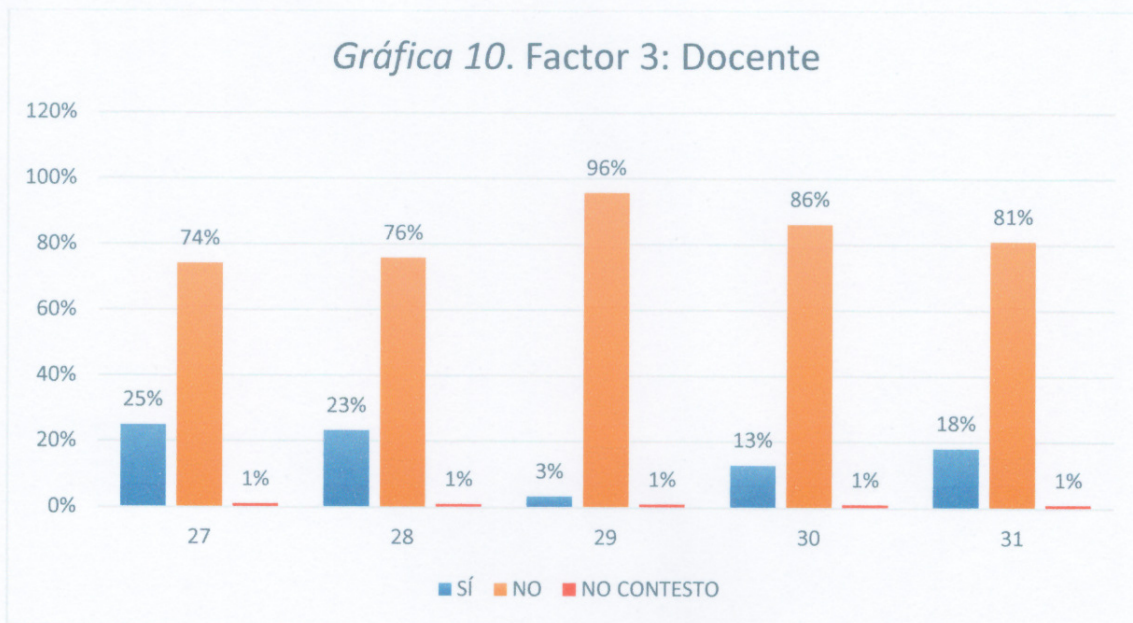
24. ¿Está usted satisfecho/a con los servicios que ofrece la Universidad en la cafetería? Un 23% respondió que Sí y un 79% respondió que No. Los resultados indican un alto grado de insatisfacción por los servicios de cafetería.

25. ¿Está usted satisfecho/a con los servicios que ofrece la Universidad en el laboratorio de informática? 21% respondió que Sí y un 79% respondió que No. Los porcentajes indican alto grado de insatisfacción con los servicios de laboratorio de informática.

26. ¿Se le ha solicitado a usted como estudiante algún tipo de aporte que ayude al mejoramiento del Profesorado en Formación Media Diversificada? Un 34% respondió que Si y un 66% respondió que No. Los resultados emitidos indican que se registran pocos

aportes de los estudiantes al Profesorado, es posible que no estén reglamentados esos tipos de aportes para establecer el compromiso de ayuda al mejoramiento continuo de la carrera.

Factor 3: Docente



Fuente: Instrumento aplicado a estudiantes activos.

27. ¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada ha evaluado usted a cada docente que le ha impartido clases? (Todos, algunos o ninguno) Un 25% respondió que Sí y un 74% respondió que No. Los porcentajes obtenidos indican evidencias de que se lleva a cabo evaluación de los docentes por parte de los estudiantes, aunque no todos los estudiantes evalúan a sus docentes. Todos los docentes deben ser evaluados y los resultados demuestran que no la aplicaron.

28. ¿Contaba el instrumento utilizado para evaluar a los docentes con ítems referidos al aprendizaje de los estudiantes? El 23% respondió que Sí y el 76% respondió que No. Se

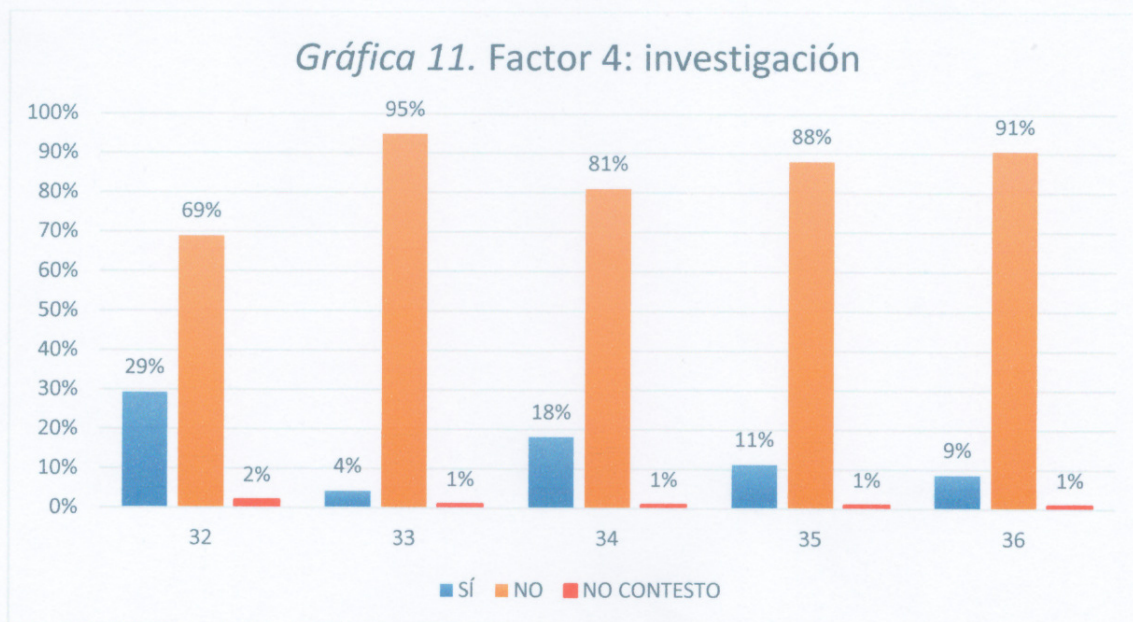
puede señalar de acuerdo con los resultados que el instrumento aplicado no permite valorar el grado de coherencia entre el desempeño docente y su relación con el aprendizaje logrado por los estudiantes.

29. ¿Ha participado usted de algún acto de reconocimiento a docentes que laboran para el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 3% respondió que Sí y el 96% respondió que No. Se evidencia en los resultados bajos registros de participación del alumnado en reconocimientos con base en méritos, otorgados a los docentes que laboran en la carrera.

30. ¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada ha tenido usted acceso a investigaciones o proyectos de docentes que laboran para el Profesorado en Formación Media Diversificada? 13% respondió que Sí y el 86% respondió que No. Los resultados evidencian bajo registro de acceso a de investigaciones o proyectos de docentes.

31. ¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada ha habido algún tipo de conferencias, talleres o cursos por parte de docentes invitados o visitantes? Un 18% respondió que Sí y un 81% respondió que No. Los resultados evidencian que se ha visto afectado el criterio de universalidad, al opinar la mayoría que no se han efectuado eventos académicos con la participación de invitados o visitantes.

Factor 4: Investigación



Fuente: Instrumento aplicado a estudiantes activos.

32. ¿Ha participado usted en la realización de alguna investigación o proyecto durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 29% respondió que Sí y el 69% respondió que No. Los porcentajes indican baja participación de los estudiantes en investigaciones y proyectos. Lo ideal sería el 70% de participación.

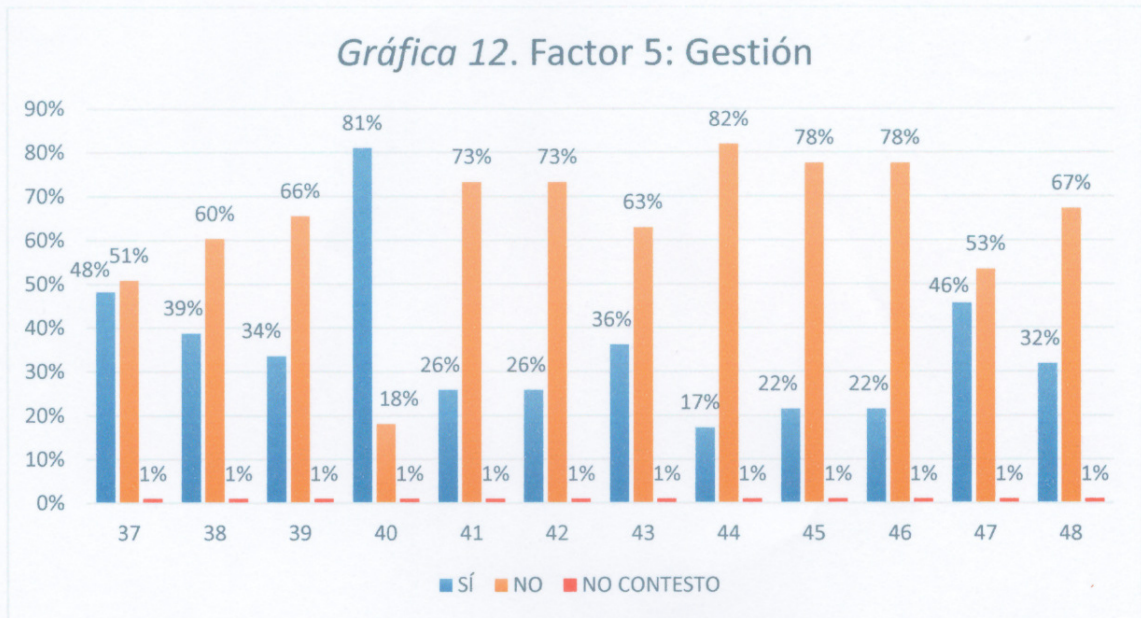
33. ¿Ha tenido usted la oportunidad de participar en redes internacionales de investigación durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? Un 4% respondió que Sí y Un 95% respondió que No. Los resultados evidencian ínfima participación de oportunidades para participar en redes internacionales de investigación. El bajo porcentaje que indica que tuvo oportunidad de participar en redes internacionales de investigación es posible que responda a un interés muy particular.

34. ¿Está usted satisfecho/a con el apoyo y los recursos dispuestos para participar en actividades de investigación o proyectos durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 18% respondió que Sí y el 81% respondió que No. Los resultados indican un alto grado de insatisfacción en relación con el apoyo y los recursos dispuestos para participar en actividades de investigación o proyectos.

35. ¿Ha tenido usted acceso a alguna publicación o divulgación de investigación, revista de la facultad, universidad, entre otras, durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 11% respondió que Sí y el 88% respondió que No. Los resultados evidencian que los estudiantes tienen muy poco acceso a publicaciones, divulgaciones y revistas de investigación. Al parecer se les comunica muy poca información para acceder.

36. ¿Está usted satisfecho/a con los incentivos recibidos por su participación en investigaciones y proyectos durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? Un 9% respondió que sí y un 91% respondió que No. Los resultados denotan insatisfacción con los incentivos por participar en investigaciones y proyectos.

Factor 5: Gestión



Fuente: Instrumento aplicado a estudiantes activos.

37. ¿Está usted satisfecho/a con los canales de información y comunicación internos utilizados por la coordinación del profesorado como mensajería, murales, intranet, correo electrónico, reuniones y otros? El 48% respondió que Sí y el 51% respondió que No. Los resultados evidencian insatisfacción con los canales de información y comunicación internos, utilizados por la coordinación. Es posible que la información no llegue a todos oportunamente.

38. ¿La Facultad le ha proporcionado a usted algún tipo de material didáctico de apoyo para el desarrollo de las diferentes asignaturas? El 39% respondió que Sí y el 60% respondió que No. Los resultados evidencian que la mayoría de los estudiantes no ha recibido hasta ahora ningún material didáctico de apoyo para sus clases.

39. ¿Están las aulas dotadas de mesas modulares, computadoras e internet para el aprendizaje de los estudiantes? El 34% respondió que Sí y el 66% respondió que No. Los resultados proyectan que algunos grupos ocupan aulas dotadas de mesas modulares, computadoras e internet y la mayoría no cuenta con esos recursos.

40. ¿Considera usted que el espacio de las aulas está acorde con el número de estudiantes? El 81% respondió que Sí y el 18% respondió que No. Los resultados indican que algunos grupos sobrepasan el número de estudiantes propicio para ocupar las aulas, los grupos debieran formarse de manera equitativa y según la capacidad de las aulas.

41. ¿Considera usted que hay disponibilidad de laboratorios de informática, de acuerdo con la cantidad de estudiantes? El 26% respondió que Sí y el 73% respondió que No. Según los resultados, es evidente la falta de disponibilidad de laboratorios de informática para que todos puedan acceder.

42. ¿Cuentan los laboratorios con materiales y equipos disponibles para los estudiantes? 26% respondió que Sí y 73% respondió que No. De acuerdo con esos resultados se reitera la falta de disponibilidad de los recursos informáticos para la mayoría de los estudiantes.

43. ¿Está la biblioteca disponible y acondicionada para atender las necesidades de los estudiantes? Un 36% respondió que Sí y un 63% respondió que No. Los resultados evidencian la falta de disponibilidad y acondicionamiento de la biblioteca. Es posible que el horario de la biblioteca no permita el acceso a todos los estudiantes y que tal vez no sea suficiente el acondicionamiento de esta para la atención de todos los estudiantes.

44. ¿Conoce usted si existen normas de uso sobre la biblioteca especializada? 17% respondió que Sí y 82% respondió que No. Esos resultados evidencian el desconocimiento de los estudiantes sobre las normas para usar la biblioteca. La información debe ser conocida y comprendida por todos.

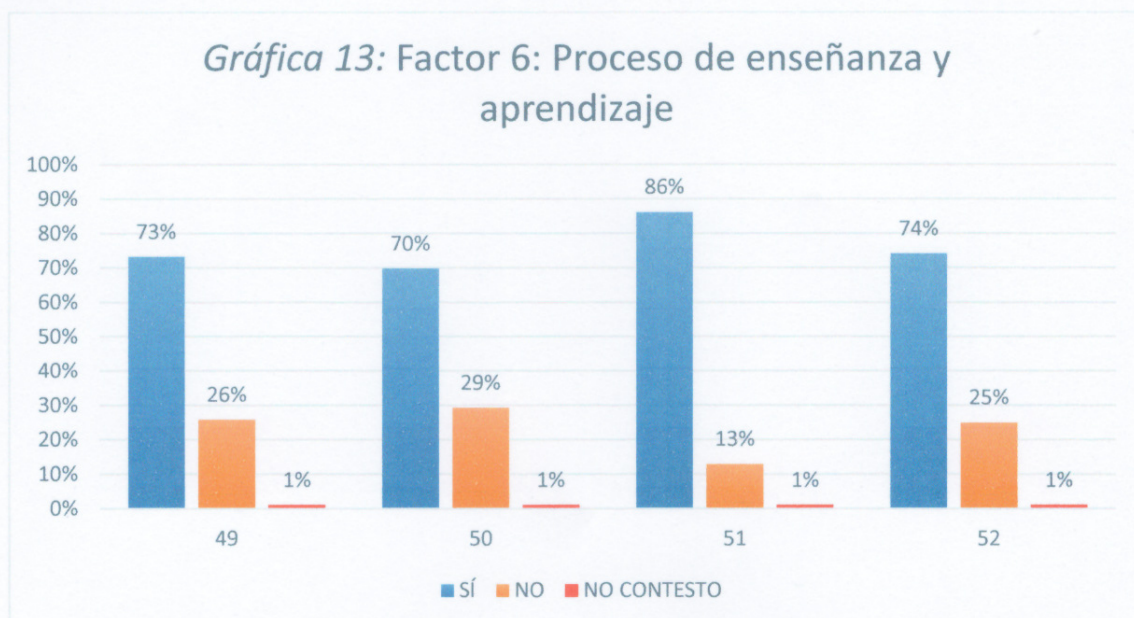
45. ¿Cuenta la biblioteca con bibliografía diversa y actualizada? El 22% respondió que Sí y el 78% respondió que No. Los resultados indican que la mayoría de los estudiantes no encuentra en la biblioteca referencias bibliográficas con la diversidad necesaria y actualización para cumplir sus asignaciones.

46. ¿Cuenta la biblioteca con base de datos y redes digitales especializadas relacionadas con la carrera? El 22% respondió que Sí y el 78% respondió que No. Los resultados indican que la mayoría de los estudiantes no considera de utilidad para su carrera una biblioteca tradicional.

47. ¿Cuenta la facultad de Educación con servicios complementarios a la labor académica como aulas virtuales, áreas deportivas, equipo audiovisual, biblioteca, otras? El 46% de los estudiantes respondió que Sí. Y el 53% respondió que No. Los resultados evidencian que los servicios complementarios a la labor académica no son recibidos por la mayoría del estudiantado, solamente algunos perciben tales beneficios.

48. ¿Cuenta el programa con una unidad de apoyo central que garantice el acceso y disponibilidad del material de apoyo que utiliza durante la carrera? Un 32% respondió que Sí y un 67% respondió que No. Los resultados evidencian la falta de conocimiento para acceder a la unidad de apoyo central, lo cual indica que la mayoría no tiene acceso a material de apoyo.

Factor 6: Proceso de Enseñanza y Aprendizaje



Fuente: Instrumento aplicado a estudiantes activos.

49. ¿Le han sido aplicadas estrategias de enseñanza y aprendizaje para la modalidad semipresencial de forma eficaz durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 73% respondió que Sí y el 26% respondió que No. Con esos resultados queda de manifiesto que no a todos los estudiantes les han sido aplicadas estrategias de enseñanza y aprendizaje propias de la modalidad semipresencial, lo cual es inadecuado para que el alumno construya el conocimiento básico.

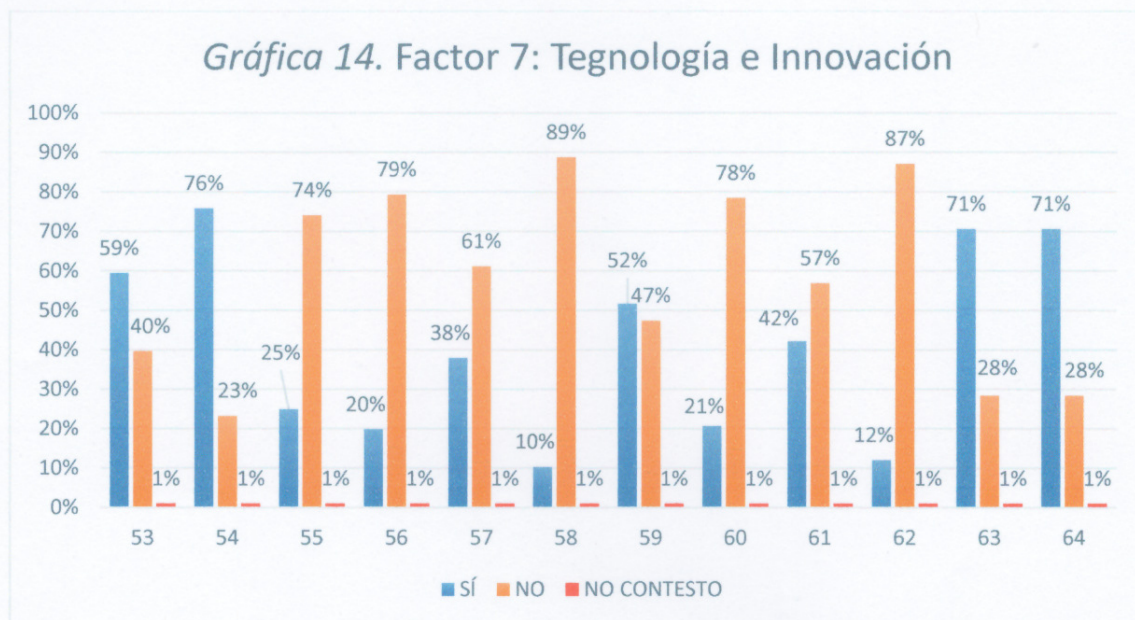
50. ¿Está usted satisfecho/a con las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas por el profesor durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 70% respondió que Sí y el 29% respondió que No. Los resultados evidencian que no están todos satisfechos, lo

cual pudiera ser por la diversidad de docentes que les atienden en los cursos, algunos no han llenado las expectativas de los estudiantes en cuanto a las estrategias de enseñanza y aprendizaje aplicadas.

51. ¿Ha recibido usted a tiempo el material de estudio que sería utilizado durante cada curso de cada asignatura del Profesorado en Formación Media Diversificada? El 86% respondió que Sí y el 13% respondió que No. Los resultados indican que la mayoría ha recibido a tiempo el material de estudio. Lo ideal debe ser que todos obtengan su material de estudio a tiempo.

52. ¿Está usted satisfecho/a con el sistema de evaluación de los aprendizajes utilizados en cada asignatura del Profesorado en Formación Media Diversificada? El 74% respondió que Sí y el 25% respondió que No. Los resultados evidencian la insatisfacción de un porcentaje de la población, lo cual puede deberse al desconocimiento del sistema de evaluación de los aprendizajes, regulado por el Estatuto Universitario de UNACHI. Es posible que los alumnos que ingresan a la carrera procedan de otras universidades, donde rigen otros sistemas de evaluación.

Factor 7: Tecnología e Innovación



Fuente: Instrumento aplicado a estudiantes activos.

53. ¿Los requisitos generales de selección y admisión al Profesorado en Formación media diversificada se le brindaron en forma verbal? El 59% respondió que Sí y el 40% respondió que No. Los resultados indican que se comunican verbalmente los requisitos de selección y admisión a la carrera a los que lo solicitan.

54. ¿Los requisitos generales de selección y admisión al Profesorado en Formación media diversificada se le brindaron en forma impresa (tríptico)? El 76% respondió que Sí y el 23% respondió que No. Los resultados dan a conocer que se brindan los requisitos de selección y admisión a una gran mayoría, por medio de un tríptico.

55. ¿Los requisitos generales de selección y admisión al Profesorado en Formación media diversificada se le brindaron en forma digital (correo, página web)? El 25% respondió que

Sí y el 74% respondió que No. Los resultados evidencian que una minoría logró los requisitos generales de selección y admisión de manera virtual.

56. ¿Publica el programa los estímulos académicos como becas, pasantías, incentivos para labores de formación, extensión, investigación por medio de la web, redes sociales, blog? El 20% respondió que Sí y el 79% respondió que No. Esos resultados evidencian que sí se publican de manera virtual, los estímulos académicos como becas, pasantías, incentivos para labores de formación, extensión, investigación, pero la mayoría no tiene ese conocimiento.

57. ¿Cuenta la Facultad Ciencias de la Educación con un reglamento estudiantil para el Profesorado en Formación media Diversificada? El 38% respondió que Sí y el 61% respondió que No. Los resultados indican que la mayoría desconoce que exista un reglamento para la carrera que cursan.

58. ¿Ha tenido acceso al reglamento estudiantil del Profesorado en Formación media Diversificada por internet? 10% respondió que Sí y 89% respondió que No. Los resultados evidencian que una minoría accedió al reglamento estudiantil vía Internet y que la mayoría no logró acceder haciendo uso del Internet. Tal vez no recibieron información para acceder o no le dieron la debida importancia.

59. ¿Ha podido acceder en forma virtual a sus evaluaciones finales de cada curso? Un 52% respondió que Sí y el 47% respondió que No. Esos resultados dejan evidenciar que tal vez pueden ver sus evaluaciones finales los que han egresado de licenciaturas en UNACHI porque continúan utilizando su clave de estudiante, pero los que proceden de otras universidades no tienen esa facilidad a su alcance.

60. ¿Cuenta el programa de Profesorado en Media Diversificada con una plataforma para la enseñanza de los contenidos que se ofrecen a distancia? El 21% respondió que Sí y el 78% respondió que No. Esos resultados indican que los que han accedido a una plataforma para la enseñanza de contenidos a distancia, habrán recibido ese beneficio por intervención de alguna plataforma empleada por algunos docentes.

61. ¿Han utilizado los docentes, del Profesorado en Formación Media Diversificada la plataforma digital para realizar investigaciones, tareas o desarrollar clases interactivas? El 42% respondió que Sí y el 57% respondió que No. Esos resultados evidencian que algunos docentes han aplicado la tecnología de plataformas digitales para facilitar las asignaciones de sus cursos.

62. ¿Ha consultado usted la biblioteca virtual de la UNACHI en el desarrollo de sus asignaciones del Profesorado en Formación Media Diversificada? El 12% respondió que Sí y el 87% respondió que No. Esos resultados evidencian el poco acceso a la biblioteca virtual de UNACHI, tal vez porque no han sido capacitados, no se les ha informado cómo acceder o desconocen que exista.

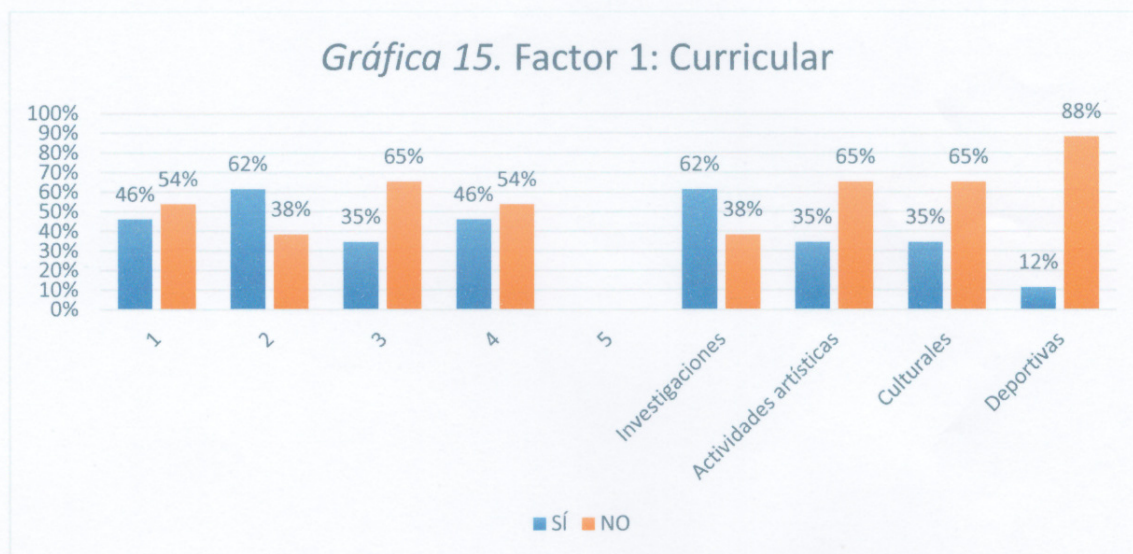
63. ¿Durante los cursos del Profesorado en Formación Media Diversificada los docentes han utilizado las tecnologías de información y comunicación (Tic)? El 71% respondió que Sí y el 28% respondió que No. Esos resultados evidencian que hay docentes aplicando Tecnologías de Información y Comunicación en sus clases, pero otros no las aplican o no hay acceso a Internet desde algunas aulas.

64. ¿Ha podido acceder a internet desde las aulas a las cuales asiste a clases durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 71% respondió que Sí y el 28%

respondió que No. Estos resultados evidencian que la internet no está accesible en algunas aulas donde el módem está más lejos. Eso dificulta la aplicación de técnicas que requieren acceso a Internet.

Instrumento Aplicado a Docentes

Factor 1: Curricular



Fuente: Instrumento aplicado a docentes del Profesorado en Educación Media Diversificada

1. ¿Durante el tiempo laborado en el Profesorado en Formación Media Diversificada se le dio a conocer el perfil del egresado de esa carrera? 47% respondió que Sí y 53% respondió que No. Estos resultados evidencian que la mayor parte de los docentes contratados no conocen el perfil del egresado que se espera lograr en la carrera. Es posible que los que

respondieron que sí, son docentes de planta de la Facultad. Lo ideal es que todos conozcan y comprendan el perfil del egresado de la carrera.

2. ¿Siente Usted que en el Profesorado en Formación Media diversificada los estudiantes alcanzaron las competencias requeridas para laborar? El 62% respondió que Sí y el 38% respondió que No. Estos resultados evidencian que el sentir de los docentes que piensan que las competencias requeridas para laborar han sido logradas, es bajo con respecto al porcentaje ideal que debe ser por lo menos en un 70%.

3. ¿En el Profesorado en Formación Media Diversificada se prepara al estudiante desde el primer cuatrimestre, para su Práctica Profesional? El 33% respondió que Sí y un 67% respondió que No. Los resultados evidencian que la mayoría de los docentes están seguros de que al participante no se le prepara para su Práctica Profesional desde el principio de la carrera como de ser.

4. ¿Cuenta usted con un portafolio del docente de cada grupo, que evidencia los contenidos abordados? Un 43% respondió que Sí y un 57% respondió que No. Los resultados demuestran que, en su mayoría, los docentes no elaboran el portafolio de evidencias por cada curso en los que fueron contratados. La evidencia de los que sí lo hacen es muy baja, lo ideal es que todos deben cumplir.

5. ¿Durante el Profesorado en Formación Media Diversificada, integró a sus estudiantes en proyectos en beneficio de la comunidad? Como:

*Investigaciones: Un 62% respondió que Sí y 38% respondió que No.

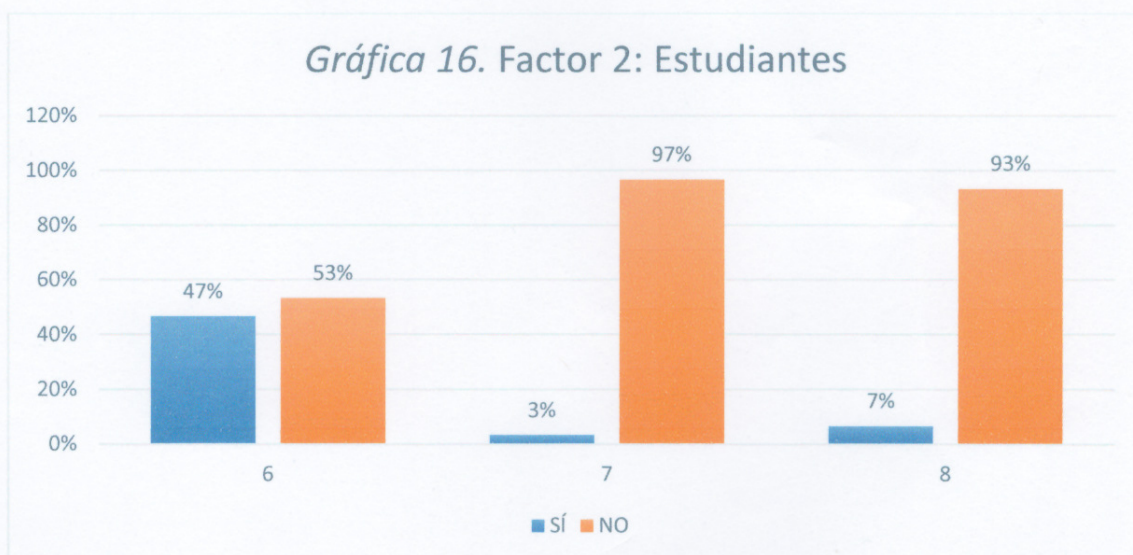
*Actividades artísticas: 35% respondió que Sí y 65% respondió que No.

*Culturales: 35% respondió que Sí y 65% respondió que No.

*Deportivas: 12% respondió que Sí y 88% respondió que No.

Los resultados indican que hay evidencias de integración de estudiantes a proyectos en beneficio de la comunidad, pero que hay profesores que no cumplen con esa labor de extensión a la que deben dar cumplimiento.

Factor 2: Estudiantes



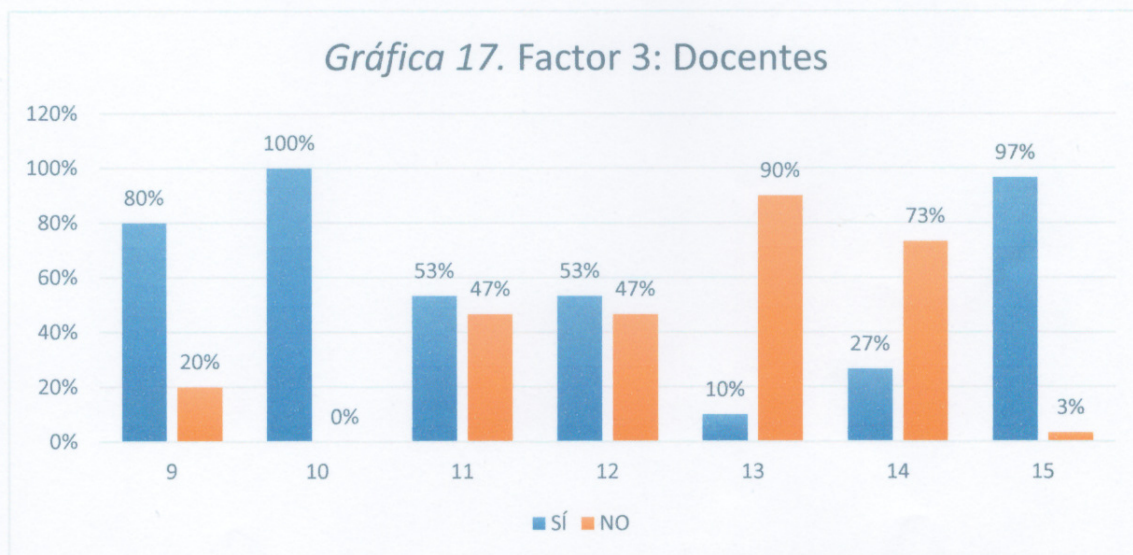
Fuente: Instrumento aplicado a docentes del Profesorado en Educación Media Diversificada

6. ¿Durante sus labores en el Profesorado en Formación Media Diversificada conoció algún/a estudiante de sus grupos a cargo que presentara discapacidad motora, auditiva o de visión? El 47% respondió que Sí y el 53% respondió que No. Esos resultados evidencian que ha habido en algunos grupos, estudiantes con alguna discapacidad.

7. ¿Durante el tiempo que ha laborado en el Profesorado en Formación Media Diversificada conoció de algún estudio realizado sobre graduados? El 3% respondió que Sí y el 97% respondió que No. Estos resultados evidencian el desconocimiento por parte de casi el total de los docentes, acerca de algún estudio realizado sobre los graduados de esta carrera.

8. ¿Ha participado de algún estudio sobre graduados del profesorado en Formación Media Diversificada? El 7% respondió que Sí y el 93% respondió que No. Estos resultados reiteran el desconocimiento y se agrega la no participación de la mayoría de los docentes acerca de algún estudio sobre graduados del profesorado en Media Diversificada. Es posible que falte divulgación al respecto. Lo ideal es que se realice un proyecto al año.

Factor 3: Docentes



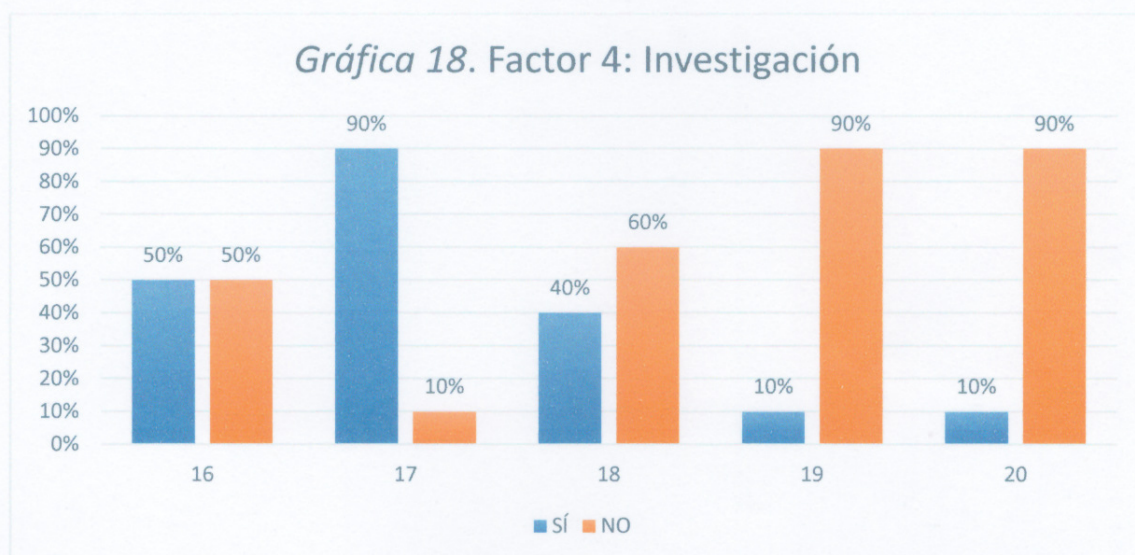
Fuente: Instrumento aplicado a Docentes del profesorado en Educación Media Diversificada

9. ¿Conoce las políticas, normas y procedimientos de selección del personal que labora en el Profesorado en Media Diversificada? El 80% respondió que Sí y el 20% respondió que No. Estos resultados evidencian que la mayoría conoce las políticas, normas y procedimientos de selección del personal que labora para la carrera. Lo ideal es que lo conozcan al menos un 90% de los docentes. Es posible que los docentes que son contratados solamente para esta carrera sean los que más desconocimiento tengan.
10. ¿Cuenta con la maestría en el área de especialidad? El 100% respondió que Sí. El resultado evidencia la formación de maestría que se requiere para laborar en la carrera.
11. ¿Su licenciatura o postgrado lo obtuvo fuera de esta universidad? Un 53% respondió que Sí y un 47% respondió que No. Esos resultados evidencian diversidad en la formación. Se espera que al menos 50% de los docentes sean egresados de otra universidad.
12. ¿Los alumnos del Profesorado en Media Diversificada evalúan su desempeño cómo docente? El 53% respondió que Sí y el 47% respondió que No. Estos resultados indican que solamente algunos docentes son evaluados por los estudiantes. Todos deberían ser evaluados. Puede ser que hayan sido evaluados sin que se hayan enterado los docentes.
13. ¿Ha recibido algún reconocimiento o incentivo por sus méritos y valores personales durante su labor en el Profesorado en media Diversificada? El 10% respondió que Sí y el 90% respondió que No. Los resultados evidencian la existencia reconocimientos o incentivos por valores personales.
14. ¿Está afiliado(a) a alguna asociación de orden académico y/o científico? El 27% respondió que Sí y el 73% respondió que No. Los resultados dejan evidencia de un buen

porcentaje está afiliado a alguna asociación de orden académico y/o científico como se espera.

15. ¿Ha participado en el último año en foros, congresos, seminarios u otra actividad de actualización profesional? El 97% respondió que Sí y el 3% respondió que No. Estos resultados evidencian una correcta actualización profesional.

Factor 4: Investigación



Fuente: Instrumento aplicado a docentes del Profesorado en Educación Media Diversificada

16. ¿Participó usted en la realización de alguna investigación o proyecto con sus estudiantes durante su labor en el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 50% respondió que Sí y un 50% respondió que No. Estos resultados evidencian la realización de

investigaciones con los estudiantes. Debiera ser en un porcentaje al menos del 70% para que sea satisfactorio y se favorezca el criterio de universalidad.

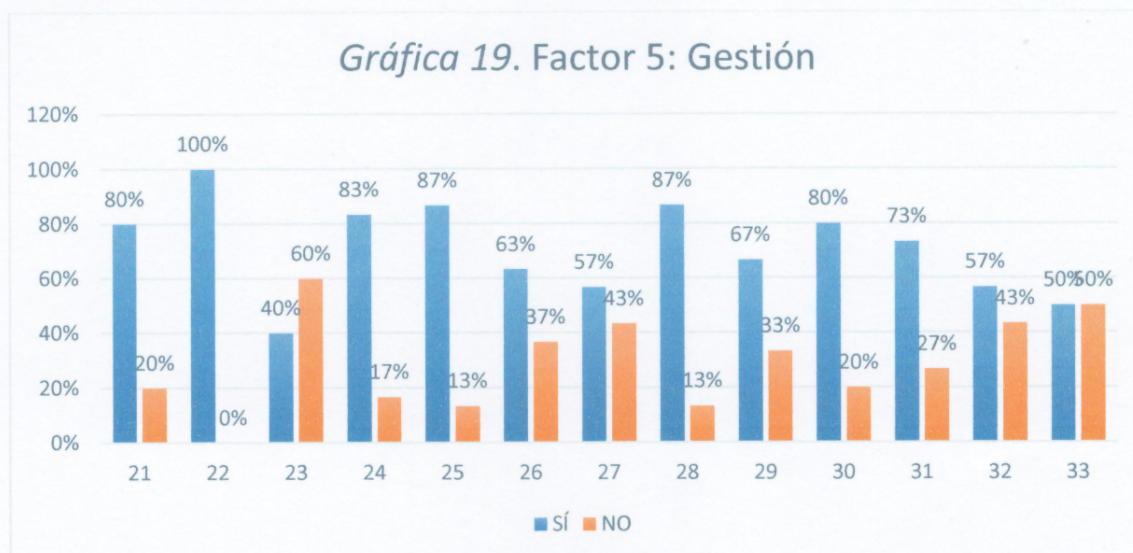
17. ¿Ha recibido capacitación tendiente a su formación como investigador? El 90% respondió que Sí y el 10% respondió que No. Los resultados evidencian que un gran porcentaje ha sido capacitado como investigador.

18. ¿Está usted satisfecho/a con el apoyo y los recursos dispuestos por la Institución, para participar en actividades de investigación o proyectos durante su labor en el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 40% respondió que Sí y el 60% respondió que No. Los resultados muestran un alto grado de insatisfacción con el apoyo y los recursos dispuestos por la institución. Posible desmotivación para aplicar la investigación en la carrera.

19. ¿Se ha publicado o divulgado alguna investigación realizada por usted en los últimos tres años, en revista de la facultad o de la Universidad? Un 10% respondió que Sí y un 90% respondió que No. Los resultados marcan un bajo margen de publicaciones o divulgaciones en alguna revista de la facultad o de la universidad, lo cual indica que debe haber mayor promoción para que se conozcan los hallazgos y haya mayor motivación hacia la actividad investigativa en Educación.

20. ¿Está usted satisfecho/a con los incentivos recibidos por su participación en investigaciones y proyectos durante su labor en el Profesorado en Formación Media Diversificada? Un 10% respondió que Sí y un 90% respondió que No. Los resultados muestran alto grado de insatisfacción por su participación en investigaciones y proyectos, lo cual puede promover desmotivación para participar en dichas actividades.

Factor 5: Gestión



Fuente: Instrumento aplicado a docentes del Profesorado en Educación Media Diversificada

21. ¿Está usted satisfecho/a con los canales de información y comunicación internos utilizados por la coordinación del profesorado como mensajería, murales, intranet, correo electrónico, reuniones y otros? Un 80% respondió que Sí y un 20% respondió que No. Esos resultados evidencian alto grado de satisfacción con los canales de información y comunicación. Los que no están satisfechos, es posible que sea porque hay dificultad para localizarlo, lo cual se puede resolver.

22. ¿Generó usted algún tipo de material de apoyo didáctico a su labor durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 100% respondió que Sí. Ese resultado evidencia que todo el personal genera material de apoyo didáctico para el desarrollo de sus clases.

23. ¿Están las aulas dotadas de mesas modulares, computadoras e internet para el aprendizaje de los estudiantes? 40% respondió que Sí y 60% respondió que No. Los resultados indican que algunas aulas no están dotadas con mesas modulares, computadoras e internet, esta última, no tiene la señal esperada en algunas aulas.

24. Considera usted que el espacio de las aulas está acorde con el número de estudiantes? 83% respondió que Sí y 17% respondió que No. Los resultados indican que tal vez algunos grupos son numerosos, lo que reduce el espacio para que el número de estudiantes sea acorde.

25. ¿Los laboratorios cuentan con personal técnico que apoye la labor del docente? El 87% respondió que Sí y el 17% respondió que No. Los resultados indican que hay personal técnico en los laboratorios para apoyar la labor del docente. Es posible que para algunas jornadas no.

26. ¿Cuentan los laboratorios con materiales y equipos disponibles para los estudiantes? El 63% respondió que Sí y el 37% respondió que No. Los resultados evidencian que los laboratorios cuentan con los materiales y equipos y están disponibles para los estudiantes. Es posible que haya docentes que desconocen que exista el laboratorio y que está disponible o no se les ha informado sobre el procedimiento de uso de este.

27. ¿Está la biblioteca disponible y acondicionada para que los docentes atiendan las necesidades de los estudiantes? El 57% respondió que Sí y el 43% respondió que No. Los resultados evidencian la disponibilidad y acondicionamiento de la biblioteca. Un gran número asegura que no, es posible que en algunas jornadas no haya acceso o no se ha promocionado el uso. Puede haber desconocimiento.

28. ¿Conoce usted si existen normas de uso sobre la biblioteca especializada? El 87% respondió que Sí y el 13% respondió que No. Los resultados evidencian que existen normas para el uso de la biblioteca especializada. Algunos docentes no forman parte del personal de Planta de la Facultad, es posible que desconozcan las normas. Las mismas deben ser conocidas por todos, puestas en lugares visibles.

29. ¿Cuenta la biblioteca con bibliografía diversa y actualizada? Un 67% respondió que Sí y un 33% respondió que No. Los resultados evidencian que la biblioteca cuenta con bibliografía diversa y actualizada. Algunos docentes lo desconocen.

30. ¿Cuenta la biblioteca con base de datos y redes digitales especializadas relacionadas con la carrera? El 80% respondió que Sí y el 20% respondió que No. Los resultados evidencian que existen datos y redes digitales especializadas en la biblioteca. Es posible que algunos docentes lo desconozcan. Algunos docentes, al no pertenecer a la planta docente de la Facultad, no están enterados de que hay acceso para datos y redes.

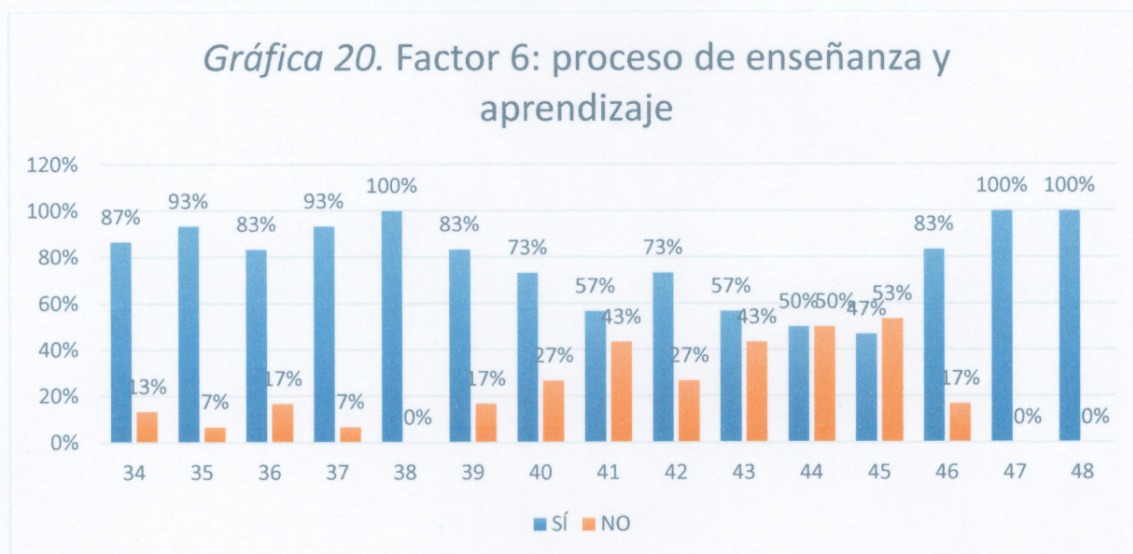
31. ¿Cuenta la Facultad Ciencias de la Educación con servicios complementarios a la labor académica como aulas virtuales, equipo audiovisual, biblioteca especializada entre otras? El 73% respondió que Sí y el 27% respondió que No. Los resultados evidencian que los docentes tienen conocimiento de la existencia de los servicios complementarios a la labor académica. Es posible que el personal que no pertenece a la planta docente los desconozca.

32. ¿Cree usted que la calidad de los servicios complementarios a la labor académica (aulas virtuales, áreas deportivas, equipo audiovisual, biblioteca, otras) son buenos o útiles? El 57% respondió que Sí y 43% respondió que No. Los resultados evidencian que la mayoría

de los docentes consideran de calidad los servicios complementarios. Lo ideal sería que al menos un 60% los considerara de calidad.

33. ¿Cuenta el programa con una unidad de apoyo central que garantice el acceso y disponibilidad del material de apoyo que utiliza durante la carrera? Un 50% respondió que Sí y un 50% respondió que No. Los resultados indican que existe una unidad de apoyo que garantiza el acceso y disponibilidad del material de apoyo que utiliza la carrera. La otra mitad niega que exista. Es posible que falte información para que todos puedan recibir los servicios.

Factor 6: Proceso de Enseñanza y Aprendizaje



Fuente: Instrumento aplicado a docentes del Profesorado en Educación Media Diversificada

34. ¿Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que aplica en el Profesorado en Formación Media Diversificada son coherentes para la modalidad semipresencial? Un 87% respondió

que Sí y un 13% respondió que No. Los resultados evidencian que aplican estrategias de enseñanza y aprendizaje coherentes para la modalidad semipresencial. Algunos docentes están conscientes de no aplicarlas.

Es necesario que todos los docentes hagan uso y manejo de las estrategias coherentes para la modalidad semipresencial. Es posible que requieran capacitación al respecto.

35. ¿Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que aplica en el Profesorado en Formación Media Diversificada orientan al educando hacia el descubrimiento y propia construcción del aprendizaje? Un 93% respondió que Sí y un 7% respondió que No. Los resultados evidencian que casi todos los docentes aplican estrategias de enseñanza y aprendizaje para orientar al estudiante al descubrimiento y construcción de su aprendizaje. Todos los docentes deben trabajar con ese enfoque en las estrategias. Es posible capacitar para que todos lo logren.

36. ¿Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que aplica en el Profesorado en Formación Media Diversificada orientan al educando hacia el aprendizaje cooperativo mediante foros? El 83% respondió que Sí y el 17% respondió que No. Los resultados evidencian que se aplican en gran medida estrategias que orientan a los estudiantes al trabajo colaborativo. Las estrategias para el aprendizaje colaborativo son muy importantes por la naturaleza de la carrera que requiere de profesionales con competencias referidas a la colaboración. Es posible capacitar para que todos puedan aplicarlas o reconocer el valor de estas.

37. ¿Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que aplica en el Profesorado en Formación Media Diversificada orientan al educando hacia el aprendizaje autónomo que se requiere en la modalidad semipresencial? Un 93% respondió que Sí y un 7% respondió que No. Los

resultados evidencian que la mayoría de los docentes aplican estrategias para lograr el aprendizaje autónomo que se requiere en la modalidad semipresencial. Es de suma importancia que todos los docentes orienten la enseñanza hacia el aprendizaje autónomo para que todos los estudiantes alcancen los logros de aprendizaje con esfuerzo propio. Es posible capacitar al personal para que todos apliquen ese tipo de estrategias.

38. ¿Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que aplica en el Profesorado en Formación Media Diversificada son de elaboración, como mapas conceptuales y mentales? El 100% respondió que Sí. El resultado evidencia que todos los docentes están interesados en estrategias que permiten organizar la información para el aprendizaje.

39. ¿Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que aplica en el Profesorado en Formación Media Diversificada son de organización como ordenación y categorización de datos? Un 83% respondió que Sí y un 17% respondió que No. Los resultados evidencian que la mayoría de los docentes favorecen la construcción del conocimiento con la aplicación de estrategias de organización y categorización de datos. Es posible capacitar para que todos las apliquen.

40. ¿Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que aplica en el Profesorado de Formación Media Diversificada son de organización, como construcción de modelos que puedan implementarse en el mejoramiento de regiones educativas? Un 73% respondió que Sí y un 27% respondió que No. Los resultados evidencian que algunos docentes dejan de aplicar estrategias esenciales para que los futuros docentes ganen habilidades y actitudes para mejorar las regiones educativas.

41. ¿Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que aplica en el Profesorado de Formación Media Diversificada son de organización, como proyectos de grado que puedan implementarse en el mejoramiento de regiones educativas? Un 57% respondió que Sí y un 43% respondió que No. Los resultados evidencian el uso y aplicación de estrategias que permiten aprendizaje de organización de proyectos que puedan beneficiar a las regiones educativas. Lo ideal es que sean aplicadas por todos los docentes para incrementar esas habilidades en los futuros docentes.
42. ¿Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que aplica en el Profesorado de Formación Media Diversificada son de autorregulación, como procesos de planificación, monitorización y metacognición acordes con la modalidad semipresencial? Un 73% respondió que Sí y un 27% respondió que No. Los resultados evidencian que no todos los docentes están aplicando estrategias acordes con la modalidad semipresencial como las de autorregulación.
43. ¿Cuenta el Programa de Formación Media Diversificada con planificación didáctica para cada asignatura que usted imparte? Un 57% respondió que Sí y un 43% respondió que No. Los resultados evidencian que el Programa de Formación Media Diversificada no cuenta con la planificación didáctica de todas las asignaturas. Estos datos no son compatibles con los suministrados en por el coordinador del programa en la entrevista que se realizó, el cual afirma que no existe un formato de planificación aprobado por la Universidad.
44. ¿Se le solicita a usted la Planificación didáctica de cada asignatura que imparte? El 50% respondió que Sí y 50% respondió que No. Los resultados evidencian que solamente a unos

se le solicita la planificación didáctica y a otros no. A todos se le debiera solicitar de antemano, a cada curso para el cual se les contrate. Estos datos son incongruentes con los suministrados por el coordinador del programa en la entrevista que se realizó, el cual afirma que no está establecido que los docentes deben entregar la planificación al inicio del curso, por lo que es posible que algunos la entreguen por voluntad propia a los estudiantes, mas no a la coordinación del programa.

45. ¿Entrega usted la planificación didáctica de cada asignatura a la Coordinación del Programa? 47% respondió que Sí y 53% respondió que No. Los resultados evidencian inconsistencia con los resultados obtenidos en los ítems 43 y 44. Es posible que desconozcan los procedimientos de entrega de las planificaciones.

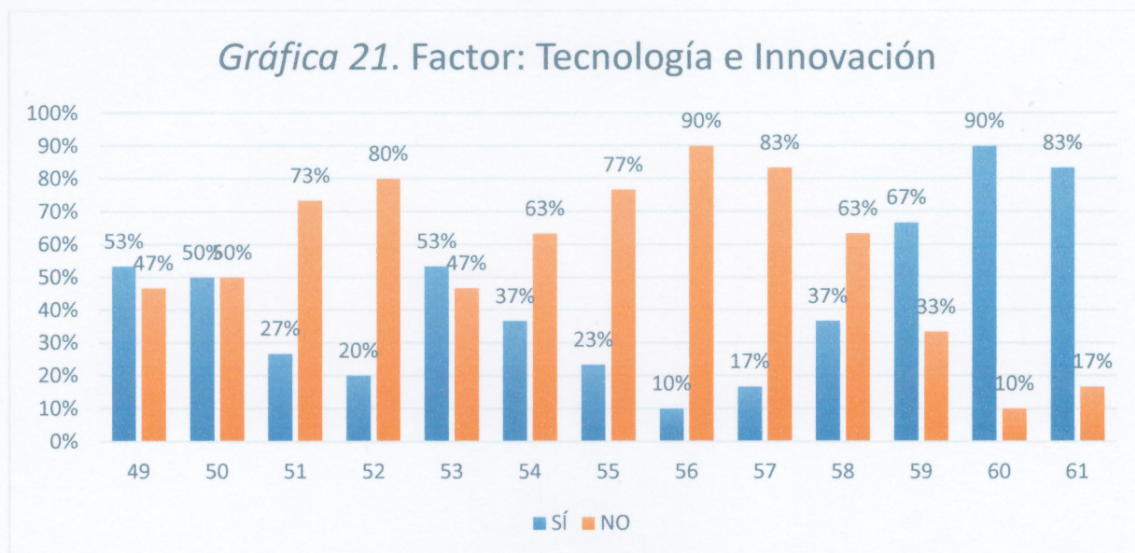
46. ¿Ha recibido usted a tiempo el material de estudio que sería utilizado durante cada curso de cada asignatura del Profesorado en Formación Media Diversificada? Un 83% respondió que Sí y un 17% respondió que No. Los resultados evidencian que no siempre se entregan a tiempo los materiales de estudios a los docentes.

47. Aplica el Sistema de evaluación de los aprendizajes que establece la UNACHI en cada asignatura del Profesorado en Formación Media Diversificada? El 100% respondió que Sí. Los resultados evidencian la aplicación del sistema de evaluación que establece la UNACHI.

48. ¿Conoce el sistema de evaluación de los aprendizajes que establece la UNACHI en cada asignatura del Profesorado en Formación Media Diversificada?

El 100% respondió que Sí. Los resultados evidencian el conocimiento del sistema de evaluación de la UNACHI.

Factor 7: Tecnología e Innovación



Fuente: Instrumento aplicado a docentes del Profesorado en Educación Media Diversificada

49. ¿Los requisitos generales de selección y admisión al Profesorado en Formación media diversificada se le brindaron en forma verbal? 53% respondió que Sí y 47% respondió que No. Los resultados evidencian que se brinda la información de manera verbal a los docentes, pero la misma no alcanza el estándar de calidad que establece que el 90% de los docentes debe conocer esas políticas, normas y procedimientos.

50. ¿Los requisitos generales de selección y admisión al Profesorado en Formación media diversificada se le brindaron en forma impresa (tríptico)? El 50% respondió que Sí y el 50% respondió que No. Los resultados evidencian que al igual que en la respuesta de la pregunta 49, no se alcanza el porcentaje ideal del estándar, que es de 90%.

51. ¿Los requisitos generales de selección y admisión al Profesorado en Formación media diversificada se le brindaron en forma digital (correo, página web)? El 27% respondió que

Sí y el 73% respondió que No. Los resultados evidencian que, de manera digital, no se alcanza el estándar de calidad, que requiere que un 90% de los docentes debe conocer esos requisitos que equivalen a políticas de la Institución.

52. ¿Publica el programa los estímulos académicos para estudiantes, como becas, pasantías, incentivos para labores de formación, extensión, investigación por medio de la web, redes sociales, blog? El 20% respondió que Sí y el 80% respondió que No. Los resultados dejan evidenciado que los estímulos académicos para estudiantes no son publicados para que todos tengan acceso para participar de esos beneficios.

53. ¿Cuenta la Facultad Ciencias de la Educación con un reglamento estudiantil para el Profesorado en Formación media Diversificada? El 53 % respondió que Sí y el 47% respondió que No. Los resultados evidencian que solamente una parte de los docentes conocen de la existencia del reglamento estudiantil para el Profesorado en Educación media Diversificada. Otra parte de los docentes asegura que ese reglamento no existe. Es necesario verificar con la Administración del Programa si existe o no el reglamento estudiantil.

54. ¿Ha tenido acceso al reglamento estudiantil del Profesorado en Formación media Diversificada por internet? El 37% respondió que Sí y el 63% respondió que No. Los resultados demuestran que se accede al reglamento estudiantil por Internet, pero la mayoría asegura que No se accede. Los resultados dejan dudas sobre el acceso que tienen los docentes, de manera virtual, al reglamento estudiantil.

55. ¿Ha podido acceder en forma virtual para incluir sus evaluaciones finales de cada curso? 23% respondió que Sí y 77% respondió que No. Los resultados evidencian que una minoría accede de manera virtual para incluir calificaciones, sin embargo, se pudo comprobar que

los docentes entregan personalmente a la Coordinación del programa sus evaluaciones impresas y allí reposan según entrevista al Coordinador del Programa.

56. ¿Cuenta el Programa en Formación Media Diversificada con una plataforma para la enseñanza de los contenidos que se ofrecen a distancia? El 10% respondió que Sí y el 90 % respondió que No. Los resultados evidencian que tal plataforma no existe y coincide con la respuesta del Coordinador en la entrevista.

57. ¿Cuenta el Programa de Profesorado en Formación Media Diversificada, con la plataforma digital para realizar investigaciones, tareas o desarrollar clases interactivas? El 17% respondió que Sí y el 83% respondió que No. Los resultados evidencian que no se cuenta en el profesorado con la Plataforma digital según la mayoría de los docentes. Es posible que se utilicen algunas aplicaciones disponibles para tal fin, por parte de una minoría de los docentes. De ser así, no llega tal beneficio a todos los estudiantes sino a los que esos docentes atienden en su momento.

58. ¿Ha consultado usted la biblioteca virtual de la UNACHI para facilitar bibliografía al alumnado del Profesorado en Formación Media Diversificada en el desarrollo de sus asignaciones a distancia?

El 37% respondió que Sí y el 63% respondió que No. Los resultados evidencian que un recurso tan valioso que favorece el acceso a referencias bibliográficas de manera virtual, no lo reciben todos los estudiantes como debiera ocurrir. Solamente se benefician los estudiantes de esos docentes que utilizan tal recurso.

59. ¿Tiene acceso a la biblioteca virtual de la UNACHI como docente del Programa en Formación Media Diversificada? El 67% respondió que Sí y el 33% respondió que No. Los

resultados permiten evidenciar que no todos los docentes tienen acceso a la biblioteca virtual de la UNACHI. Siendo un valioso apoyo didáctico, todos debieran tener el acceso y darle uso para beneficio de los estudiantes en su aprendizaje.

60. ¿Durante los cursos del Profesorado en Formación Media Diversificada ha utilizado las tecnologías de información y comunicación (Tic) con recursos tecnológicos de la Facultad? El 90% respondió que Sí y el 10% respondió que No. Los resultados evidencian que las Tecnologías de la Información y la comunicación han sido aplicadas por un 90% de los docentes con recursos tecnológicos de la Facultad, sin embargo, se ha informado que algunos salones no tienen acceso a internet, lo cual indica que hay grupos que no recibieron la aplicación de las TIC con recursos tecnológicos de la Facultad. Todas las TIC requieren Internet.

61. ¿Ha podido acceder a internet desde las aulas a las cuales asiste a clases durante el Profesorado en Formación Media Diversificada? El 83% respondió que Sí y el 17% respondió que No. Los resultados evidencian inconsistencia en las respuestas, ya que la mayoría asegura que ha podido acceder a internet desde las aulas a las cuales asiste a clases en el profesorado, sin embargo, los estudiantes egresados aseguran en un 33% y los estudiantes activos en un 66% que las aulas no tienen internet. Con un aula a la cual la internet no tiene cobertura, se está hablando de 25 a 35 estudiantes que dejan de recibir los beneficios tecnológicos que se derivan del acceso a internet.

Instrumento n°3 Guión de Entrevista

Cuestionario dirigido a personal administrativo

ANÁLISIS DE RESULTADOS

La entrevista fue realizada al Coordinador del Programa de Profesorado en Educación Media Diversificada, quien es el único administrativo que dirige y que también es el Director de la Escuela Media Diversificada.

1. ¿Cuenta la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada con un diseño curricular? Su respuesta es que no se cuenta con un diseño curricular actualizado sino con un documento que describe en sus aspectos más importantes el Programa. Según él, no se ajusta a los requerimientos actuales que se exigen para la modalidad semipresencial.

2. ¿Cuál es el perfil de ingreso que debe cumplir el aspirante a ingresar a la carrera de profesorado en Educación Media Diversificada? El perfil de ingreso hasta el año 2012, se mantenía en términos de requisitos de ingreso y que exigía principalmente el título de licenciatura y un índice mínimo de 1.00. Después del 2012, mediante un Consejo Académico, se aprueba que los estudiantes de Unachi podrían ser matriculados previa presentación de certificación de Secretaría general donde evidenciara su culminación del plan de estudios de la carrera y sus créditos.

3. ¿Está definido el perfil de egreso y este describe las competencias que debe poseer el estudiante al culminar la carrera? No, el perfil de egreso no está basado en competencias. Se establecen metas u objetivos alcanzados.

4. ¿Identifica el diseño curricular de la carrera de Profesor en Educación Media Diversificada, el campo laboral? No establece el campo laboral. Sin embargo, hay que hablar principalmente de que nuestros egresados podrán ejercer como docentes de Educación Media, siempre que la licenciatura de especialidad corresponda a los planes de estudio de la Premedia y Media. De lo contrario no podrían aspirar a las vacantes.

5. Cumple la formación que brinda la carrera de Profesor en Educación Media Diversificada, con las exigencias del campo laboral? Sí. Podemos afirmarlo porque los que son nombrados, ejercen. Sin embargo, tengo entendido que no se ha realizado algún estudio al respecto.

6. En el desarrollo de las clases se implementa la metodología acorde con la modalidad semipresencial? Actualmente se aplican módulos que contienen una base teórica y asignaciones. Se les han dejado a los docentes la aplicación de otras metodologías.

7. ¿El sistema de evaluación de los aprendizajes que se aplica en el desarrollo de las asignaturas responde a la modalidad semipresencial? El sistema de evaluación es el que establece el Estatuto Universitario. No se ha implementado un sistema distinto para la modalidad semipresencial.

Instrumento n°4

Cuestionario para el grupo focal

Para empleadores

Análisis de resultados obtenidos a través de visita a siete empleadores, ya que hubo dos intentos por realizar el grupo focal y no asistieron.

1. ¿Cumple la formación que brinda la carrera de profesor en Educación Media Diversificada, con las exigencias del campo laboral?

El consenso opinó que sí se cumple en la UNACHI con la formación del Profesorado en Media Diversificada en la mayoría de los que asisten a la práctica Profesional y los que nombran.

2. ¿El desempeño docente de los egresados satisface las necesidades de formación que requiere el alumnado?

Sí, satisface las necesidades de formación que requiere el alumnado, pero cabe mencionar que adolecen de habilidades específicas como planificación, control de grupos y atención a las necesidades especiales.

3. ¿Los egresados demuestran su capacidad de planificar en medida de satisfacción y de acuerdo con las exigencias del MEDUCA?

Ha ocurrido que debido a los cambios que han efectuado a nivel de Ministerio de Educación, la forma de planificar de los egresados podría decirse que está desfasada. Caso específico del área de inglés, Secuencia didáctica semanal.

4. ¿La actitud docente es de entera satisfacción para los propósitos del Centro Educativo?

Sí, la actitud docente es satisfactoria. Se espera que tengan la habilidad de adaptarse al ambiente del Centro educativo, lo cual lleva un poco de tiempo y orientación.

5. ¿Puede enunciar las debilidades y fortalezas más relevantes en los egresados?

Algunos exhiben conductas satisfactorias como lo son trabajo en equipo y buena disposición. Otros deben ser orientados en ese sentido.

6. ¿Recomendaría algunas mejoras para el Programa de Formación Media Diversificada?

Que se extienda el período de Práctica. Es muy corto un mes.

Instrumento: Lista de Cotejo.

Técnica: Revisión documental

Aplicado al Diseño Curricular

Se le aplicó el Instrumento para establecer los requisitos con que cuenta el Profesorado de Educación Media Diversificada, en lo referente al Diseño Curricular, a la documentación llamada Presentación de la Carrera, proporcionada por la Coordinación de la Escuela Media Diversificada y que reposa en su despacho.

INSTRUMENTO N°5

LISTA DE COTEJO

Factor: Diseño Curricular

No.	Criterio por Evaluar	Sí	No	Observación
1	Cuenta la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada con un diseño curricular	X		Se cuenta con un documento escrito que describe de manera incipiente algunos aspectos que corresponden a lo que hoy en día es un diseño curricular.
2	Existe un diagnóstico que evidencie la necesidad de impartir la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada.		X	No cuenta con diagnóstico. Sí presenta una "justificación para la reestructuración" de la modalidad presencial a la semipresencial.
3	En la estructura curricular se describe de manera puntual la modalidad de la carrera.		X	Menciona solamente la modalidad semipresencial y aporta el dato que de 21 asignaturas que se dictaban en el plan

				anterior, se concentrarán ahora en diez asignaturas y la Práctica Docente.
4	Se describen los fundamentos curriculares que sustentan la carrera de Prof. en Educación Media Diversificada.		X	El documento carece de la información referida a los fundamentos curriculares.
5	Se identifica en el diseño curricular: a. la Justificación b. La fundamentación c. Los objetivos - Generales - Específicos	X		a. El documento solamente hace mención de la justificación para la reestructuración y no la justificación para implementar la carrera. b. Carece de la descripción de los Fundamentos: Epistemológicos, Sociológicos, Psicológicos, otros. c. Establece ojetivos que se espera alcanzar al término de la carrera, Los mismos no están diseñados como Generales y Específicos. Los objetivos enunciados son en total nueve logros, que obtendrán los estudiantes y que deben evidenciar al finalizar la carrera.
6	El perfil de ingreso se define claramente en los requisitos que debe cumplir el aspirante a ingresar a la carrera.	X		Presenta Requisitos Generales que se subdividen en requisitos de Ingreso y requisitos de Egreso. En los requisitos de ingreso se incluye una modificación efectuada mediante el Consejo N° 03-2012, donde ya no se exige presentar el Título de Licenciatura, sino que se permitirá

			<p>matrícula a los estudiantes de UNACHI que hayan concluido el plan de estudios de la carrera, previa certificación de la Secretaría General.</p> <p>Otros requisitos de ingreso son: Poseer índice de 1.00, Copia de cédula, dos fotos tamaño carné.</p> <p>En los requisitos de egreso, el documento establece: haber cumplido con el plan de estudios, índice mínimo de 1.00, estar paz y salvo y cumplir con los requisitos académicos y administrativos del programa.</p>
7	El perfil de egreso describe las competencias que debe poseer el estudiante al culminar la carrera.	X	Contiene nueve logros que se pueden considerar competencias específicas de la Educación, por los verbos que las encabezan, pero no las enuncia como tales.
8	El plan de estudio describe las horas presenciales y las horas a distancia en cada asignatura.	X	El documento presenta un Plan de estudios con once asignaturas, cada una con su abreviatura, número, nombre y en un recuadro indican las asignaturas del Plan que estuvo en modalidad presencial (en total 19) y que, al pasar a modalidad semipresencial, serán once. Las mismas no indica horas teóricas, horas prácticas, cuántas horas presenciales y cuántas a distancia.
9	El programa de cada una de las asignaturas define los temas y	X	No presenta programas de asignaturas, sino que cada una es descrita e incluyen,

	subtemas que se desarrollarán en el plan de estudio.			algunas, una lista de referencias bibliográficas que datan de 1996 hacia atrás. Otras contienen Justificación y descripción, pero no bibliografía.
10	Las metodologías didácticas empleadas responden al modelo semipresencial de la educación a distancia.		X	De manera general, en la descripción de cada asignatura, exhortan a aplicar el Constructivismo, pero no hacen alusión a ningún tipo de metodología, ni sugieren algunas aplicadas a la modalidad semipresencial.
11	Los criterios de evaluación que se emplean responden a la modalidad de la clase que se emplea.		X	No se describe el sistema de evaluación ni las estrategias de evaluación.
12	Se describe en el diseño curricular el mercado laboral a qué está dirigida la formación del profesor en Educación Media Diversificada.		X	No describe el campo laboral.

Capítulo V Modelo de Autoevaluación

5.1 Modelo para la implementación de la educación virtual en el Profesorado de Educación Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación

5.1.2 Introducción

La propuesta que a continuación se presenta constituye un modelo que se puede aplicar en programas en modalidad semipresencial o *b-learning*, como se denomina en el idioma inglés. El propósito fundamental es que se mantenga la calidad de los programas, según las normas que propone el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), organismo responsable del proceso de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Cada Universidad pondrá su empeño en la Acreditación, pero para ello, antes debe ejecutar el proceso de Autoevaluación de cada oferta académica, adecuando matrices que produzcan lo que será el Plan de mejoras. Para ese fin, se propone el siguiente modelo acorde con una modalidad mixta, entre lo presencial y la distancia o virtualidad, según la necesidad.

5.1.2 Descripción de la propuesta

Una propuesta es, si definimos el concepto, una idea bien fundamentada que se presenta hasta generar, en este caso, un modelo, un punto de partida y llegada para la autoevaluación de carreras semipresenciales. Una de las definiciones que ofrece la Real Academia de la Lengua Española (RAE) "Del lat. *proposita*, f. de *propositus* 'propuesto'. Proposición o idea que se manifiesta y ofrece a alguien para un fin". Lo anterior equivale a pensar que un modelo como el que se propone, siendo la modalidad del diseño curricular de la carrera en la que se aplica, un híbrido, por poseer en su naturaleza la convergencia de las modalidades

presencial y a distancia o virtual, se ha tomado la esencia de cada una, en forma ordenada hasta crear el modelo.

Existen pasos generales que bien se pueden describir de la siguiente manera:

1. Nace la idea de autoevaluar la carrera por supuesto que la autoevaluación, es el primer paso para tomar decisiones si el propósito es mantener óptima la calidad del producto que egresa. La tarea entonces es organizar el proceso de autoevaluación.
2. La autoevaluación, de carreras “se recomienda que sea en equipo, interdisciplinario, que posea el conocimiento exacto de los aspectos esenciales, que incluirán, en su proyecto de autoevaluación”. Sin olvidar la trayectoria señalada por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), para mantener el proceso lógico y coherente.
3. Revisar las diversas tablas de estructura lógica para la elaboración de instrumentos, fue necesario a fin de lograr la apropiada para una carrera semipresencial. Se conjugan las logradas, los aspectos fundamentales que se someten a la evaluación, comenzando por medir mediante los distintos instrumentos, cómo está la carrera en cuanto a la calidad requerida.
4. Cada tabla implementada contiene elementos que en su conjunto orientan hacia aspectos determinantes de cada factor de calidad, los que son esenciales al evaluar programas, conformando así las matrices:

COMPONENTES	La calidad se evalúa tomando en cuenta cada componente. Los mismos abarcan en forma general las políticas educativas, curriculares, normativas y estamentos que se consideran como fuente de información.
SUBCOMPONENTES	Se derivan, de manera más específica, de cada componente.
CRITERIO DE CALIDAD	Son factores, en este caso, que se deben evidenciar claramente en los instrumentos que se diseñan para la recaudación de información, facilitando la tarea de determinar fortalezas y debilidades del programa que evaluar.
EL NÚMERO	Hace referencia al indicador de calidad tomado en cuenta en los instrumentos que se diseñen.
LA CATEGORÍA	Hace referencia al factor al que corresponde cada estándar incluido en la matriz.
INDICADOR	Son características que responden a las variables consideradas en el estudio, facilitando el proceso evaluativo de las mismas.
ESTÁNDARES	Se trata de la medida que determina cuantitativa o cualitativamente a cada indicador. Es la medida de referencia. Lo cual la convierte en un instrumento de medición.
INSTRUMENTO	Se refiere a cada instrumento que se diseñará a fin de recaudar datos para el estudio. El evaluador selecciona el instrumento que mejor lo apoya para el proceso de evaluar. Ejemplo: Encuesta, entrevista, cuestionario, lista de cotejo u otros.
ÍTEMS	El evaluador se hace preguntas que trasladará a cada instrumento. Le coloca el número correspondiente, para que le facilite saber qué criterio estará analizando a la hora de hacer el proceso de análisis de los datos recaudados en cada instrumento.
A QUIÉN VA DIRIGIDA	Debe indicar en ese espacio a qué estamento corresponderá el instrumento: a estudiantes, docentes, egresados, personal que administra o al diseño curricular de la carrera que se somete al estudio.

1.5.3 Fundamento legal en el contexto institucional

El Fundamento Legal que sirve de base para la propuesta, principalmente lo constituye el Estatuto Universitario.

El Estatuto Universitario en sus primeros artículos determina qué es la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) y señala el compromiso de estar “dedicada a la generación y difusión del conocimiento, la investigación y la formación integral, científica, tecnológica y humanística, abierta a todas las corrientes de pensamiento”, lo cual indica que debe estar siempre actualizando sus ofertas y servicios.

En el Capítulo VI, Régimen Académico, establece los grados académicos: Pregrado, grado y Posgrado. Lo que antecede, señala que una oferta que requiere de un grado para acceder, como es el caso del Profesorado en Educación Media Diversificada, se clasifica entre los grados señalados como posgrados. A lo que es necesario acotar que debe regirse por un régimen especial.

En la Sección E del mismo Capítulo, establece para todos los grados, el mismo sistema de evaluación educativa, demandando el uso de los mismos criterios para basar la calificación final en cada asignatura. “examen parcial (dos como mínimo) 30%, examen final (obligatorio) 35% y laboratorios, prácticas (si hubiere) y otros, 35%. Es necesario para el ejercicio de la propuesta que se presenta en este caso, dejar aclarado que la Norma o Estatuto “exceptúa de esas disposiciones las carreras con regímenes especiales o regidos por convenios” Lo anterior no está suficientemente esclarecido como norma, pero bien pudiera ser considerado el Profesorado en Media Diversificada como carrera con régimen especial, tratándose de una carrera en una modalidad diferente al resto, como lo es la

modalidad semipresencial. Esto último parece obligar a esa carrera a mantener un régimen especial, un diseño curricular que difiera de las carreras presenciales de grado.

En la sección G del mismo Capítulo, se señala cómo deben ser las promociones de los estudiantes. En su artículo 178, para ser más precisos, en su letra dice “las asignaturas contenidas dentro de un régimen especial o convenio debidamente aprobado por el Consejo Académico, serán evaluadas por el profesor de conformidad con lo aprobado”, lo cual determina que debe haber un Reglamento propio para esas carreras. Cada una, es de suponer, según su naturaleza.

En la revisión efectuada al Estatuto Universitario, el mismo pareciese considerar su mayor énfasis en el ordenamiento de carreras presenciales ya que no hace alusión a carreras semipresenciales o de otra modalidad. Pero sí deja el marco para sus reglamentaciones especiales.

Decreto ejecutivo 949 del 28 de octubre de 2011. “Por el cual se reglamenta el funcionamiento de universidades e instituciones de Educación Superior a distancia y la implementación de planes y programas de estudio a distancia”.

Entre las consideraciones que se han tomado en cuenta, en esta norma, parafraseando la misma, se encuentra la necesidad de transformar algunos diseños que surgieron por la necesidad, pero no tenían establecidos los parámetros, que aun, siendo entidades con autonomía, obligadas a ofertar educación superior de calidad, no contaban con una base que normara sus diseños en modalidades como la semipresencial.

La semipresencialidad, por incluir tiempo presencial y tiempo a distancia, amerita presentar en sus diseños con claridad, cómo será atendida e implementada. Condición que es de carácter obligatorio.

Es así como el Decreto 949 determina entre otros, los componentes requeridos: el Académico, exige que se presenten de manera clara las estrategias metodológicas para atender la población y programas para la modalidad. Además, que se señalen cuáles serán los criterios para evaluar en esa modalidad los aprendizajes.

En estricto mandato establece, además, la formación permanente en Pedagogía y Tecnología para los facilitadores.

El componente Tecnológico, demanda entre otros aspectos, la “descripción y evidencia” de toda la infraestructura de base tecnológica, así como de la plataforma “instalada”, que sea interactiva y, además, operativa.

Finalmente, el otro componente, llamado de Gestión, mantiene la exigencia en el sentido de garantizar el funcionamiento de todos los procesos, incluyendo los procesos en el nivel superior. Ese componente debe mantener espacios virtuales como foros y chats donde los participantes interactúen.

Siguiendo con el Decreto 949, el mismo establece que cada crédito del plan de estudios contenga 16 horas teóricas y 32 prácticas, a su vez que se señale de qué formas se evaluarán. Considera la norma que se deben elaborar guías didácticas, manual de procedimientos, además del reglamento, con propósito de establecer rutas metodológicas que orienten a los que laboran y estudian en esos programas.

Reglamento de la Escuela Media Diversificada, aprobado por el Consejo Académico ordinario n°18 del 15 de diciembre de 2017. Aborda en cada capítulo de manera descriptiva cómo debe ser y funcionar el Programa de Educación Media Diversificada.

Para efecto de la propuesta es necesario tomar en cuenta que el Reglamento en mención, define la modalidad semipresencial como

se define, Educación semipresencial: como la combinación del trabajo presencial y el trabajo en línea y por medio de módulos de autoaprendizaje encaminada a la formación de profesionales, con un currículum flexible, apertura de tiempos, ritmos, espacios y métodos, utilizando enfoques teórico-prácticos tendientes al desarrollo de autoaprendizaje en los estudiantes y la creación de grupos de aprendizaje creativos y productivos.

Al referirse a trabajo en línea, involucra un compromiso total del Programa tendiente a garantizar que el diseño aborde explícitamente los factores principales: gestión, docentes, enseñanza-aprendizaje, para lo cual es imprescindible la labor del que dirige, en función plena, para que el diseño sea revisado y actualizado, según las normas, verificando a su vez, el fiel cumplimiento ajustado a su modalidad.

El Decreto Ejecutivo N°539 del 30 de agosto de 2018, reglamenta la Ley 52, del 26 de junio de 2015, que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad Superior Universitaria de Panamá.

Para efectos de la Propuesta, se analiza y se toma como base la Sección E DE LA OFERTA ACADÉMICA.

En esa sección se señala el orden en que debe ser presentado el Diseño Curricular. Cada aspecto de los once es descrito de manera sucinta, establece el orden y contenido del diseño. Además, en su texto describe el ordenamiento en la Elaboración de planes y programas.

5.1.4 Objetivos de la propuesta

Objetivo general

- Diseñar un modelo de evaluación destinado a carreras semipresenciales para facilitar el proceso de autoevaluación requerido en cada institución de Nivel Superior.

Objetivos específicos

- Caracterizar el proceso de evaluación para carreras semipresenciales de nivel Superior.
- Determinar las tareas que deben organizarse para la evaluación de carreras semipresenciales en el nivel Superior.
- Apoyar los esfuerzos por alcanzar niveles óptimos de calidad educativa, mediante un modelo evaluativo acorde con carreras semipresenciales.

5.1.5 Propuesta metodológica para la evaluación de programas con modalidad a distancia y virtual

La educación en el nivel superior, cuya ejecución considere el componente a distancia o virtual, debe fundamentar su accionar en la implementación de la tecnología, lo cual permitirá optimizar el desempeño del estudiante y un mayor seguimiento de la labor docente.

La posibilidad de transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje en los programas de Formación Media se logrará en la medida en que se evalúen las fases que presentan la forma en que dicha carrera se ha organizado, planificado, desarrollado y evaluado.

Phipps y Kelly (2006, como se citó en Amado, 2017) proponen cinco etapas para el desarrollo de e-Learning accesible que se resumen a continuación:

- **Crear conciencia:** Entender las necesidades de los estudiantes, el uso de recursos y su relación hacia la inclusión.
- **Investigación:** Identificar buenas prácticas existentes en busca de accesibilidad y usabilidad en plataformas y contenidos.
- **Comprensión:** Evaluación de la adaptación de las prácticas existentes y su aplicabilidad hacia la consecución de los objetivos de aprendizaje por parte del estudiante.
- **Implementación:** Acciones para adaptación de las prácticas existentes al contexto de la acción formativa, identificación de alternativas y trabajo en ajustes necesarios.
- **Evaluación:** Verificación de la calidad e identificación de efectividad para alcanzar los objetivos de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Por su parte la revisión de literatura permite proponer cuatro fases para el desarrollo de la propuesta de metodología, a la luz de conceptos que, si no son los mismos contenidos en otros modelos como el de Phipps y Kelly (2006), sí ofrecen la oportunidad de rediseñar sin perder de vista que el proceso no es hacer cambios para actualizar, sino que se debe evolucionar: revisar lo que se tiene, tomar la decisión de descartar lo que no funciona, quedarse con lo funcional y agregar lo nuevo siendo objetivos al innovar para elevar la calidad educativa del diseño. (p.9)

Aunque no se apegue al proceso de Phipps y Kelly (2006), algunos procesos mencionados se integran en las siguientes fases de la propuesta.

Fase N° 1. Diagnóstico contextual

Consiste en verificar las condiciones existentes en el diseño curricular, evaluar las acciones prácticas que se realizan en la ejecución del diseño curricular, a fin de determinar los ajustes necesarios, para cumplir con los procesos que demanda un programa educativo a distancia y, por ende, mejorar la calidad de los procesos académicos y administrativos que se desarrollan en el mismo.

- **Diseño curricular semipresencial**

El diseño curricular híbrido, semipresencial, mixto o *blended learning*, difiere en gran medida, en cuanto a que debe justificar las horas presenciales, pero no puede de ninguna manera dejar sin justificar de qué forma se atenderán las horas asíncronas y síncronas. No se puede ni se debe dejar que sea el facilitador el que decida cómo se implementarán. Es sabido que en los diseños existe un qué hacer, cuándo hacer y cómo hacer para que exista homogeneidad y no se produzca distorsión de los objetivos en el proyecto educativo.

La Universidad Autónoma de Chiriquí cuenta con el Modelo Educativo, cuya última versión vigente es la décimo cuarta de mayo de 2019. El mismo tiene como base legal para los diseños curriculares lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 539 del 30 de agosto de 2018. Se detallan en el mismo los elementos que debe contener el Diseño curricular de cada carrera.

Siguiendo el orden señalado en el Decreto 539 y el Modelo Educativo, se incluyen los señalamientos pertinentes al Modelo de evaluación de la propuesta:

1. **El diagnóstico de la carrera:** el cual debe ser el producto de la aplicación de instrumentos que valoren en lo interno la carrera. Estudio que requiere en el caso de la modalidad semipresencial la inclusión de los aspectos referidos a la atención no presencial con el fin de determinar su cumplimiento.
2. **Estructura curricular:** Aquí es donde se señala la modalidad a la que debe responder la carrera, además de darle nombre, cantidad de créditos y otros que señala el Modelo Educativo.
3. **Descripción de la carrera:** Debe ajustarse al Modelo Educativo Institucional para que la naturaleza de la carrera esté acorde y, además, se establecen las líneas de investigación e intervención de esta.
4. **Justificación:** Al referirse a quiénes les interesa, quiénes se benefician, la propuesta es que exista un estudio de impacto que lo respalde.
5. **Fundamentación:** Todos los fundamentos deben presentarse con claridad para que logren orientar el diseño según su naturaleza y modalidad.
6. **Objetivos de la carrera:** Tomar en cuenta que son las metas hacia donde se orienta el diseño propio de la carrera.
7. **Requisitos de ingreso:** Es imprescindible establecerlos con mucha claridad y cuidado, para aceptar en el programa a participantes que cumplan un perfil docente de base. Parámetros que deben ser de conocimiento obligatorio para todo el que ingresa.

8. **Requisitos de permanencia:** Es deber de la Unidad académica dejar muy aclaradas las normas institucionales además de las requeridas para la permanencia en la carrera. Deben ser de fiel cumplimiento lo cual indica que hay compromiso ineludible de promocionarlas de manera impresa o digital.
9. **Requisitos de graduación:** Además de los exigidos por la institución, agregar los propios de la unidad académica.
10. **Perfil del egresado:** Deben existir modelos con los cuales se midan las competencias profesionales de los que egresan, preparados por la unidad académica y valorada a través de la carrera. Tomando en cuenta que a los egresados debe dárseles seguimiento con el fin de sustentar posteriormente ajustes al diseño, se propone que exista una base de datos precisa donde se les localice y se les oferten capacitaciones de superación profesional, según las exigencias educativas. Que evolucione profesionalmente.
11. **Perfil de la planta docente:** Cobra mayor relevancia la formación de los docentes que se seleccionan para laborar en cada asignatura y que se determine también la formación que cuenta con las competencias tutoriales y tecnológicas para la atención a distancia o virtual.
12. **Plan de estudios:** Siendo, según el Modelo Educativo, parte esencial del diseño, debiera dársele el orden requerido por la norma, pero también tomando en cuenta el orden del conocimiento para que se mantenga la coherencia lógica y secuencial, bien fundamentada con el fin de que una asignatura, les dé soporte a otras favoreciendo la construcción del conocimiento.

13. **Agrupación de asignaturas según las áreas de formación.** El Modelo Educativo toma como referencia el Decreto 539, que en su texto al respecto se refiere a el agrupamiento de asignaturas al menos en dos áreas para las carreras de pregrado y grado. La propuesta es que, en efecto, se agrupen en áreas dándole como dice el Decreto, el 83% de peso curricular al área Profesional. Pero siendo el Profesorado en Media Diversificada una especie de posgrado, donde ya el que ingresa trae en su haber académico un grado, debiera considerarse el otro porcentaje, que el Decreto señala para el área de Formación General, denominando al área en este caso, área de Desarrollo Personal. Que fortalezca al futuro docente en su personalidad. Esto último se fundamenta en que el Decreto 539 reconoce en su Artículo 80, la “libertad y autonomía académica” lo cual permite planificar entre otras acciones las ofertas académicas.
14. **Metodología y recursos:** El Decreto 539 no es tan explícito al respecto, pero el Modelo Educativo hace énfasis en que se indique en el Diseño los tipos de estrategias metodológicas, además de los recursos tecnológicos y materiales que se implementarán en la carrera. La propuesta es que queden muy bien especificadas las Estrategias metodológicas que exige la modalidad para la atención presencial y a distancia o virtual. Que sirvan de base para elaborar y mantener los programas de asignaturas que se proporcionarán al docente para su planificación.
15. **Criterios de evaluación:** El Modelo educativo señala la importancia del proceso de evaluación de los aprendizajes. El Estatuto señala el sistema de evaluación, pero como anteriormente se enfatizó en que el Profesorado en Media Diversificada se puede considerar entre los programas con régimen especial, se hace necesario, imprescindible,

sentar en el diseño con suma claridad cómo serán evaluados los aprendizajes que son logrados a distancia o virtual. Señalar las técnicas de evaluación para ambos momentos sirve de base para que los docentes formulen las asignaciones de manera que se considere el proceso valorativo en todas sus fases, sin olvidar los aspectos actitudinales; en función de aplicar la evaluación de forma tal que valore todas sus aristas, fortalezca la labor docente y aporte información para la autoevaluación de la carrera.

1.5.6 Programas de asignaturas que debe contener el diseño:

El Decreto 539 señala aspectos que conforman los programas, presentados en el Instrumento N°1 del Modelo Educativo. Este último señala al respecto que además de que declara los programas como documentos oficiales que deben mantenerse actualizados (bibliografía básica y complementaria), se agrega, para efectos de la propuesta que todos los programas deben actualizarse por el Departamento y áreas de especialidad como requisito y deben darse a conocer a los docentes que se contrate en cada asignatura, garantizando así la planificación didáctica coherente y la calidad de la oferta, el cumplimiento de los objetivos de la misma y la misión y visión de la institución.

- **Planta Física:** Se refiere a la estructura con que cuenta el edificio que aloja la carrera. El Modelo educativo aclara que debe describirse y evidenciar las facilidades con las que cuenta la oferta para su implementación. La propuesta es que se establezcan instrumentos con los que se evalúen (listas de cotejo) esas facilidades, así como la tecnología virtual con que se fortalecerá la atención a distancia o presencial para los logros de aprendizaje. Que, con las estadísticas generadas de la evaluación de estructuras, se soliciten los criterios técnicos

requeridos para las requisiciones, tratándose en este caso de una carrera pagada por los usuarios.

- **Revisión y ajuste del recurso tecnológico:** La revisión del recurso tecnológico permite determinar su ajuste y necesidades de mantenerlo al servicio del Programa semipresencial principalmente, de manera directa como soporte para las horas denominadas virtuales o asincrónicas.

La Universidad Autónoma de Chiriquí cuenta con un Reglamento denominado: Reglamento del Campus Virtual de UNACHI, aprobado en Consejo Académico No.27-2014 del 11 de noviembre de 2014. Ratificado en el Consejo General Universitario No.4-2016, del 9 de noviembre de 2016.

El Reglamento se emitió tomando en cuenta el Decreto 949, al cual se hizo referencia al inicio de la propuesta.

Entre sus capítulos, además de normar todo lo referente a la incursión en la virtualidad, es importante hacer referencia a que todo programa cuya intencionalidad involucra educación no presencial, como en efecto lo es la semipresencialidad, deberá cumplir con lo reglamentado. Establece que toda facultad que requiere de un aula virtual debe presentar ante el director del Campus Virtual su necesidad, con la debida fundamentación evidenciada en el diseño que sustente el programa, para hacerse efectivo.

El Reglamento también determina con precisión, criterios y habilidades que deben poseer los usuarios, docentes, estudiantes y administrativos del programa que incluye horas virtuales o uso de la virtualidad como recurso y como soporte didáctico.

Las horas no presenciales o virtuales, requieren de un aula virtual, así como establece el Reglamento en mención, a la vez que, sus usuarios deben poseer computadora y conectividad para el cumplimiento de las asignaciones, foros y videoconferencias si así lo disponen los programas de asignatura. Ciertamente es que no puede haber educación en modalidad semipresencial, si no se justifican las horas no presenciales al detalle.

Fase N° 2. Organización

Para desarrollar esta Fase es necesario que se establezca la comisión académica del Programa, la cual tendrá la responsabilidad de organizar los siguientes aspectos, antes de dar inicio al programa:

- **La selección de docentes e inducción** conlleva aspectos legales y técnicos. Luego que el proceso de selección suceda, los seleccionados deben ser capacitados. Con respecto a la selección, se debe cumplir con las normas vigentes como lo es el Reglamento del Programa en Educación Media Diversificada que en su Artículo 12 dice “La Coordinación del programa elaborará un calendario de Banco de Datos anual, que debe regular lo siguiente:

1. Fecha de Apertura.
2. Fecha de evaluación de documentos por parte de la Comisión Evaluadora.
3. Fecha de Publicación de los resultados.
4. Periodo de reclamos.

Y las indicaciones explícitas del Decreto 949, anteriormente citado, que en su artículo 35 dice “ Los facilitadores, tutores o especialistas que sean contratados para desarrollar o impartir cursos en estos planes y programas de estudio deben poseer la formación y las

competencias pedagógicas, comunicativas y tecnológicas que se requieren para desempeñarse en la variante semi/presencial, no presencial, virtual o tele/presencial”, más adelante en el artículo 36 reitera y aclara que debe “el docente tener evidencias de su competencia tecnológica”. La propuesta es que se capacite periódicamente mediante talleres que le permitan desarrollar a cabalidad la mencionada competencia. Principalmente si es personal docente permanente de la unidad académica. Se considera relevante que a medida que el personal se va seleccionando y capacitando, se evalúe en su desempeño con el propósito de que se vaya logrando una planta eficiente, especializada en tutoría. El docente tutor es la figura ideal para que atienda a Distancia y Virtual. Que cumpla con las funciones y posea las competencias requeridas, tal como señala Cabero (2004) nos habla de cinco funciones:

- **Técnica:** en la que el tutor virtual debe asegurarse de que los estudiantes sean capaces de poseer un cierto dominio sobre las herramientas disponibles en el entorno (Chat, correo electrónico, carga de ficheros). A la vez que debe dar respuesta inmediata a los posibles problemas que en este ámbito se le puedan presentar al alumno.
- **Académica:** el tutor deberá ser competente en aspectos relativos al dominio de los contenidos.
- **Organizativa:** esta función establecerá la estructura de la ejecución a desarrollar, explicación de las normas de funcionamiento, tiempos asignados...
- **Orientadora:** el tutor también ha de ofrecer un asesoramiento personalizado a los participantes del curso en aspectos relacionados con las diferentes técnicas y

estrategias de formación, con el propósito fundamental de guiar y asesorar al estudiante en el desarrollo de la acción formativa.

- **Social:** Una de las funciones más significativas y que conlleva la minimización de situaciones que pueden producirse cuando el estudiante se encuentra trabajando con un ordenador, tales como aislamiento, pérdida o falta de motivación.”

Sobre todo, si el personal seleccionado no cumple a cabalidad con ser Tutor, debe estarse capacitando y evaluando hasta alcanzar los niveles óptimos de desempeño en la tarea tutorial.

- **La inducción del docente**

La inducción ya está establecida en el Reglamento de la Escuela de Formación Media Diversificada, aprobado por el Consejo Académico N°18, del 5 de diciembre de 2017, en su artículo 8, referido a Las funciones académicas del Coordinador del Programa de Formación Media diversificada, quien debe ser el responsable de que se mantenga la inducción cada vez que tenga personal docente nuevo en sus contrataciones. La inducción es con el fin, además de dar a conocer la naturaleza del programa educativo en todos sus aspectos y conocerlo con profundidad que los docentes se sientan competentes colaboradores para mantener la calidad de la carrera. Además, para que forme parte del equipo que contribuya con las comisiones de mejoras.

- **Inducción a los estudiantes**

El ingreso a un programa educativo siempre debe iniciar con atender a la población en una inducción que les capacite sobre su naturaleza, con profundidad. Conocer el diseño de la carrera incluyendo la modalidad, facilitará sus avances y su trayectoria; les dará seguridad y sentido de pertenencia, la cual les hará sentir su compromiso como participantes. A propósito, podemos señalar lo que expresa al respecto Horton (2000), quien señala las siguientes características que ha de presentar un alumno para recibir formación *online*:

“a- Tener cierta capacidad de autoaprendizaje, y verlo en sí mismo como positivo.

b- Ser autodisciplinado, con capacidad de controlar su tiempo, y gustarle trabajar solo.

c- Saber expresarse por escrito con claridad.

d- Poseer ciertas habilidades y experiencia en el manejo de ordenadores, y valorar positivamente el papel de la tecnología en la educación.

e- Sentir la necesidad de una determinada formación, y carecer de la disponibilidad necesaria para asistir a un curso presencial.

f- Tener sentido positivo ante los pequeños problemas técnicos que se presenten, y ser capaz de solucionarlos.

g- Tener un objetivo claro en el curso, como por ejemplo recibir una certificación.

h- Tener algunos conocimientos previos de la materia que se va a tratar en el curso.”

Se sugiere que la inducción sea atendida por las autoridades vinculadas, la comisión responsable de coordinar, y reciban capacitación incluida sobre el uso de herramientas virtuales por parte del soporte técnico requerido en toda modalidad que incluya virtualidad. Deben asistir todos los que ingresan sin excepción. Debe ser un requisito que debiera formar parte de los requisitos de ingreso. Que la inducción tenga el valor de cuando se coloca una investidura.

Fase N° 3. Ejecución

- **Planificación didáctica**

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chiriquí contiene el Instrumento N°2, el cual es para que el docente elabore su Planificación Didáctica.

El Instrumento N°2 vigente contiene todos los elementos constitutivos de la asignatura dividido en ejes, por fechas y contenidos tomados del Instrumento N°1 o Programa de Asignatura, Actividades o tareas, Estrategias de enseñanza y aprendizaje, Recursos didácticos y Estrategias de evaluación. (Ver imágenes del Instrumento n°2). Sin embargo, estos instrumentos de planificación están diseñados para carreras con modalidad presencial y no responden completamente a una carrera de la modalidad semipresencial a distancia o virtual...las horas asincrónicas.

La Planificación didáctica en modalidad semipresencial, debe separar las Actividades o Tareas que corresponden a las horas presenciales de las que serán a Distancia o Virtuales, incluyendo las técnicas de evaluación para cada una.

La propuesta hace énfasis en la atención a Distancia o Virtual porque se hace necesario esclarecer que, en horas a Distancia, dependiendo de la modalidad que describa el Diseño Curricular, así será la metodología. Si se decide trabajar con un módulo de diseño instruccional, hay que tomar en cuenta que el mismo lleva incluida la planificación didáctica.

Existen diversos diseños instruccionales. Los mismos han evolucionado hasta formar parte de la modalidad virtual, o bien, semipresencial. Es así como se han ido adecuando para ser usados hasta en Educación Superior, así como lo sustenta en su artículo Agudelo (2010): “Numerosas instituciones educativas en todo el mundo, desde escuelas primarias hasta de educación superior, han adoptado esta modalidad con el fin de poner a prueba nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje y de adecuar las circunstancias pedagógicas a las exigencias de un mundo en constante transformación.”

Se recomienda seleccionar de los muchos modelos de diseño instruccional el que mayormente responda a la necesidad del programa semipresencial. En ese caso se sugieren los diseños sustentados con teorías de aprendizaje cognoscitivistas tales como el Modelo Dick y Carey y el ADDIE. Este último, entre las exigencias conlleva un análisis de la población que toma la asignatura y sus condiciones para partir de allí a elaborar el diseño modular de planificación didáctica; esto último es punto clave para toda planificación ya, que equivale a conocer de ser posible con instrumentos apropiados estandarizados hasta cómo aprenden los participantes que serán sujetos de aprendizaje en cada curso.

El formato de planificación puede ser el que utiliza la Institución, pero con las modificaciones respectivas referidas a las tareas y actividades para la atención síncrona y asíncrona. Como a continuación se establece en el siguiente modelo:

1.5.7 Modelo de planificación
Universidad autónoma de Chiriquí
Facultad de Ciencias de la Educación
Profesorado en Educación Media Diversificada

Planificación Didáctica

Año Lectivo	Programa		Cuatrimestre	Nombre de la asignatura	Abrev. No.
2021	EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA		TERCERO	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	EDU 634
Modalidad	Número/ Sesiones sincrónicas	Horas sincrónicas	Horas Asincrónicas	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
SEMI PRESENCIAL	4	32 horas	32 horas		
Nombre del Profesor		No. De Teléfono		Correo Electrónico	

Valores que practicar	Compromiso del Profesor	Compromisos del participante
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con los compromisos de la clase 	<ul style="list-style-type: none"> *Cumplir con los compromisos de la clase.
Puntualidad	<ul style="list-style-type: none"> Respetar y atender las diferencias individuales de los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> *Ser puntual en la entrega de asignaciones.
Respeto	<ul style="list-style-type: none"> Explicar el programa y los criterios de evaluación de la asignatura al inicio del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> *Utilizar un vocabulario apropiado.
Tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un clima de empatía, comunicación y confianza para el desarrollo de la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> *Integrarse al trabajo en equipo.
Honestidad	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir fielmente con lo establecido en la ley 4 de 2006 de la UNACHI y con el Estatuto Universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> *Participar activamente en el desarrollo de las clases.
Solidaridad		<ul style="list-style-type: none"> *Mantener una conducta de respeto y tolerancia.
Cooperación		
Perseverancia	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar la participación de los participantes a fin de generar la adquisición de aprendizajes significativos 	<ul style="list-style-type: none"> *Mostrar principios éticos en el manejo y consulta de fuentes bibliográficas

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis;
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad para investigar y habilidad para buscar información en diferentes fuentes.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para aprender y actualizarse permanentemente.
- Capacidad para trabajar en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:

CONCEPTUALES:

- Fundamenta la evolución de la Evaluación de los aprendizajes según las diversas Eras hasta la actualidad.
- Analiza el Proceso de Evaluación de los aprendizajes y su aplicación en los momentos de la clase.
- Determina los diversos agentes que intervienen en el proceso de Evaluación de los aprendizajes.

PROCEDIMENTALES:

- Esquematiza la evolución que ha ido conformando el proceso de Evaluación de los aprendizajes.
- Describe los agentes que intervienen en la Evaluación de los aprendizajes y su importancia.
- Organiza los conocimientos adquiridos y los integra a su praxis.
- Utiliza sus conocimientos teóricos y técnicos para proponer acciones que viabilicen la realización de un proceso de evaluación de los aprendizajes.
- Integra los lineamientos metodológicos básicos para aplicarlos en un modelo coherente con su especialidad.
- Realiza cada proceso metodológico atendiendo los momentos y los agentes integrado a su modelo de clase.

ACTITUDINALES:

- Asume la importancia de integrar en todas las acciones de la clase, la Evaluación de los aprendizajes como proceso relevante.
- Tiene capacidad de autocrítica, al reflexionar sobre sus procesos metacognitivos y los integra a su práctica educativa.
- Demuestra una actitud ética al realizar consultas en diversas fuentes de información. (Da crédito al autor).
- Muestra capacidad de análisis y desarrollo del pensamiento complejo, propios para generar ideas y plasmarlas de forma coherente.

SECUENCIA DIDÁCTICA

Sesión/horas	Contenido Temático que Desarrollar	Actividades/ tareas/ Estrategias de aprendizaje	Evaluación
<p>Sesión No.1.</p> <p style="text-align: center;">Horas Sincrónicas</p>	<p>Eje temático No.1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autopresentación, • Directrices, • Evaluación: <p>Definición, enfoques, características, naturaleza, fines, momentos y agentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observa el video sugerido. -Comenta y analiza el programa del curso. - Realiza actividad de organización de contenido. - Participa de la exposición dialogada del concepto, características, principios y proceso de Evaluación de los aprendizajes. - Realiza un primer abordaje al Modelo que desarrollará, integrando todos los aspectos que integran el proceso evaluativo. - Reflexiona sobre algunos aspectos que considerar en los contenidos que seleccionará para su proyecto. 	<p>Evaluación Sumativa</p> <p>Tarea individual No.1. (10%)</p> <p>Análisis de Literatura (antecedentes y marco conceptual de su proyecto de Evaluación de aprendizajes según su especialidad.</p>

<p>Horas Asincrónicas</p>	<p>Evolución del proceso evaluativo. Importancia y propósito de la revisión crítica de la literatura que considerar antes de planificar una clase. El proceso de la revisión crítica de la literatura por parte del docente que planifica una clase. Lectura crítica y eficaz.</p>	<p>-Realiza la lectura del material bibliográfico suministrado acerca de los aspectos relevantes del proceso de evaluación de los aprendizajes. -Realiza el taller grupal, con el material suministrado (ver formato) -Investiga acerca de los contenidos de su proyecto para puntualizar los logros que alcanzarán sus estudiantes. -Elabora un esquema atendiendo las directrices exigidas por el Ministerio de Educación para una secuencia didáctica (Apoyarse con las orientaciones dadas). Realiza y presenta la tarea individual No.1. Participa del Foro Académico y expone sus reflexiones, dudas e interrogantes, para contribuir al aprendizaje personal y colectivo.</p>	<p>Taller en equipo No.1 (10%) Taller en equipo del Esquema de secuencia didáctica y la significación de cada aspecto.</p>
---	--	--	--

Evaluación del curso:

	<p>Tareas Individuales 3 – 30% Talleres en equipo 3 - 30% Participación en al menos 3 de los 6 Foros académicos 5% Proyecto Final 35% (Trabajo Escrito: 17% Sustentación: 18%)</p>
--	--

METODOLOGÍA: El curso de Evaluación de los Aprendizajes incluye los aspectos relevantes de la evolución del proceso y conformación hasta convertirse en la llamada Evaluación auténtica. A la vez que va guiando al discente en su proyecto donde debe aplicar lo aprendido; por lo tanto, el mismo considera actividades explicativas, de análisis y reflexión que le servirán de guía en el trabajo que realizar; estas, serán desarrolladas en horas sincrónicas. Además, existen actividades de trabajo autodirigido, que potenciará la producción de conocimientos, el trabajo autónomo y la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos, siempre con el uso de la plataforma de Classroom y con la guía y orientación de la profesora, siempre que sea necesario. Por las características propias de la asignatura se requiere aplicar los conocimientos, de manera que se despejen las dudas, se desarrollen habilidades y se favorezcan los procesos cognitivos superiores.

Horas Sincrónicas

EXPOSICIONES DIÁLOGOS	FOROS ACADÉMICOS	EXPOSICIÓN DE PROYECTO FINAL	TOTAL, DE HORAS SINCRÓNICAS
5 ½ horas por sesión (3 sesiones) 16 ½ horas en total	2 horas por semana (martes o jueves de 7:00 p.m. a 8:00 p.m.) 8 horas en Total	De 8:00 a.m. a 12:00 mediodía. – de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Total: 8 horas	32 horas

Horas Asincrónicas

TAREAS INDIVIDUALES	TRABAJO EN EQUIPO	PROYECTO FINAL	TOTAL, DE HORAS ASINCRÓNICAS
3 tareas Individuales (3 horas para cada tarea) 9 horas	4 talleres en equipo (2 horas cada taller) 8 horas.	15 horas	32 horas

Referencias Bibliográficas: Deben ser incluidas, atendiendo a la naturaleza de la asignatura, actualizadas y funcionales.

1. **Desarrollo de Actividades académicas síncronas y asíncronas** que puedan dar participación a los estudiantes apoyando su formación docente para un desempeño eficaz y eficiente en sus campos de trabajo. Encuentros, concursos, foros, proyectos de ayuda comunitaria, capacitaciones de redacción, contacto con grupos docentes de otros sectores, organización de webinar (conferencia web), elaborar tutoriales, otros.
2. **Verificación de los aprendizajes** tomando en cuenta que existen diversos estilos de aprendizaje, el docente debe diseñar actividades para que se detecten esos estilos, de manera que se beneficien los estilos visuales, auditivos, quinestésicos, así como observar con criterios apropiados los logros teórico-prácticos, orientando de manera tutorial las asignaciones. Incrementar las prácticas de aula que pueda verificar los aprendizajes en la parte presencial y también mediante la virtualidad con videoconferencias. Cuando diseñe la planificación didáctica incluya las guías de criterios y rúbricas para verificar con mayor precisión los aprendizajes. Que los alumnos conozcan esos criterios y rúbricas con tiempo para que se vaya autorregulando y autoformándose con directrices.

DESARROLLO DEL PROCESO O ASPECTOS METODOLÓGICOS

Cada asignatura tiene su naturaleza específica, siendo algunas más teóricas que prácticas, lo cual debe ser uno de los aspectos que tomar en cuenta cuando se decide por una u otra

metodología para que las estrategias cobren el sentido y el propósito en el proceso de aprendizaje. En ese mismo sentido o dirección, la selección metodológica depende de si son para aplicar en clase sincrónica o asincrónica, que bien pudiesen ser las mismas en un momento dado pero aplicadas según el momento, modificando su trayectoria para alcanzar el aprendizaje. Existen diversas técnicas que pueden ser aplicadas para darle sentido a la estrategia, fortaleciendo así el producto o logro del que aprende, sobre todo tomando en cuenta que se cuenta con cuatro semanas. La metodología es variada, siendo así es el docente el que magistralmente debe saber si mezcla métodos lógicos (inductivos o deductivos), analíticos o sintéticos, activos y pedagógicos, para lograr estrategias enriquecidas por la habilidad con que se seleccionan las técnicas. Siendo así, en un taller, individual o grupal, se entrelazan diversas técnicas, obteniendo diversidad de aprendizajes entre conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Aplicación de evaluación de los aprendizajes: Se trata de un proceso que debe considerarse antes, durante y después de aplicadas las estrategias de aprendizaje, aunque en el formato aparezca al final, no quiere decir que se tomará en cuenta para la sumaria únicamente. El proceso evaluativo cuenta con preguntas específicas que el docente debe hacerse cuando planifica: cuándo, cómo, qué y para qué, de manera tal que cobre especial significado en el alcance de los logros de aprendizaje. Para ello se cuenta con tipos de evaluación como lo son según el momento, según los agentes, entre otros. Así es cómo sabrá seleccionar oportunamente las técnicas de evaluación en forma atinada.

Dado que el Estatuto Universitario señala un sistema específico de evaluación, se debe adecuar a la modalidad como es el caso de la semipresencial (*b-learning*) y al tiempo que

se tiene para obtener los resultados, siendo este último de mucha importancia, ya que diseñará instrumentos para la atención sincrónica y asincrónica dependiendo en todo caso de lo que se espera lograr. Aplica art. 166 del Estatuto

30% Parciales (dos como mínimo)

35% Examen final obligatorio

35% Laboratorio o Práctica (si lo hubiere); y otros, por ejemplo: Investigaciones, ejercicios cortos, trabajos individuales o de grupos, estudio de casos.

Esos criterios citados deben estar presentes en el diseño de planificación didáctica en forma explícita a fin de que el alumno conozca desde un principio, qué se evaluará del curso, acorde con la modalidad y el tiempo disponible. Lo que significa que el factor sorpresa se excluye de los criterios para mantener los principios de objetividad y científicidad como parte del proceso evaluativo. La evaluación de los aprendizajes aplicada al aprendizaje por competencias se denomina auténtica porque se da en fiel cumplimiento de los criterios establecidos y deben ser acordados con el estudiante, logrando un proceso consensuado y claro aún en trabajos a distancia. La evaluación a distancia y en virtualidad se mantiene como proceso científico, pero cuenta con técnicas variadas como Talleres, grupales o individuales (con tabla de criterios o con rúbrica acorde con qué se va a evaluar), trabajos para el inicio, desarrollo y cierre usando técnicas virtuales como lo son las diseñadas con Quizizz, formularios de Google, formularios de Microsoft, Kahoot, Socrative, entre otras. Una premisa debe ser que el docente explique con detalles y se asegure que los estudiantes sepan usar las técnicas para no sesgar los resultados de las pruebas.

Fase N° 4. Evaluación

Evaluación del desempeño docente

En el Artículo N°8 del mencionado Reglamento de la Escuela Media Diversificada, se atribuye entre las funciones académicas del Coordinador, la de “evaluar el desempeño académico de los profesores que dictan curso en el programa”. La propuesta va en el sentido de que se establezca un instrumento apropiado para evaluar todo el desempeño del docente a lo largo de cada curso, para que exista el tipo de evaluación por agentes donde haya autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Que se coordine con la Dirección de Evaluación de la Institución para que la evaluación del desempeño tenga valor específico para nueva contratación según el porcentaje obtenido.

Evaluación del Programa: Un programa de asignatura debe mantenerse actualizado. Ya que de eso depende que el docente a cargo del curso pueda planificar ajustando su praxis a lo establecido en ese programa. Al no estar actualizado o no existir un programa de asignatura, obliga al docente a generar una planificación didáctica tal vez actualizada pero alejada de la esencia de la asignatura propia de la oferta. Tanto es así que cada docente generará distinta planificación cada vez que le corresponda esa asignatura en su compromiso académico. Se requiere que el currículum explícito que el programa entrega al docente para su planificación didáctica, garantice que esa asignatura cumpla con los requerimientos de la oferta en todos los sentidos, manteniendo la calidad de esta.

1.5.8 Aspectos sugeridos para la Evaluación de cada proceso:

A continuación, se entregan una serie de Factores definidos para cada Fase del proceso evaluativo, Acciones que encaminarán hacia los logros esperados. Pueden ser ajustados por la comisión a cargo de la evaluación de la oferta, pero no deben excluirse factores elementales que cumplirán con la ruta trazada para alcanzar la autoevaluación que servirá de base para proponer el Plan de mejoras.

FASE	FACTOR	ACCIONES QUE DESARROLLAR	LOGROS ESPERADOS
1	Diseño Curricular	Nombramiento de una comisión permanente. Misma que debe ser presidida por el Coordinador del Programa. Tal como lo establece la Reglamentación. Los demás miembros deben ser de la Planta Docente, que laboren para el Programa. Que los miembros cuenten con el tiempo necesario de dedicación.	Revisión del Diseño y establecer las mejoras que lo equiparen a las exigencias establecidas por las normas. Contar con un Personal idóneo que promueva la calidad permanente de los estamentos.
2	Docente	Presentar ante la Comisión Permanente, sus evidencias de formación académica y experticias como profesional formador del Nivel de Educación Media.	Que la Planta Docente esté conformada por Profesionales formados para atender la Educación de los que aspiran a la Docencia Media. Que los mismos puedan proporcionar al Programa la gama de experiencias que mejoren la calidad educativa.

3	Estudiante	Presentar ante la Comisión permanente, los requisitos de ingreso y permanencia que le exige el diseño curricular.	Que el estudiantado que aspira a ingresar posea las competencias requeridas para estudiar con la modalidad semipresencial.
4	Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Mantener el diseño curricular, programas y recursos al alcance de los que laboran como docentes.	<p>Concientizar a los docentes que laboran para el Programa en los requerimientos de enseñanza y aprendizaje en la modalidad semipresencial.</p> <p>Contar con las evidencias que den a conocer una realidad de la gestión de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Evidencias que señalen la necesidad de capacitación del personal docente.</p>
5	Evaluación y seguimiento	La Comisión Permanente requiere ser también evaluada por autoridades correspondientes. Que siempre el Coordinador presida la Comisión y realice un informe, agenda y parámetros de seguimiento para la evaluación del Programa.	Contar con procesos de evaluación que favorezcan las mejoras y los niveles de calidad según los estándares vigentes.

1.5.9 Tabla de Estructura Lógica para la Elaboración de Instrumentos

1.5.9.1 Factor No. 1 Modelo Curricular

El modelo curricular existente es la base que se utiliza para el diseño e implementación de la carrera. Facilita la transmisión y construcción del conocimiento en atención a una secuencia lógica que lo incrementa en extensión y profundidad. El modelo curricular contiene la fundamentación de la carrera o programa y está en correspondencia con la misión, visión y planes de desarrollo de la Institución; establece los niveles de conocimientos esperados, habilidades, valores y demás competencias que desarrolla el estudiante y el tema de diseño curricular.

Componente	Subcomponente	Criterio de calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
Políticas educativas y curriculares	1. Diseño Curricular	Coherencia	1	1	El diseño curricular toma en cuenta contenido, su profundidad, extensión, dosificación, alcance, prácticas y tipo de competencias para desarrollar y el tiempo requerido para lograrlas.	Evidencia de contenidos actualizados del diseño curricular, tomando en cuenta su profundidad, extensión, dosificación, alcance, prácticas y tipo de competencias para desarrollar y el tiempo requerido para lograrlas.			
					Informe evaluativo de la percepción de docentes, empleadores y graduados sobre la correspondencia entre el perfil de egreso y las exigencias del mercado laboral.	El 70% de los actores consultados considera que hay correspondencia entre el perfil de egreso y las exigencias del mercado laboral, según el informe evaluativo.			
		Pertinencia	2	1	Informe evaluativo de la percepción de docentes, empleadores y graduados sobre la correspondencia entre el perfil de egreso y la política curricular de la universidad.	El 70% de los actores consultados considera que hay correspondencia entre el perfil de egreso y la política curricular de la universidad, según el informe evaluativo.			
		Coherencia	3	1					

Componente	Subcomponente	Criterio de calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida		
Políticas educativas y curriculares	1. Diseño Curricular	Coherencia	4	E	Integración de los elementos del diseño curricular: justificación, objetivos, contenidos, metodología, estrategias de evaluación, perfil de ingreso, perfil de egreso y plan de estudios de la carrera aprobada, entre otros.	Correspondencia entre los elementos del diseño curricular señalados.					
					Porcentaje de docentes, estudiantes y graduados que opina que hay correspondencia entre la secuencia de los cursos según los periodos académicos y las asignaturas prerequisites en la malla curricular.	El 70% de cada uno de los actores opina que hay correspondencia entre la secuencia de los cursos, según período académico y las asignaturas prerequisites en la malla curricular.					
		Coherencia	7	E	Áreas de estudio que integran el plan de estudio de la carrera: pedagógica, cultural, científica y social.	Distribución porcentual de las horas totales de la carrera en las diversas áreas que integran el plan de estudios se corresponden con lo siguiente: Pedagógica (25-30%), cultural (10-15%), científica (25-30%) y social (15-25%) .					
					El plan de estudios integra contenidos de la ética profesional según la carrera en asignaturas y de manera transversal.	Documento que describe la incorporación de los contenidos éticos a la carrera en asignaturas y de manera transversal.					
		Pertinencia	8	I							

Componente	Subcomponente	Criterio de calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
Políticas educativas y curriculares	1. Diseño Curricular	Pertinencia	9	I	El plan de estudios integra las modalidades de trabajo final de graduación de acuerdo con la carrera.	Lista de modalidades de trabajos de graduación con su respectiva reglamentación.			
		Transparencia	10	E	Los programas analíticos de las asignaturas cuentan con un formato uniforme con lineamientos para su elaboración y seguimiento.	Documento que establece los lineamientos para la elaboración, entrega y seguimiento a los programas de las asignaturas.			
	Eficacia	11	C	Cada programa cuenta con un portafolio que lleva el docente por grupo y por período académico.	El portafolio docente incluye todas las actividades que realizan el docente y los estudiantes (comisiones, investigaciones, labores de extensión, copia de pruebas aplicadas, casos, resultados, laboratorios, así como otras actividades desarrolladas dentro y fuera del aula como parte de las funciones del docente.				
	Eficacia	12	E	Elaboración, entrega y seguimiento a los programas de las asignaturas a la unidad responsable.	El 100% de las asignaturas tiene su programa analítico elaborado y actualizado al inicio del período académico y monitoreado durante dicho período académico.				

Componente	Subcomponente	Criterio de calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
Políticas educativas y curriculares	2. Fundamentos	Coherencia	13	E	Articulación y secuencia de los cursos de acuerdo con el diseño y ejecución del modelo curricular.	Estudios y opiniones de docentes y estudiantes que evidencien esta articulación y secuencia.			
	3. Actualización permanente de planes y programas de estudio	Pertinencia	14	I	Los programas de las asignaturas contienen espacios para el trabajo interdisciplinar.	Evidencias de que los programas incluyen espacios para el tratamiento interdisciplinar de problemas contenidos.			
		Pertinencia	15	E	El diseño curricular refleja las nuevas tendencias pedagógicas.	Documentos curriculares que demuestran la presencia de las tendencias pedagógicas.			
	2. Formación Integral.	4. Actividades y competencias.	Coherencia	22	E	Correspondencia entre los propósitos y orientación de la carrera y las actividades curriculares y extracurriculares propuestas.	Alto grado de correspondencia entre los propósitos, la orientación de la carrera y las actividades curriculares y extracurriculares.		
Coherencia			23	E	Relación entre el perfil de egreso y las competencias técnicas logradas para el ejercicio profesional.	Documento que muestre que el perfil de egreso está de acuerdo con las competencias adquiridas en el proceso de formación			
Pertinencia		24	I	El plan de estudio diseño curricular desarrolla actitudes críticas y productivas en los estudiantes en relación con las incluye las dimensiones pedagógicas, cultural, científica y social para desarrollar actitudes críticas y proactivas en los estudiantes.	El diseño curricular evidencia las dimensiones pedagógica, cultural, científica y social para desarrollar actitudes críticas y proactivas en el futuro docente.				

Componente	Subcomponente	Criterio de calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
2. Formación Integral.	10. Labor de extensión.	Pertinencia	25	E	Porcentaje de participación de estudiantes de la carrera en actividades de extensión.	Registros y porcentaje de participación.			
		Coherencia	26	I	Prácticas educativas de los estudiantes con orientaciones institucionales y de la carrera para su formación integral.	Porcentaje de estudiantes que participa en proyectos de investigación, de estudios, actividades artísticas, deportivas y culturales distintas a la docencia.			
		Coherencia	27	I	Valoración de los estudiantes sobre la importancia de su formación integral para el desarrollo de la comunidad	Al menos el 75% de los estudiantes valora altamente las actividades realizadas durante la carrera para el beneficio de la comunidad.			
		Pertinencia	28	E	Estudiantes que participan en proyectos de responsabilidad social.	Todos los estudiantes participan al menos una vez al año en un proyecto de responsabilidad social.			
		Impacto	29	C	Percepción de los estudiantes de la carrera respecto a la efectividad de la labor de extensión.	El 70% de los estudiantes considera como buena la efectividad de la labor de extensión.			

Tabla de estructura lógica para la elaboración de instrumentos

1.5.9.2 Factor No. 2. Estudiantes

El factor Estudiantes constituye la razón principal de las universidades y está relacionado con aquellas personas que cursan sus estudios en la carrera o programa.

Encierra dentro de sí las normas que rigen para su admisión, permanencia, promoción y egreso. Se destaca el seguimiento que se da a los graduados después de haber cumplido con todos los requisitos para recibir el título correspondiente.

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
3. Políticas y mecanismos de ingreso, egreso y permanencia	5. Criterios y requisitos de admisión	Transparencia	30	E	Políticas, criterios y procedimientos (regulares y especiales) de selección, admisión, permanencia, promoción y egreso de los estudiantes.	Información documentada de las políticas, criterios y procedimientos señalados.			
		Transparencia	31	E	Divulgación de los criterios y requisitos generales y específicos para la selección y admisión de estudiantes.	Documentos publicados o en línea que evidencien la difusión de criterios y requisitos.			
3. Políticas y mecanismos de ingreso, egreso y permanencia	6. Perfiles de ingreso y egreso.	Eficiencia	32	I	Porcentaje de estudiantes que desde el inicio de la carrera recibe información veraz acerca del plan de estudios, costos, tiempo de culminación de la carrera. ADEMÁS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN. Resolución de aprobación de la carrera (caso de las universidades privadas), entre otros aspectos.	El 70% (ELEVAR a 95%) de los estudiantes recibe la información veraz necesaria para su vida universitaria (a través de panfletos, volantes, otros).			
		Transparencia	33	E	Número de estudiantes admitidos en la carrera que cumple con los criterios y requisitos de admisión.	Todos los estudiantes cumplen con los requisitos generales y especiales de admisión.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
3. Políticas y mecanismos de ingreso, egreso y permanencia		Coherencia	34	E	Correspondencia entre el perfil de ingreso establecido para la carrera con los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para la misma.	Perfil de ingreso integra los requisitos del perfil nacional para la carrera. 1. Poseer un diploma de terminación de estudios de bachillerato, expedido por una institución educativa oficial o debidamente reconocida por el Ministerio de Educación. 2. Contar con un promedio mínimo de cuatro (escala de evaluación de 1 a 5) en sus estudios de bachillerato. 3. Pasar una prueba de aptitud docente y académica. 4. Someterse a un examen físico y de personalidad.			
		Transparencia	31	E	Divulgación de los criterios y requisitos generales y específicos para la selección y admisión de estudiantes. Porcentaje de estudiantes que desde el inicio de la carrera recibe información veraz acerca del plan de estudios, costos, tiempo de culminación de la carrera. ADEMÁS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN, Resolución de aprobación de la carrera (caso de las universidades privadas), entre otros aspectos.	Documentos publicados o en línea que evidencien la difusión de criterios y requisitos.			
	Eficiencia	32	I			El 70% (ELEVAR a 95%) de los estudiantes recibe la información veraz necesaria para su vida universitaria (a través de panfletos, volantes, otros).			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
3. Políticas y mecanismos de ingreso, egreso y permanencia	6. Perfiles de ingreso y egreso.	Transparencia	33	E	Número de estudiantes admitidos en la carrera que cumple con los criterios y requisitos de admisión.	Todos los estudiantes cumplen con los requisitos generales y especiales de admisión.			
	7. Ingreso de los estudiantes.	Coherencia	34	E	Correspondencia entre el perfil de ingreso establecido para la carrera con los conocimientos, habilidades y las actitudes necesarias para la misma.	Perfil de ingreso integra los requisitos del perfil nacional para la carrera. 1. Poseer un diploma de terminación de estudios de bachillerato, expedido por una institución educativa oficial o debidamente reconocida por el Ministerio de Educación. 2. Contar con un promedio mínimo de cuatro (escala de evaluación de 1 a 5) en sus estudios de bachillerato. 3. Pasar una prueba de aptitud docente y académica. 4. Someterse a un examen físico y de personalidad.			
	8. Sistemas de evaluación, seguimiento y control de la retención y deserción	Pertinencia	35	E	Correspondencia de perfil de egreso establecido para la carrera con las exigencias del mercado laboral.	Alta correspondencia entre las competencias alcanzadas con el perfil de egreso establecido a nivel nacional: 1. Pasar una prueba nacional que demuestre que las competencias pedagógicas, tecnológicas, científicas y lingüísticas en español e inglés requeridas, han sido logradas. 2. Disponer de una certificación de las prácticas pedagógicas realizadas durante su formación docente.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida			
3. Políticas y mecanismos de ingreso, egreso y permanencia	8. Sistemas de evaluación, seguimiento y control de la retención y deserción	Eficiencia	36	I	Utilización de recursos humanos, informáticos, otros) y con respecto a los resultados obtenidos por los graduados.	Informe que muestra alta relación o uso eficiente de los recursos humanos, físicos, materiales, con los resultados obtenidos por los graduados.						
					Eficiencia	37	C	Relación de graduados con respecto al número de estudiantes matriculados en esa cohorte de la carrera.	Confeccción de informes estadísticos que permitan conocer esta relación. Tasa de reposición de la Matrícula en relación con los Graduados.			
								Relación que existe entre el tiempo previsto para terminar el plan de estudios y el tiempo en el que lo terminan los estudiantes.	Más del 40% de los estudiantes regulares matriculados se graduaron en el periodo previsto en el plan de estudio. (Eficiencia terminal)			
		Eficiencia	39	E	Documentos que expresen las políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que habrá de ser admitido en la carrera.	Información publicada sobre el número de estudiantes admitidos.						
					Eficiencia	40	I	Mecanismos de inducción, orientación, seguimiento y tutorías para estudiantes admitidos.	Documentos publicados que contengan los mecanismos de inducción, orientación, seguimiento y tutorías para estudiantes admitidos.			
		Eficiencia	41	I				Correspondencia entre el proyecto pedagógico, los números de estudiantes admitidos, los recursos de infraestructura, académicos, económicos e investigativos disponibles.	Documento que exprese la disponibilidad en cantidad y calidad de los recursos de infraestructura, académicos, económicos e investigativos disponibles de acuerdo con los estudiantes admitidos y el proyecto pedagógico. (Valoración de los pares)			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quien va dirigida
3. Políticas y mecanismos de ingreso, egreso y permanencia	8. Sistemas de evaluación, seguimiento y retención y deserción	Eficiencia	42	C	Existencia de sistemas de registro de estudiantes matriculados por periodos académicos y por cohortes. (Promoción, rendimiento y deserción).	Sistema de registro oficial de la universidad.			
		Transparencia	43	E	Estudiantes admitidos en la carrera según período académico, cohortes, sexo, edad, institución educativa de nivel medio de procedencia, nacionalidad, origen socioeconómico y discapacidad (si la posee).	Sistema de registro oficial de la universidad.			
4. Vida universitaria	9. Políticas y calidad de las actividades de formación integral que ofrece la institución.	Transparencia	44	I	Informes estadísticos sobre la población estudiantil desde el primero hasta el último período académico.	Estadística publicada anualmente que evidencie esta información con su respectivo análisis.			
		Eficiencia	45	C	Porcentajes de satisfacción de los estudiantes con su carrera.	El 70% de los estudiantes se siente satisfecho.			
		Equidad	46	I	Atención a estudiantes con discapacidad.	Registros de estudiantes con discapacidad motora, baja audición o visión.			
		Pertinencia	47	C	Existencia de actividades artísticas, recreativas, deportivas, cívicas, otras con relación con el total de estudiantes.	Más del 50% de estudiantes de la carrera participan en actividades artísticas, recreativas, deportivas, cívicas, otras.			
		Pertinencia	48	I	Agrupaciones estudiantiles.	Evidencias de que se promueven organizaciones para el desarrollo del liderazgo, trabajo en equipo y participación crítica en la toma de decisiones, en beneficio de la carrera.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quien va dirigida
4.Vida universitaria	9. Normas institucionales que regulan la vida estudiantil.	Equidad	49	I	Estímulos académicos para los estudiantes, tales como becas, pasantías, incentivos para las labores de formación, extensión, investigación y otros.	Evidencia de que existen, se conocen y se accede a estos estímulos.			
		Transparencia	50	I	Estudiantes que se benefician con los programas de apoyo (becas, subsidios, préstamos, otros).	Evidencia de registros y porcentajes de estudiantes beneficiados con los programas de apoyo.			
	Transparencia	51	E	Existencia de normas que regulan la vida estudiantil.	Reglamento estudiantil que define claramente los derechos y deberes de orden administrativo disciplinario y académico de los estudiantes de acuerdo con las normas vigentes.				
	Transparencia	52	I	Divulgación del reglamento.	Evidencias de divulgación del reglamento estudiantil (panfletos, murales, internet, otros).				
	Eficacia	53	I	Porcentaje de estudiantes que conocen y comprenden las normas institucionales.	El 80% de los estudiantes conoce y comprende las normas institucionales.				
	Transparencia	54	I	Percepción de aplicación del régimen disciplinario.	El 70% de estudiantes docentes y personal administrativo percibe buen cumplimiento del reglamento estudiantil.				
	10. Graduados	12. Vinculación de la carrera o programa con los graduados.	Transparencia	56	I	Vinculación de los graduados de la carrera con la universidad.	Informes de acciones específicas que promueven y regulan la vinculación anual, por ejemplo: congresos, seminarios, FODAS de la carrera.		
Eficiencia			57	I	Porcentaje de satisfacción de los graduados de la carrera con la formación teórica y práctica recibida.	El 70 % de los graduados se muestra satisfecho con la formación recibida.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
10. Graduados	12. Vinculación de la carrera o programa con los graduados.	Impacto	58	I	Satisfacción de los empleadores y otros sectores vinculados con los graduados de la carrera.	Encuestas o evidencias, en el último año, que demuestran que los empleadores y otros sectores de la sociedad manifiestan un alto grado de satisfacción.			
		Eficiencia	59	I	Porcentaje de graduados de la carrera que está satisfecho con los servicios que ofrece la universidad.				
		Eficiencia	60	I	Porcentaje de graduados de la carrera que está satisfecho con los procesos administrativos que se siguen para formalizar su graduación.				
		Coherencia	61	I	Aportes de los graduados que contribuyen para la mejora continua de la carrera.	Registros de aportes.			
		Pertinencia	62	I	Estudios sobre los graduados de la carrera en temas como relación de la ocupación con su formación, otros.	Al menos uno al año			
		Pertinencia	63	C	Percepción de los empleadores en relación con la correspondencia entre la formación que ofrece la carrera, el título que otorga y el desempeño de sus graduados.	Resultados obtenidos de la aplicación de instrumentos a empleadores en relación con la académica, pertinencia social y reconocimiento de sus graduados.			

Tabla de estructura lógica para la elaboración de Instrumentos

Factor No. 3: Docentes

Constituye el personal encargado de realizar el conjunto de actividades requeridas en la formación de los estudiantes, tanto en el pregrado y grado, como en el postgrado. Se concreta en los procesos de formación científico-técnica y humanística, a cargo del docente y que contribuyen a la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Para ello, se toma en cuenta su producción, así como las actividades que realiza en investigación, innovación y extensión. También incluye los procesos para su selección, permanencia, actualización, desarrollo y promoción.

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
12. Normativa, mecanismo de ingreso, permanencia y promoción	14. Normativa	Transparencia	64	E	Políticas, normas y procedimientos que regulan la selección, permanencia, promoción, deberes y derechos de docentes de las diferentes especialidades o áreas específicas.	Información documentada de las políticas, normas y procedimientos señalados en la unidad académica correspondiente establecidos en el estatuto universitario.			
		Transparencia	65	E	Divulgación del estatuto universitario.	Evidencia de la divulgación del estatuto universitario (intranet, impreso, otros).			
		Pertinencia	66	I	Participación de docentes de la carrera en los órganos de dirección según la estructura de la institución.	Evidencia documentada de la participación de los docentes en los órganos de dirección.			
13. Criterios y requisitos de selección, permanencia, promoción y retiro de docentes		Eficacia	67	I	Porcentaje de docentes que conocen las políticas, normas y procedimientos de selección, permanencia, promoción, retiro, deberes, derechos de docentes de la carrera.	El 90% de los docentes conoce las políticas, normas y procedimientos.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
12. Normativa, mecanismo de ingreso, permanencia y promoción	13. Criterios y requisitos de selección, permanencia, promoción y retiro de docentes	Transparencia	69	I	Percepción del cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos.	El 75% de los docentes considera que se cumple con lo establecido.			
		Eficiencia	70	I	Inducción docente según modalidad de aprendizaje.	Evidencia documentada de la orientación que se da al docente para facilitar su inclusión en la carrera.			
14. Formación académica.		Coherencia	71	E	Correspondencia entre la formación académica y experiencia del docente y los cursos que imparte en la carrera.	Al menos el 80% de los docentes evidencia congruencia entre su grado académico y experiencia con respecto a los requerimientos de las asignaturas que imparte.			
		Pertinencia	72	I	Porcentaje de docentes que utiliza un segundo idioma para su labor académica.	Al menos el 20% de los docentes utiliza un segundo idioma para enriquecer su labor académica.			
		Equidad	73	I	Porcentaje de docentes graduados en otras universidades con el fin de garantizar la diversidad en la formación.	El 50% de los docentes está graduado en el nivel de grado o postgrado en otras instituciones universitarias.			
14. Desarrollo Docente	16. Políticas de Desarrollo Docente	Pertinencia	74	E	Políticas y actividades de actualización y desarrollo profesional del docente ofrecidas por la institución.	Documentos que evidencien la existencia de políticas e informes de actividades de desarrollo profesional del docente ofrecidas por la institución.			
		Eficiencia	75	E	La institución promueve la participación de docentes de la carrera en programas de capacitación, foros, congresos y actividades relacionadas con sus funciones.	Los docentes participan al menos 40 horas cada año, en cursos, foros, congresos, programas de capacitación, etc., en su área de especialidad, en docencia superior o áreas que complementan sus funciones, ofrecidos o no por la Universidad.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida			
14. Desarrollo Docente	16. Políticas de Desarrollo Docente	Eficiencia	76	I	Estímulos a los docentes que se capacitan, actualizan y desarrollan	Evidencias de que la institución fomenta y apoya la capacitación, actualización y desarrollo profesional del docente. REVISAR EL PRIMERO.						
					Eficacia	77	E	Mecanismo para la evaluación del desempeño de los docentes de la carrera.	Evidencia de la existencia de un sistema de evaluación del desempeño, a partir de la entrada en vigor de la reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006.			
					Eficiencia	78	E	Seguimiento a la evaluación del desempeño con orientación para la mejora continua.	Planes de acción para la mejora continua del docente. Registros de seguimientos al desempeño de cada docente.			
	17. Evaluación del desempeño.		Coherencia	79	I	Instrumentos de evaluación que muestren la relación entre la función docente y el aprendizaje de sus estudiantes.	Alto grado de correspondencia entre los resultados de la función docente en el aprendizaje de sus estudiantes.					
						Eficiencia	80	I	Correspondencia entre las capacitaciones recibidas por el docente y el mejoramiento de su desempeño al servicio de la carrera o programa.	Alto grado de correspondencia entre los objetivos de la capacitación y el desempeño docente después de su capacitación.		
						Pertinencia	81	I	Reconocimiento institucional, nacional e internacional basados en los valores personales y/o profesionales	Documentos que evidencien los reconocimientos e incentivos que se otorgan con base en méritos y valores personales y/o profesionales		
						Pertinencia	82	E	Políticas institucionales en materia de remuneración del profesorado en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos.	Documentos institucionales que contengan las políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de docentes, en las que se tengan en cuenta sus méritos académicos, profesionales.		
	16. Políticas de incentivos y estímulos a la labor de docencia, investigación, extensión y cooperación internacional.											

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida	
16. Políticas de incentivos y estímulos a la labor de docencia, investigación, extensión y cooperación internacional.	19. Remuneración por méritos	Eficacia	83	C	Políticas de estímulo por la producción académica y su incidencia en la remuneración.	Evidencia de la existencia de políticas de estímulo por la producción académica, debidamente evaluada y su incidencia en la remuneración de profesores.				
		Transparencia	84	I	Reconocimiento y estímulos institucionales a profesores en los últimos dos años por el ejercicio calificado de la docencia, o investigación, o extensión o la cooperación internacional.	Evidencias de reconocimientos hechos por la institución a profesores de la carrera, en los últimos dos años, por el ejercicio calificado de la docencia, o la investigación, o la extensión o la cooperación internacional.				
		Equidad	85	I	Reconocimiento público a profesores, tanto por acciones internas como externas que contribuyen al éxito de la formación en la carrera o programa.	Evidencias de actos, notas, murales, noticias, otros, en los que se hace reconocimiento a los docentes por decisiones o acciones meritorias relacionadas con la carrera o el programa.				
		Eficiencia	86	E	Políticas y mecanismos empleados para promover y reconocer el ejercicio calificado de la docencia.	Estrategias para el reconocimiento y la promoción del ejercicio calificado de la docencia.				
		Eficiencia	87	E	Políticas y mecanismos para garantizar y reconocer la investigación y la labor de extensión por parte del docente.	Políticas y mecanismos para garantizar y reconocer la investigación y la labor de extensión por parte del docente.	Estrategias que faciliten al docente la realización de investigaciones y de actividades de extensión a partir de su práctica docente.			
		Transparencia	88	I	Criterios definidos con un régimen de estímulos que reconoce y promueve el ejercicio calificado de la docencia, investigación y la extensión por parte del docente.	Evidencias de que los profesores son reconocidos bajo el régimen de estímulos existente en la carrera o programa.				
		Transparencia	89	I	Publicación de las políticas y reglamentos sobre estímulos a la docencia, la investigación, la extensión.	Evidencia de publicaciones (murales, intranet, panfletos, otros) sobre estímulos a la docencia, la investigación, la extensión.				

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida	
16. Políticas de incentivos y estímulos a la labor de docencia, investigación, extensión y cooperación internacional	18. Estímulos a la docencia, investigación, extensión.	Pertinencia	90	C	Correspondencia entre el nivel de formación de los docentes y su dedicación a la investigación, la extensión, y la naturaleza y necesidades de la carrera o programa.	Políticas y normas sobre la dedicación de los docentes a las actividades de investigación y/o extensión.				
		Pertinencia	91	I	Existencia de líneas de investigación y proyectos de extensión articulados a la carrera.	Documento que evidencie la producción de investigaciones y actividades vinculadas a la carrera, de parte de la mayoría de los docentes (al menos el 51%).				
		Transparencia	92	I	Publicación de los trabajos de investigación de docentes de la carrera o programa.	Evidencias de publicaciones de estas investigaciones o de proyectos de la carrera.				
	20. Vinculación académica nacional e internacional.		Eficiencia	93	E	Mecanismos para promover la cooperación internacional.	Estrategias que faciliten la colaboración internacional con docentes de otras instituciones (pasantías, invitaciones de cátedras abiertas, investigaciones conjuntas, otros.)			
			Universalidad	94	E	Vinculaciones comprobadas entre la carrera, los docentes y las comunidades académicas nacionales e internacionales.	Acciones efectivas (convenios, redes, acuerdos, otros) que han propiciado la interacción académica, a nivel nacional e internacional, de los profesores de la carrera.			
			Eficiencia	95	C	Porcentaje de profesores que mantienen nexos con comunidades académicas nacionales e internacionales.	Al menos el 20% de profesores sostienen nexos con comunidades académicas nacionales e internacionales que contribuyen al desarrollo y actualización de la carrera o programa.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
16. Políticas de incentivos y estímulos a la labor de docencia, investigación, extensión y cooperación internacional	20. Vinculación académica nacional e internacional.	Universalidad	96	I	Existencia de docentes visitantes o invitados a la carrera.	Profesores visitantes o invitados (conferencia, taller, curso, otros) durante la carrera o programa.			
		Coherencia	97	I	Porcentaje de docentes que pertenecen a asociaciones académicas y científicas.	Al menos el 10% de docentes pertenece a asociaciones de orden académico y científico.			
		Universalidad	98	I	Los docentes participan en congresos y talleres nacionales e internacionales.	Al menos el 25% de docentes de la carrera o programa participa en congresos, seminarios y simposios y talleres nacionales e internacionales de orden académico cada dos años.			
		Coherencia	99	C	Percepción de los docentes de que la institución fomenta y apoya la participación de sus docentes en eventos académicos nacionales e internacionales.	El menos el 80% de los docentes percibe que la facultad o unidad académica fomenta y apoya la participación de los docentes en eventos académicos nacionales e internacionales.			

Tabla de estructura lógica para la elaboración de instrumentos

Factor N.º 4 Investigación e Innovación

La investigación en la carrera está constituida por los procesos dirigidos a crear, adquirir y aplicar conocimientos para el mejoramiento continuo de las diferentes áreas del saber. Incluyen las políticas, el fomento de estos procesos y de sus objetivos, así como la evaluación de la actividad investigativa de la carrera o programa, la difusión de sus productos, el establecimiento de líneas y proyectos, la definición de una estructura organizacional y la disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos, de laboratorio y financieros necesarios para tal efecto.

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
18.Políticas, normativas y gestión de investigación e innovación 18.Políticas, normativas y gestión de investigación e innovación	21.Políticas	Transparencia	102	E	Políticas, estrategias, procedimientos y actividades de la carrera orientadas a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo en los docentes y estudiantes. Las políticas de investigación de la carrera se dan a conocer a los docentes y estudiantes de la carrera o programa.	Información documentada sobre las políticas de investigación de la institución y la carrera			
		Transparencia	103	E		Evidencias de divulgación de las políticas de investigación de la institución a los docentes y estudiantes de la carrera en medios impresos, electrónicos u otros medios.			
		Coherencia	104	E	Correspondencia entre las áreas y líneas de investigación de la institución con los programas y proyectos de investigación e innovación que desarrolla la carrera o programa.	Investigaciones que evidencian estos aspectos.			
		Coherencia	105	I	Porcentaje de estudiantes de la carrera que orientan sus trabajos de graduación con las áreas y líneas de investigación de la carrera o programa.	El 100% de los estudiantes orientan sus trabajos de grado hacia las áreas y líneas de investigación de la carrera o programa.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
18. Políticas, normativas y gestión de investigación e innovación	21. Políticas	Coherencia	106	I	Porcentaje de docentes que hacen investigación respecto al total de docentes de la carrera o programa	El 30% de los docentes de la carrera o programa desarrollan investigación.			
		Eficacia	107	I	Número de convocatorias internas anuales (congresos, foros, exposiciones, talleres, concursos, otros) para el fomento y desarrollo de la investigación en la carrera o programa.	Al menos dos (2) convocatorias anuales que promuevan y fomenten la investigación en la carrera o programa.			
	Transparencia	108	E	Regulaciones sobre la investigación en la carrera (líneas, áreas prioritarias, aval institucional, estímulos, organización de los grupos o círculos de investigadores, categorías de investigadores, fundamentos éticos, entre otros).	Reglamento aprobado y su aplicación.				
		Transparencia	109	E	Control de proyectos de investigación en la carrera o programa, debidamente aprobados.	Sistema de registro y control de los proyectos de investigación en la carrera o programa, debidamente aprobados.			
	Pertinencia	110	E	Relación entre la investigación en el aula y las regulaciones sobre áreas prioritarias, líneas de investigación, necesidades del sistema educativo entre otros.	Alta relación entre la investigación en el aula y las regulaciones correspondientes.				
		Eficiencia	111	E	Interrelación entre el ente de la investigación en la institución y el enlace responsable de la investigación en la carrera o programa.	Al menos cuatro reuniones anuales y evidencia de logros como producto de esta coordinación.			
	23. Fomento y vinculación docencia	Coherencia	112	I	Articulación de los objetivos de la carrera o programa, con las investigaciones que se desarrollan.	Informe descriptivo del proceso de articulación entre los objetivos de la carrera o programa, con las investigaciones que se desarrollan.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
18. Políticas, normativas y gestión de investigación e innovación	23. Fomento y vinculación docente	Universalidad	113	C	Promoción de la investigación en la carrera o programa.	Registros de eventos tales como: encuentros, intercambios, pasantías, foros y congresos de los investigadores a los que también asisten docentes y estudiantes.			
		Impacto	114	I	Utilidad de los resultados de la investigación.	Informe descriptivo de los usos que se da a los resultados de las investigaciones, en beneficio de la carrera o programa, los estudiantes, la universidad o la sociedad.			
		Coherencia	115	C	Relaciones de la carrera con institutos, centros, redes de investigaciones con áreas disciplinarias comunes o afines.	Informe de las estrategias, actividades, convenios que realiza la carrera o programa con institutos, centros, redes de investigaciones al menos cada dos años.			
		Eficacia	116	I	La carrera o programa incluye en su plan de estudios, los resultados de investigaciones que le son pertinentes.	Registros de actualizaciones de contenidos o metodologías en la carrera o programa, productos de los resultados de investigaciones que le son pertinentes.			
	24. Capacitación y promoción de los investigadores.	Transparencia o coherencia	117	E	La carrera o programa promueve y facilita la participación de investigadores en eventos nacionales e internacionales.	Facilidades de participación y publicaciones (murales, memos, intranet, afiches, otros) de eventos nacionales o internacionales que se programen, relacionados con las líneas de investigación de la carrera o programa.			
		Pertinencia	118	I	Cursos de actualización en materia de investigación.	Al menos dos cursos anuales disponibles para los docentes, personal encargado de la investigación y estudiantes de la carrera o programa.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
18. Políticas, normativas y gestión de investigación e innovación	24. Capacitación y promoción de los investigadores.	Coherencia	119	E	Estímulos para los docentes, personal encargado de investigación y estudiantes que realizan labores de investigación en la carrera o programa.	Tipos de incentivos establecidos y registros de la aplicación d los mismos, tales como: becas, pasantías, publicaciones y financiamiento de nuevos proyectos, entre otros.			
			Impacto	120	I	Participación de los investigadores de la carrera o programa en eventos nacionales e internacionales.	Documentos que evidencien que al menos uno participa anualmente en un evento nacional o internacional de investigadores.		
		Universalidad	121	C	Participación de investigadores de la carrera o programa en redes internacionales.	Evidencia de la participación de al menos un investigador de la carrera en al menos una red internacional de investigación.			
	25. personal dedicado a investigación	Universalidad	122	C	Desarrollo de investigación con equipos interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios.	Informes de investigadores realizadas por equipos con estas características al menos cada dos años.			
			Eficiencia	123	C	Porcentaje de satisfacción de los docentes y estudiantes de la carrera o programa que realizan investigaciones sobre el apoyo y los recursos dispuestos para la participación en actividades de investigación.	El 70% del personal que realiza investigación se siente satisfecho en relación con el apoyo y recursos suministrados.		
20. Proyección de la investigación e innovación	26. Publicación y divulgación de las investigaciones e innovaciones.	Impacto	124	E	Publicaciones y divulgación de las investigaciones e innovaciones de la carrera.	Al menos una publicación anual de los resultados o informes de las investigaciones e innovaciones, en revista de la facultad, universidad, otros.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida	
20. Proyección de la investigación e innovación	26. Publicación y divulgación de las investigaciones e innovaciones.	Impacto	125	C	Publicaciones de los resultados de las investigaciones de la carrera en revistas indexadas.	Publicaciones en revistas indexadas, a partir de la entrada en vigor de la reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006.				
		Impacto	126	C	Reconocimientos, premios y distinciones externos otorgados por la labor investigativa y de innovación de la carrera.	Registro de reconocimiento y distinciones por la labor de investigación y de innovación de la carrera.				
		Pertinencia	127	I	Porcentaje de docentes de tiempo completo de la carrera que tienen publicaciones de artículos, revistas, libros, entre otras.	El 50% de los docentes de tiempo completo de la carrera tiene publicaciones, al menos cada dos años.				
	10. Labor de investigación e innovación ESTUDIANTES		Pertinencia	128	I	Porcentaje de docentes de tiempo parcial de la carrera que tienen publicaciones de artículos, revistas, libros, entre otras.	El 25% de los docentes de tiempo parcial tiene al menos dos publicaciones en los últimos 5 años.			
			Pertinencia	129	E	Participación de los estudiantes de la carrera en labores de investigación e innovación.	Registro de estudiantes que orientan trabajos de investigación y graduación hacia las áreas y líneas de investigación de la carrera.			
			Eficacia	130	I	Estudiantes que participan en actividades de investigación y proyectos durante su carrera.	El 70% de los estudiantes participa.			
		Eficacia	131	C	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con respecto a incentivos que ofrece la universidad para los que participan en actividades de investigación e innovación.	El 70% de los estudiantes se siente satisfecho.				

Tabla de estructura lógica para la elaboración de instrumentos

Factor N°5 Gestión

Se refiere a procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la carrera o programa: docencia, investigación e innovación y extensión; recogidos en documentos oficiales, de manera que permitan la proyección de la carrera o el programa a nivel interno y externo, tanto en el campo nacional como en el internacional. Incluye filosofía, políticas, normativa y proyecto; identidad y comunicación, recursos humanos, infraestructura, servicios y gestión financiera y demás funciones de apoyo a las funciones sustantivas.

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
21. Filosofía, políticas, proyecto educativo.	27. Misión, Visión, Valores.	Eficiencia	132	E	Unidad académica responsable de la gestión de la carrera o programa.	Información documentada de la visión, misión y valores de la unidad académica.			
		Coherencia	133	I	Programas de gestión académica dirigidos a la integración de la carrera con las labores de investigación y extensión.	Evidencia de integración de la carrera con las labores de investigación y extensión.			
		Eficiencia	134	I	Satisfacción de docentes y estudiantes de la carrera con los procesos de gestión que se practican.	Documentos que evidencien resultados con alto grado de satisfacción (cada dos años, por lo menos).			
	28. Aseguramiento de la calidad	Eficiencia	135	I	Coordinación entre las unidades administradoras de la carrera y los docentes que ofrecen servicios en la carrera o programa.	Por lo menos tres reuniones al año que evidencien la coordinación señalada.			
		Transparencia	136	E	Existencia de una política de evaluación permanente de la carrera o programa en correspondencia con su función formadora.	Evidencia de aplicación de política de evaluación de la carrera o programa con los elementos necesarios para la toma de decisiones.			
			137	I	Existencia de auditorías para verificar el uso apropiado de los recursos asignados al desarrollo de la carrera.	Evidencia de por lo menos una auditoría por periodo académico a cada docente.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida	
21. Filosofía, políticas, proyecto educativo.	28. Aseguramiento de la calidad	Eficacia	138	E	Cumplimiento de los programas de los cursos.	Informe de resultados que evidencien el cumplimiento de al menos el 90% de los programas.				
		Eficacia	139	E	Porcentaje de satisfacción que tienen los docentes y estudiantes de la carrera sobre los canales de comunicación internos.	El 60% se siente satisfecho con los canales como: mensajería, murales, intranet, correo electrónico, reuniones, otros.				
	Eficiencia	140	I	Coordinación de la carrera con otras instancias internas de la universidad.	Registros que evidencien acciones de coordinación.					
	Pertinencia	141	I	Producción de materiales de apoyo a la gestión docente y de investigación de la carrera.	Evidencia de materiales de apoyo a la labor docente y de investigación de la carrera.					
	Transparencia	142	I	Control de la producción de recursos académicos y de investigación elaborados por docentes y estudiantes de la carrera.	Evidencia de registro actualizado de la producción de recursos académicos y de investigación elaborados por docentes y estudiantes de la carrera según la Ley y las normas universitaria.					
23. Recursos Humanos Administrativos.	31. Reclutamiento, funciones administrativas y cargos.	Transparencia	143	I	Medida en que se aplican las políticas, normas y procedimientos que regulan la selección y permanencia del personal administrativo que da soporte para el desarrollo de la carrera.	Al menos el 80% del personal administrativo de la carrera es seleccionado con base en criterios establecidos respecto a normas legales, perfiles, entre otros.				
		Pertinencia	144	E	Funciones actualizadas de la unidad administrativa y académica responsable de la carrera.	Manual actualizado de las funciones administrativas y académicas de la unidad señalada.				
		Pertinencia	145	E	Descripción de los puestos de trabajo de los cargos que prestan sus servicios a la carrera.	Manual de descripción de cargos actualizado.				

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
23. Recursos Humanos Administrativos.	32. Reclutamiento, funciones administrativas y cargos.	Eficiencia	146	I	Porcentaje de docentes y estudiantes satisfechos con la eficiencia del personal administrativo.	El 70% de los estudiantes y docentes está satisfecho con la eficiencia con personal administrativo.			
		Eficiencia	147	I	Porcentaje de satisfacción de los docentes y estudiantes de las diferentes jornadas en relación con el horario de atención del personal administrativo.	El 70% de los docentes y estudiantes está satisfecho con el horario de atención.			
	Coherencia	148	I	Participación en programas de capacitación para mejorar el desempeño del personal administrativo.	El 100% del personal administrativo participa en al menos en 20 horas de capacitación cada año para mejorar su desempeño.				
	Eficiencia	149	E	Instrumentos de evaluación del desempeño del personal administrativo que dan soporte al desarrollo de la carrera.	Evidencia de la utilización de los instrumentos de la evaluación del desempeño del personal administrativo de la carrera.				
24. Recursos Físicos.	Políticas	Eficacia	150	I	Criterios que regulan la utilización y previsión de la infraestructura física y tecnológica y su relación con las necesidades de la carrera y previsión de espacios para el desarrollo de las funciones de la carrera.	Documentos institucionales que regulan la utilización y previsión de los espacios que se destinan a las funciones sustantivas de la carrera (laboratorios, auditorios, biblioteca, áreas deportivas y culturales, otros) para actividades académicas.			
		Eficiencia	151	I	Lineamientos para el mantenimiento, reposición y ampliación de la plata física para dar respuesta a las necesidades de la carrera.	Plan de mantenimiento preventivo, correctivo y de desarrollo en atención a las necesidades de la carrera en los últimos tres años.			
	Equidad	152	C	La infraestructura de la carrera cumple con las normas vigentes de adecuaciones de acceso para las personas con discapacidad motora, visual, auditiva.	Informe descriptivo y evidencia de las adecuaciones de acceso a personas con discapacidad en la infraestructura de la carrera.				

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
24. Recursos Físicos.	Salones de clases	Eficiencia	153	I	Relación entre el número de aulas y el número de grupos por turno.	Registros estadísticos que evidencian el número de grupos de acuerdo con número de aulas disponibles, por turno.			
		Eficacia	154	I	Medida en que los salones de clase están dotados de los equipos y el mobiliario adecuados para el aprendizaje de los estudiantes.	Al menos el 80% de los salones de la carrera está dotado de los equipos y mobiliario adecuados (mesas modulares, computadoras, internet, otros.) para el aprendizaje de los estudiantes.			
		Eficiencia	155	E	El espacio del aula de clases está de acuerdo con el número de estudiantes de los grupos.	Evidencia documentada de la ocupación de las aulas.			
	Laboratorios	Eficiencia	156	E	Normas, procedimientos y lineamientos para el uso adecuado de los laboratorios de la carrera.	Documentos que promueven, regulan y evidencian el cumplimiento de estos aspectos.			
			157	E	Infraestructura de los laboratorios de acuerdo con los requerimientos para el uso de la carrera.	Evidencia de que los laboratorios cuentan con la infraestructura de acuerdo con sus requerimientos de diseño.			
		Eficiencia	158	I	Personal técnico en los laboratorios que utiliza la carrera.	Los laboratorios cuentan con personal técnico encargado del mantenimiento, limpieza y preparación de materiales de trabajo para permitir la realización de actividades docentes.			
			159	E	Disponibilidad de laboratorios de acuerdo con la cantidad de estudiantes y diversos cursos de la carrera.	Cantidad de laboratorios de acuerdo con los cursos que lo requieran.			

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
24. Recursos Físicos.	Laboratorios	Eficiencia	160	I	Cantidad de materiales y equipos disponibles en los laboratorios.	Registro de inventarios que evidencien la disponibilidad del equipo y material requerido en cada laboratorio, en los últimos tres periodos académicos.			
					Eficiencia	161	E	Mantenimiento de laboratorios y talleres con la debida renovación y adecuación para uso de la carrera.	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo, y seguimiento de este para uso de la carrera.
		Eficiencia	162	E				Disponibilidad de espacios para biblioteca.	Los espacios destinados a la biblioteca están acondicionados para atender las necesidades de los usuarios de la carrera.
	Biblioteca				Pertinencia	163	I	Lineamientos y divulgación para el uso y facilidades de acceso a la biblioteca.	Información visible, de forma virtual o impresa de las facilidades y normas de uso de la biblioteca a disposición de los usuarios.
		Coherencia	164	E				Diversidad, actualización y accesibilidad de información bibliográfica referente a la carrera.	Las referencias bibliográficas son diversas, actualizadas, accesibles, acordes con los requerimientos de la carrera.
					Pertinencia	165	C	Base de datos y redes digitales especializadas relacionadas con la carrera.	La carrera utiliza al menos una red digital de consulta bibliográfica.
	Eficiencia	166	I	Lineamientos y procedimientos para la prestación de servicios de apoyo (aulas virtuales, equipo audiovisual, otros).				Documentos que evidencien los lineamientos y procedimientos para la prestación de estos servicios.	
				Eficiencia	167	C	Percepción de la calidad de todos los servicios complementarios a la labor académica.	El 60% de los usuarios tiene buena percepción de los servicios de apoyo académico: aulas virtuales, áreas deportivas, equipo audiovisual, biblioteca, otras.	

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
24. Recursos Físicos.	Servicios de apoyo a la carrera y presupuesto.	Pertinencia	168	I	Gestión del equipo de apoyo para asistir la labor académica.	Existencia de una unidad de apoyo que cuenta con personal especializado que controla y garantiza la disponibilidad y funcionamiento del material de apoyo (audiovisual y otros) que se utiliza en la carrera.			
		Eficacia	169	E	Nivel de cumplimiento del presupuesto asignado a los servicios de la carrera.	Se cumple al menos con el 75% de ejecución de acuerdo con el presupuesto asignado a los servicios de la carrera.			

TABLA DE ESTRUCTURA LÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS

Factor N°6 Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Se refiere a las estrategias, tanto de enseñanza como de aprendizaje que deben estar acordes con la modalidad a la que pertenece la carrera, las mismas estrategias deben encaminarse hacia la formación del estudiantado en la preparación y desempeño de su profesión. El aprendizaje, indicador esencial debe estar garantizado en cualquier estrategia de enseñanza y los estudiantes deben estar satisfechos con los procesos relacionados con sus avances que los conducirán a su profesión con altos grados de excelencia.

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
Formación Profesional	Enseñanza - Aprendizaje	Coherencia	170		Se aplican estrategias de enseñanza aprendizaje para la modalidad semipresencial de forma eficaz en el desarrollo de los contenidos de las asignaturas o cursos.	Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza -aprendizaje en la carrera profesional de Educación en la modalidad semipresencial.			
		Pertinencia	171		Se utilizan estrategias didácticas para desarrollar la capacidad de investigación en la modalidad semipresencial.	Los estudiantes están de acuerdo en las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación en la modalidad semipresencial.			
		Eficacia	172		Se aplican estrategias de Proyectos, organización y ordenamiento de datos en la modalidad semipresencial	Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias de Proyectos, organización y ordenamiento de datos coherentes con la modalidad semipresencial.			
		Eficiencia	173		Los estudiantes tienen el material de estudio en forma oportuna para el inicio de clases.	Los estudiantes reciben el material de estudio en forma oportuna, al inicio de clases.			

TABLA DE ESTRUCTURA LÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS

Factor N°7 Tecnología e Innovación

Se refiere a las tecnologías que se requieren, para implementar el diseño curricular en cuanto a las horas dedicadas de manera sincrónica y asincrónica, las interacciones, el proceso de comunicación con el público involucrado, plataforma, especificaciones y reglamentaciones que norman los recursos tecnológicos. El uso y manejo de los recursos que son parte esencial para ofertar aprendizajes en entornos virtuales.

Componente	Subcomponente	Criterio De calidad	No.	C A T	Indicadores	Estándares	Instrumento de recolección de datos	Ítems	A quién va dirigida
Conectividad		Impacto	174		Servicios y soporte para que los alumnos accedan a requisitos generales, publicaciones, reglamentaciones.	Se cuenta con los servicios de información necesarios para el alumno.			
		Eficiencia	175		Acceso a criterios generales, selección y admisión al profesorado.	Se provee información con suficiente antelación sobre requisitos tecnológicos para el seguimiento de un curso virtual.			
		Transparencia	176		Publicación de estímulos como becas, pasantías.	Se informa a los alumnos en plataforma digital sobre beneficios a los que puede acceder.			
		Eficiencia	177		Acceso virtual a evaluaciones del curso.	Se cuenta con un sistema de evaluación continua.			
		Pertinencia	178		Uso de plataforma digital para la enseñanza de contenidos.	Los alumnos disponen de un servicio de apoyo técnico.			
		Impacto	179		Uso de plataforma digital para las investigaciones, tareas y clases interactivas.	Los alumnos pueden contar con sus tutores como apoyo virtual.			
		Universalidad	180		Nivel de uso y beneficios académicos de la biblioteca virtual de la institución.	Disponen los alumnos de servicios virtuales las 24 horas.			
Conectividad	Asincrónico	Pertinencia	181		Acceso virtual a clases y utilización de Tecnologías de la Información y comunicación.	Los alumnos disponen de ayudas en forma de manuales, tutoriales para un óptimo acceso de recursos virtuales.			
		Universalidad	182		Acceso a Internet desde las aulas en clases presenciales.	Se garantiza el acceso a Internet desde todas las aulas en clases presenciales			

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Al finalizar la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Existe desconocimiento del perfil de egreso por parte de un 53% de los docentes, 38% de los egresados y 27% de los estudiantes activos. El conocimiento del perfil de egreso del Profesorado en Educación Media Diversificada no debe ser medido con el solo propósito de dárselo en algún momento, sino que hay que estarlo valorando con los participantes a través del Profesorado. El desconocimiento es un riesgo en obtener los resultados esperados en la formación de los profesionales de la carrera.
- Existe fallo en el Plan de estudios, ya que el 48% de los egresados no fue preparado para su práctica desde el inicio y durante la carrera.
- El portafolio de evidencias demuestra la articulación y secuencia de los cursos de acuerdo con el diseño y ejecución del modelo curricular. Y según el 43% de los docentes, estos cumplieron con portafolio de evidencias. En la modalidad semipresencial, el portafolio de evidencias debe ser llevado con todas las actividades que se realizan en el curso.
- Las actividades de extensión son muy importantes para la formación de los participantes. Resulta casi nula la integración de los egresados en las actividades de extensión.
- Es muy bajo el porcentaje de 64% que recibieron la información referida a la naturaleza de la carrera. En un 95% de los participantes de la carrera deben conocer

sobre la naturaleza de la misma, información veraz acerca del plan de estudios, criterios y requisitos para la selección de los estudiantes, además los procedimientos de admisión.

- No hay evidencias suficientes de que los estudiantes hayan tenido prácticas pedagógicas certificadas, lo cual va en detrimento de la pertinencia como criterio de calidad que establece pruebas o certificaciones de prácticas pedagógicas a lo largo de la carrera.
- La eficiencia de los servicios administrativos y académicos se mide en parte por el grado de satisfacción de los egresados. Hay un alto porcentaje de satisfacción en los egresados. El grado de satisfacción con el desarrollo académico (63%), no alcanza el grado óptimo según los estándares que debe ser al menos de un 70%.
- Se cumple con la equidad como criterio de calidad en la carrera ya que los egresados evidencian la presencia de estudiantes con alguna discapacidad.
- La vida universitaria requiere que al menos 50% de los estudiantes participen de actividades y para ello es necesario que existan tales actividades. En el caso del Profesorado en Media Diversificada, no participó el 79%, lo cual anula la posibilidad de que existan actividades de formación integral, requeridas para mantener la calidad del servicio universitario. Esto implica falta de pertinencia.
- Es casi nula la participación de los estudiantes en agrupaciones estudiantiles, según el 88%, que afirman la no participación.

- Hay desconocimiento de los deberes y derechos como participantes, según el 55% que asegura no tener ese conocimiento, esto afecta el criterio de transparencia, que es importante para regular la vida universitaria.
- Existe un bajo nivel de satisfacción con la formación recibida, según el 43% de los egresados.
- Los servicios que ofrece la universidad, biblioteca, cafetería y laboratorios de informática no se perciben como eficientes en el 50% de los egresados.
- Existe bajo nivel de eficiencia en los procedimientos que preceden al acto de graduación.
- Son escasos los aportes de los egresados para favorecer el mejoramiento continuo que requiere la carrera.
- Hay evidencias de un sistema de evaluación del desempeño docente porque el 30% asegura haberlo aplicado. Sin embargo, todos los estudiantes deben participar en la evaluación del desempeño docente y según los resultados, el 70% de ellos asegura no haber evaluado.
- La coherencia entre el desempeño docente y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes se evidencia en bajo porcentaje.
- No existen reconocimientos por méritos en el desempeño docente, de acuerdo con los resultados.
- Es muy bajo nivel de participación de los estudiantes en investigaciones y proyectos, aunado a la insatisfacción elevada por los recursos que se les proporcionan como apoyo, de igual manera por los incentivos que se les otorgan por participar.

- Hay desconocimiento de las normas para uso del recurso bibliográfico que ofrece la biblioteca especializada.
- Faltan recursos tecnológicos para apoyar las consultas bibliográficas con datos actualizados relacionados con la carrera.
- La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se ve afectada por la falta de cobertura de la Internet en algunas aulas.

Recomendaciones

Los resultados obtenidos en el proceso investigativo permiten que se planteen las siguientes recomendaciones:

- Desde que se efectúa el proceso de matrícula, debe darse a conocer el perfil de egreso a todos los participantes. Y los docentes contratados deben conocerlo para formar a los participantes según las competencias exigidas por el perfil.
- Es pertinente que cada asignatura del plan de estudios prepare al participante del Profesorado, desde el inicio y a lo largo de la carrera, según los estándares de calidad.
- Cada curso debe contar con un portafolio de evidencias que lleva el docente por grupo y por período académico. El portafolio de evidencias del docente debe ser verificado por la unidad académica.
- Debe integrarse en mayor número a los estudiantes en actividades de extensión, en proyectos de responsabilidad social que incrementen su formación docente. Deben dejarse registros y porcentajes de por lo menos 70% de integración del alumnado en dichos proyectos.
- Para cumplir con el criterio de transparencia, es necesario divulgar ya sea escrito o en línea todos los requisitos y criterios referidos a la naturaleza de la carrera, desde el inicio.
- Elaborar pruebas que demuestren competencias pedagógicas, tecnológicas, científicas y lingüísticas en español e inglés. O certificaciones de las prácticas pedagógicas realizadas durante su formación docente.

- Debe mantenerse la eficiencia en la atención de la población estudiantil al atenderlos y en satisfacer sus consultas administrativas y académicas. Es relevante obtener el grado de satisfacción de los que egresan, para con la eficiencia de los servicios administrativos y académicos de la carrera.
- Mantener estadísticas que registren las diversas discapacidades que hayan sido aceptadas en la carrera y de los servicios especiales que se le proporcionaron.
- Favorecer el criterio de pertinencia para que el servicio educativo sea de calidad, incrementando la variedad en las actividades artísticas, recreativas, deportivas, cívicas, otras, así como las agrupaciones estudiantiles para interacción, convivencia en la vida universitaria, por lo menos las que sean posibles según la modalidad semipresencial como es el caso del Profesorado en estudio.
- Promover la participación efectiva de los participantes en agrupaciones estudiantiles.
- Enfatizar en las normas institucionales para que tanto los alumnos como los docentes cumplan con mayor efectividad.
- Mejorar la eficiencia en cuanto a la formación de los que egresan en favor de su desarrollo profesional.
- Mejorar la eficiencia en los servicios que ofrece la universidad a los estudiantes que participan del profesorado.
- Que sean revisados los procedimientos que anteceden al acto de graduación para determinar de qué manera afecta a los que egresan del Profesorado.

- Fomentar el sentido de compromiso del egresado para con su carrera, normando los aportes que favorecerían en mayor grado el mejoramiento continuo de la misma.
- Que los docentes que laboran en el Profesorado en Media Diversificada puedan ser evaluados por todos los estudiantes para favorecer el criterio de eficacia de la labor docente.
- Que la evaluación del desempeño docente que aplican los estudiantes incluya ítems con los que se evidencie el grado de relación entre el desempeño del docente y el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.
- Incrementar los actos en los que se valoren los méritos por el desempeño docente, para favorecer el criterio de pertinencia.
- Promover la participación de los estudiantes en investigaciones y proyectos, cuyos resultados se divulguen por diferentes medios, lo cual sirva de incentivo. Al menos una publicación al año con informe de los resultados.
- Divulgación más eficiente de las normas para hacer uso eficiente de los recursos de biblioteca disponibles para todos los estudiantes.
- Promover la actualización de fuentes virtuales de manera que la información sea más reciente en muchos temas de Educación.

Bibliografía

- Agudelo, M. (2009) Importancia del diseño instruccional en ambientes virtuales de aprendizaje Universidad de Antioquia Medellín – Colombia.
http://www.tise.cl/2009/tise_2009/pdf/14.pdf
- Alfaro, L (2003) Funciones y Competencias de un Tutor Virtual en un Proceso de Aprendizaje. México.
https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/572602/DocsTec_2070.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Álvarez, C. (2011). Diseño Curricular. Cochabamba-Bolivia: Grupo Editorial Kipus.
- Amado Salvatierra, H. R. (2017). Aportes metodológicos para la mejora de la accesibilidad en la enseñanza basada en e-learning. http://www.esvial.org/?dl_id=170
- Arenas, B. (2013). Pautas para la Presentación del Mapa Funcional del Blog.
<http://www.slideshare.net/barenas4/pautas-para-la-presentacion-del-mapa-funcional-y-del-blog>
- Consejo de Rectores de Panamá (2003). Informe Nacional de Educación Superior de Panamá. <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001506/150673so.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) (2010). Modelo de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria de Panamá. <http://www.umip.ac.pa/spanish/document/Documento-1.pdf>

Decreto N° 949_Por el cual se reglamenta el funcionamiento de las Universidades e Instituciones de educación superior a distancia y la implementación de planes y programas de estudio a distancia Panamá.

<http://www.coneaupa.edu.pa/?q=content/decreto-ejecutivo-n%C2%B0-949-de-28-de-octubre-de-2011>

de Torreón, E. S. (2016, 13 agosto). El nuevo modelo educativo 2016, ¿qué es y para qué sirve?**www.elsiglodetorreon.com.mx**

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2016/el-nuevo-modelo-educativo-2016-que-es-y-para-que-sirve.html>

Díaz Barriga, A. F. Lule, M.Rojas, S. y Saad (1990). Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior. México: Trillas.

Díaz Barriga, F. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular: hacia una propuesta integral.

<http://postgrado.una.edu.ve/curricular/paginas/diazaproxima.pdf>

Díaz Barriga, F. (1996). El Diseño Curricular. Sus tareas, componentes y niveles. La práctica y la evaluación curriculares.

<https://docs.google.com/document/d/1scLnZa94VOje2uxbNN5DFWbGahwsrE0aUmZwKFcCgX0/edit?copiedFromTrash>

García, A. (2008). "La tutoría en la enseñanza universitaria y la contribución de las TIC para su mejora". **<https://ojs.uv.es/index.php/RELIEVE/article/view/4192/3793>**

García, L. (2002). La Educación a distancia. De la teoría a la práctica.

https://www.researchgate.net/profile/Lorenzo_GarciaAretio2/publication/235

664852 La educacion a distancia De la teoria a la practica/links/578a7a8008ae7a588eebc7e8.pdf

Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. México: Editorial McGraw-Hill.

Ley 52. Gaceta Oficial N°2781-3. Panamá. 26 de junio de 2017.
<http://www.coneupa.edu.pa/?q=content/ley-no-52-de-26-de-junio-de-2015-gaceta-oficial-no-27813-b-de-30-de-junio-de-2015>

Modelo Educativo (2019) UNACHI.
<http://www.unachi.ac.pa/assets/descargas/curriculum/modelo-educativo-unachi2019.pdf>

Moreno. O y Cárdenas. M (2012) Educación a distancia: nueva modalidad, nuevos alumnos. Perfiles de alumnos de Psicología en México
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000200008

Padilla. G y otros. (2013) Un reto para el profesor del futuro la tutoría virtual.
<https://www.researchgate.net/publication/234112103> Un reto para el profesor del futuro la tutoria virtual

Padula, J.E. (2002). Contigo en la distancia. El Rol del tutor en la Educación No Presencial.
https://www2.uned.es/catedraunescoead/publicued/pbc08/rol_bened.htm

Publicación en línea (2010). Año VII Número 9. España. La enseñanza a distancia y el rol del tutor virtual: una visión desde la Sociedad del Conocimiento.

<https://www.semanticscholar.org/paper/La-Ense%C3%B1anza-a-Distancia-y-el-Rol-del-Tutor-una-la-Fern%C3%A1ndez>

[Mireles/ebb0a9ff2b566da24aed284131f8e91d40553e4c](https://www.semanticscholar.org/paper/La-Ense%C3%B1anza-a-Distancia-y-el-Rol-del-Tutor-una-la-Fern%C3%A1ndez/Mireles/ebb0a9ff2b566da24aed284131f8e91d40553e4c)

Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) (2004). Glosario Internacional RIACES de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Revista Electrónica (2007) Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. España. **<https://www.redalyc.org/pdf/2010/201017334007.pdf>**

Ruiz, J. (1998). Cómo hacer una evaluación de Centros Educativos. Madrid: Narcea, S.A. De Ediciones.

Site CONEAUPA: **<http://www.coneaupa.edu.pa/mecanismos-de-evaluaci%C3%B3n>**

UNACHI (2017) Reglamento General de la Escuela en Formación Media Diversificada.

Vargas, M. (2008). Diseño Curricular por Competencias.

http://www.anfei.org.mx/Libro_Disen%C3%B3n_curricular.pdf

Vélez, G. y Terán, L. (2010). Modelos por el Diseño Curricular.

<http://www.uv.mx/pampedia/numeros/numero-6/modelos-dise%C3%B1o-curricular.pdf>

Yarzabal, L., Vila, A. y Ruiz, R. (1999). Evaluar para transformar. Caracas-Venezuela: Instituto Internacional para la educación superior en América Latina y el Caribe. 385 pp.

Anexos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTRUMENTO NO. 1

Dirigido a egresados del profesorado en Educación Media Diversificada

Objetivo: El presente instrumento de recolección de datos, responde a la investigación que se realizan en la tesis doctoral titulada: Modelo para evaluar la calidad de la educación del Programa de Profesorado de Formación Media Diversificada, de la Facultad Ciencias de la Educación. Por lo tanto, le solicito su colaboración contestando este cuestionario. La respuesta que nos brinde será confidencial y será utilizada únicamente como parte de la tesis doctoral.

Indicaciones generales: Coloque una X, en la alternativa que usted considere responde a las interrogantes planteadas. En el caso de los ítems que tienen alternativas múltiples por favor indicar la respuesta una por una.

1. Factor Modelo Curricular

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
4	1	1	¿Durante el Profesorado en Formación Media Diversificada se le dio a conocer el perfil de egreso de esa carrera?		
4	1	2	¿Siente usted que en el Profesorado en Formación Media diversificada alcanzó las competencias requeridas para laborar?		
4	2	3	¿En el Profesorado en Formación Media Diversificada se le preparó, desde el primer cuatrimestre, para su Práctica Profesional?		
7	3	4	¿Cuenta usted con un portafolio del alumno de cada asignatura, que evidencia los contenidos abordados?		
4	4	5	Indique si participó durante el Profesorado en formación Media Diversificada en actividades de extensión como:		
			• Investigaciones		
			• Artísticas		
			• Culturales		

			• Deportivas		
5	5	6	Durante el Profesorado en Formación media Diversificada se le integró en proyectos en beneficio de la comunidad (investigaciones, actividades artísticas, culturales)		

2. Factor Estudiantes

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
6	6	7	¿Recibió usted información escrita que le orientara sobre la naturaleza del Profesorado en Formación Media Diversificada?		
2	7	8	¿Cumplió usted con los requisitos generales y especiales de admisión como título de licenciatura y pago de matrícula y trimestre?		
4	8	9	¿Obtuvo una certificación de práctica pedagógica realizada durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	9	10	¿Se siente satisfecho con atención administrativa que ofrece el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	9	11	¿Se siente satisfecho con el desarrollo académico del Profesorado en Formación Media Diversificada?		
8	10	12	¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada conoció algún/a estudiante que presentara alguna discapacidad motora, auditiva o de visión?		
4	11	13	¿Participó en alguna actividad artística, deportiva, cívica entre otras durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
4	12	14	¿Participó en agrupaciones estudiantiles durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
8	13	15	¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada fue beneficiado con algún tipo de beca, incentivos o pasantías?		
2	14	16	¿Durante la carrera conoció o tuvo algún tipo de acceso a un reglamento estudiantil sobre sus derechos y deberes disciplinarios y académicos?		
7	15	17	¿Conoce usted las normas institucionales (Ley de la UNACHI y Estatuto Universitario)?		

2	16	18	¿Cumplió usted con el Régimen disciplinario de la Universidad durante el tiempo que estudió el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	17	19	¿Está usted satisfecho/a con la formación teórica y práctica recibida durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	18	20	¿Está usted satisfecho/a con los servicios que ofrece la Universidad (Biblioteca, cafetería y laboratorios de informática)?		
6	19	21	¿Está usted conforme con los procedimientos administrativos que se realizan antes del acto de graduación?		
5	20	22	¿Se le ha sido solicitado como egresado algún tipo de aporte que ayude al mejoramiento del Profesorado en Formación Media Diversificada?		

3. Factor: Docentes

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
7	21	23	¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada evaluó usted a cada docente que le impartió clases? (Todos, algunos o ninguno)		
5	22	24	¿Contaba el instrumento utilizado para evaluar a los docentes con ítems referidos al aprendizaje de los estudiantes?		
8	23	25	¿Participó usted de algún acto de reconocimiento a docentes que laboran para el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
2	24	26	¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada tuvo usted acceso a investigaciones o proyectos de docentes que laboran para el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
1	25	27	¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada hubo algún tipo de conferencias, talleres o cursos por parte de docentes invitados o visitantes?		

4 Factor: Investigación

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
1	26	28	¿Participó usted en la realización de alguna investigación o proyecto durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
1	27	29	¿Tuvo usted la oportunidad de participar en redes internaciones de investigación durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	28	30	¿Está usted satisfecho/a con el apoyo y los recursos dispuestos para participar en actividades de investigación o proyectos durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
3	29	31	¿Tuvo usted acceso a alguna publicación o divulgación de investigación, revista de la facultad, Universidad entre otras durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
7	30	32	¿Está usted satisfecho/a con los incentivos recibidos por su participación en investigaciones y proyectos durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		

5. Factor Gestión

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
7	31	33	¿Está usted satisfecho/a con los canales de información y comunicación internos utilizados por la coordinación del profesorado como mensajería, murales, intranet, correo electrónico, reuniones y otros?		
4	32	34	¿Utilizó usted algún tipo de material de apoyo durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
7	33	35	¿Están las aulas dotadas de mesas modulares, computadoras e internet para el aprendizaje de los estudiantes?		
6	34	36	¿Considera usted que el espacio de las aulas está acorde con el número de estudiantes?		
6	35	37	¿Considera usted que hay disponibilidad de laboratorios de informática, de acuerdo a la cantidad de estudiantes?		
6	36	38	¿Cuentan los laboratorios con materiales y equipos disponibles para los estudiantes?		
6	37	39	¿Está la biblioteca disponible y acondicionada para atender las necesidades de los estudiantes?		
4	38	40	¿Conoce usted si existen normas de uso sobre la biblioteca especializada?		
5	39	41	¿Cuenta la biblioteca con bibliografía diversa y actualizada?		
4	40	42	¿Cuenta la biblioteca con base de datos y redes digitales especializadas relacionadas con la carrera?		
6	41	43	¿Cree usted que la calidad de los servicios complementarios a la labor académica (aulas virtuales, áreas deportivas, equipo audiovisual, biblioteca, otras) son buenos o útiles?		
4	42	44	¿Cuenta el programa con una unidad de apoyo central que garantice el acceso y disponibilidad del material de apoyo que utiliza durante la carrera?		

6. Factor. Proceso de enseñanza y aprendizaje

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
4	43	45	¿Fueron aplicadas estrategias de enseñanza-aprendizaje para la modalidad a semipresencial de forma eficaz durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
3	44	46	¿Está usted satisfecho/a con las estrategias de enseñanza-aprendizaje coherentes con la modalidad semipresencial que se le aplicaron durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	45	47	¿Recibió usted a tiempo el material de estudio que sería utilizado durante cada curso del Profesorado en Formación Media Diversificada?		
4	46	48	¿Está usted satisfecho/a con el sistema de evaluación de los aprendizajes utilizados durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		

7. Factor. Tecnología e Innovación

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
2	47	49	¿Tuvo acceso a los criterios, requisitos generales, selección y admisión al Profesorado en Formación media diversificada en forma:		
			➤ verbal		
			➤ impresa		
			➤ en línea		
8	48	50	¿Publica el programa los estímulos académicos como becas, pasantías, incentivos para labores de formación, extensión, investigación por medio de la web, redes sociales, blog?		
2	49	51	¿Tuvo acceso al reglamento estudiantil del Profesorado en Formación media Diversificada por internet?		
6	50	52	¿Pudo acceder en forma virtual a sus evaluaciones finales de cada curso?		
3	51	53	¿Cuenta el programa de profesorado en media Diversificada con una plataforma para la enseñanza de los contenidos que se ofrecen a distancia?		

3	51	54	¿Utilizaron los docentes, del Profesorado en Formación Media Diversificada, la plataforma digital para realizar investigaciones, tareas o desarrollar clases interactivas?		
4	52	55	¿Ha consultado usted la biblioteca virtual de la UNACHI en el desarrollo de sus asignaciones del Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	53	56	¿Durante los cursos del Profesorado en Formación Media Diversificada los docentes utilizaron las tecnologías de información y comunicación (Tic)?		
7	54	57	¿Pudo acceder a internet desde las aulas a las cuales asistió a clases durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		

Gracias por su colaboración

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTRUMENTO NO. 2

Dirigido a estudiantes activos del profesorado en Educación Media Diversificada

Objetivo: El presente instrumento de recolección de datos, responde a la investigación que se realiza en la tesis doctoral titulada: Modelo para evaluar la calidad de la educación del Programa de Profesorado de Formación Media Diversificada, de la Facultad Ciencias de la Educación. Por lo tanto, le solicito su colaboración contestando este cuestionario. La respuesta que nos brinde será confidencial y será utilizada únicamente como parte de la tesis doctoral.

Indicaciones generales: Coloque una X, en la alternativa que usted considere responde a las interrogantes planteadas. En el caso de los ítems que tienen alternativas múltiples por favor indicar la respuesta una por una.

1. Factor Modelo Curricular

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
4	1	1	¿Durante el Profesorado en Formación Media Diversificada se le ha dado conocer el perfil de egreso de esa carrera?		
4	1	2	¿Siente Usted que en el Profesorado en Formación Media diversificada está alcanzando las competencias requeridas para ejercer la docencia?		
4	2	3	¿En el Profesorado en Formación Media Diversificada se le prepara, desde el primer cuatrimestre, para su Práctica Profesional?		
7	3	4	¿Cuenta usted con un portafolio del alumno de cada asignatura, que evidencia los contenidos abordados?		

4	4	5	Indique si ha participado durante el Profesorado en formación Media Diversificada en actividades de extensión como las investigaciones		
4	4	6	Durante su estadía como estudiante en el Profesorado en formación Media Diversificada ha participado en actividades Artísticas.		
4	4	7	¿Ha participado durante su permanencia en el Profesorado en formación Media Diversificada en actividades Culturales?		
4	4	8	Indique si ha participado durante el Profesorado en formación Media Diversificada en actividades Deportivas		
5	5	9	Durante el Profesorado en Formación media Diversificada se le ha integrado en proyectos en beneficio de la comunidad (investigaciones, actividades artísticas, culturales)		

2. Factor Estudiantes

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
6	6	10	¿Ha recibido usted información escrita que le orientara sobre la naturaleza del Profesorado en Formación Media Diversificada?		
2	7	11	¿Cumple usted con los requisitos generales y especiales de admisión como: Título de licenciatura y/o grado académico a fin?		
4	8	12	¿Ha realizado alguna práctica pedagógica realizada durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	9	13	¿Se siente satisfecho con la atención administrativa que ofrece el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	9	14	¿Se siente satisfecho con el desarrollo académico obtenido durante su estadía en el Profesorado en Formación Media Diversificada?		

8	10	15	¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada ha tenido algún/a compañero que presentara alguna discapacidad motora, auditiva o de visión?		
4	11	16	¿Ha participado en alguna actividad artística, deportiva, cívicas entre otras durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
4	12	17	¿Ha participado en agrupaciones estudiantiles durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
8	13	18	¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada ha sido beneficiado con algún tipo de beca, incentivos o pasantías?		
2	14	19	¿Durante la carrera ha tenido algún tipo de acceso a un reglamento estudiantil sobre sus derechos y deberes disciplinarios y académicos?		
7	15	20	¿Conoce usted las normas institucionales (Ley de la UNACHI y Estatuto Universitario)?		
2	16	21	¿Ha cumplido usted con el Régimen disciplinario de la Universidad durante su estadía en el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	17	22	¿Está usted satisfecho/a con la formación teórica y práctica recibida durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	18	23	¿Está usted satisfecho/a con los servicios que ofrece la Universidad en la Biblioteca?		
6	18	24	¿Está usted satisfecho/a con los servicios que ofrece la Universidad en la cafetería?		
6	18	25	¿Está usted satisfecho/a con los servicios que ofrece la Universidad en el laboratorio de informática?		
5	20	26	¿Se le ha solicitado a usted como estudiante algún tipo de aporte que ayude al mejoramiento del Profesorado en Formación Media Diversificada?		

3. Factor: Docentes

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
7	21	27	¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada ha evaluado usted a cada docente que le ha impartido clases? (Todos, algunos o ninguno)		
5	22	28	¿Contaba el instrumento utilizado para evaluar a los docentes con ítems referidos al aprendizaje de los estudiantes?		
8	23	29	¿Ha participado usted de algún acto de reconocimiento a docentes que laboran para el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
2	24	30	¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada ha tenido usted acceso a investigaciones o proyectos de docentes que laboran para el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
1	25	31	¿Durante sus estudios en el Profesorado en Formación Media Diversificada ha habido algún tipo de conferencias, talleres o cursos por parte de docentes invitados o visitantes?		

4 Factor: Investigación

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
1	26	32	¿Participó usted en la realización de alguna investigación o proyecto durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
1	27	33	¿Ha tenido usted la oportunidad de participar en redes internacionales de investigación durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		

6	28	34	¿Está usted satisfecho/a con el apoyo y los recursos dispuestos para participar en actividades de investigación o proyectos durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
3	29	35	¿Ha tenido usted acceso a alguna publicación o divulgación de investigación, revista de la facultad, Universidad entre otras durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
7	30	36	¿Está usted satisfecho/a con los incentivos recibidos por su participación en investigaciones y proyectos durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		

5. Factor Gestión

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
7	31	37	¿Está usted satisfecho/a con los canales de información y comunicación internos utilizados por la coordinación del profesorado como mensajería, murales, intranet, correo electrónico, reuniones y otros?		
4	32	38	¿La facultad le ha proporcionado a usted algún tipo de material didáctico de apoyo para el desarrollo de las diferentes asignaturas?		
7	33	39	¿Están las aulas dotadas de mesas modulares, computadoras e internet para el aprendizaje de los estudiantes?		
6	34	40	¿Considera usted que el espacio de las aulas está acorde con el número de estudiantes?		
6	35	41	¿Considera usted que hay disponibilidad de laboratorios de informática, de acuerdo con la cantidad de estudiantes?		
6	36	42	¿Cuentan los laboratorios con materiales y equipos disponibles para los estudiantes?		

6	37	43	¿Está la biblioteca disponible y acondicionada para atender las necesidades de los estudiantes?		
4	38	44	¿Conoce usted si existen normas de uso sobre la biblioteca especializada?		
5	39	45	¿Cuenta la biblioteca con bibliografía diversa y actualizada?		
4	40	46	¿Cuenta la biblioteca con base de datos y redes digitales especializadas relacionadas con la carrera?		
6	41	47	¿Cuenta la facultad de Educación con servicios complementarios a la labor académica como aulas virtuales, áreas deportivas, equipo audiovisual, biblioteca, otras?		
4	42	48	¿Cuenta el programa con una unidad de apoyo central que garantice el acceso y disponibilidad del material de apoyo que utiliza durante la carrera?		

6. Factor. Proceso de enseñanza y aprendizaje

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
4	43	49	¿Le han sido aplicadas estrategias de enseñanza y aprendizaje para la modalidad semipresencial de forma eficaz durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
3	44	50	¿Está usted satisfecho/a con las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas por el profesor durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	45	51	¿Ha recibido usted a tiempo el material de estudio que sería utilizado durante cada curso de cada asignatura del Profesorado en Formación Media Diversificada?		
4	46	52	¿Está usted satisfecho/a con el sistema de evaluación de los aprendizajes utilizados durante en cada asignatura del Profesorado en Formación Media Diversificada?		

7. Factor. Tecnología e Innovación

Cc	I	#P	Ítems	Sí	No
2	47	53	¿Los requisitos generales de selección y admisión al Profesorado en Formación media diversificada se le brindaron en forma verbal?		
2	47	54	¿Los requisitos generales de selección y admisión al Profesorado en Formación media diversificada se le brindaron en forma impresa (tríptico)?		
2	47	55	¿Los requisitos generales de selección y admisión al Profesorado en Formación media diversificada se le brindaron en forma digital (correo, página web)?		
8	48	56	¿Publica el programa los estímulos académicos como becas, pasantías, incentivos para labores de formación, extensión, investigación por medio de la web, redes sociales, blog?		
2	49	57	¿Cuenta la Facultad Ciencias de la Educación con un reglamento estudiantil para el Profesorado en Formación media Diversificada?		
2	49	58	¿Ha tenido acceso al reglamento estudiantil del Profesorado en Formación media Diversificada por internet?		
6	50	59	¿Ha podido acceder en forma virtual a sus evaluaciones finales de cada curso?		
3	51	60	¿Cuenta el programa de profesorado en media Diversificada con una plataforma para la enseñanza de los contenidos que se ofrecen a distancia?		
3	51	61	¿Han utilizado los docentes, del Profesorado en Formación Media Diversificada, la plataforma digital para realizar investigaciones, tareas o desarrollar clases interactivas?		

4	52	62	¿Ha consultado usted la biblioteca virtual de la UNACHI en el desarrollo de sus asignaciones del Profesorado en Formación Media Diversificada?		
6	53	63	Durante los cursos del Profesorado en Formación Media Diversificada los docentes han utilizado las tecnologías de información y comunicación (Tic).		
7	54	64	¿Ha podido acceder a internet desde las aulas a las cuales asiste a clases durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		

Gracias por su colaboración

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTRUMENTO NO. 3

Dirigido a Docentes del profesorado en Educación Media Diversificada

Objetivo: El presente instrumento de recolección de datos, responde a la investigación que se realiza en la tesis doctoral titulada: Modelo para evaluar la calidad de la educación del Programa de Profesorado de Formación Media Diversificada. Por lo tanto, le solicito su colaboración contestando este cuestionario. La respuesta que nos brinde será confidencial y será utilizada únicamente como parte de la tesis doctoral.

Indicaciones generales: Coloque una X, en la alternativa que usted considere responde a las interrogantes planteadas. En el caso de los ítems que tienen alternativas múltiples por favor indicar la respuesta una por una.

Instrumento para Docentes

Factor: *Modelo curricular*

Ind.	No	P	ITEM	Sí	No
4	1	1	¿Durante el tiempo laborado en el Profesorado en Formación Media Diversificada se le dio a conocer el perfil del egresado de esa carrera?		
4	1	2	¿Siente Usted que en el Profesorado en Formación Media Diversificada los estudiantes alcanzaron las competencias requeridas para laborar?		
4	2	3	¿En el Profesorado en Formación Media Diversificada se prepara al estudiante desde el primer cuatrimestre, para su Práctica Profesional?		
7	3	4	¿Cuenta usted con un portafolio del docente de cada grupo, que evidencia los contenidos abordados?		

5	5	5	Durante el Profesorado en Formación Media Diversificada, integró a sus estudiantes en proyectos en beneficio de la comunidad, como:		
			*Investigaciones		
			*Actividades artísticas		
			*Culturales		
			*Deportivas		

Factor. *Estudiante*

Ind.	No	P	ÍTEM	Sí	No
8	6	6	¿Durante sus labores en el Profesorado en Formación Media Diversificada conoció algún/a estudiante de sus grupos a cargo que presentara discapacidad motora, auditiva o de visión?		
4	6	7	¿Durante el tiempo que ha laborado en el Profesorado en Formación Media Diversificada conoció de algún estudio realizado sobre graduados?		
4	6	8	¿Ha participado de algún estudio sobre graduados del profesorado en Formación Media Diversificada?		

Factor. *Docente*

Ind.	No	P	ÍTEM	SÍ	No
3	7	9	¿Conoce las políticas, normas y procedimientos de selección del personal que labora en el Profesorado en Media Diversificada?		
6	8	10	¿Cuenta con la maestría en el área de especialidad?		
8	9	11	¿Su licenciatura o postgrado lo obtuvo fuera de esta universidad?		
6	10	12	¿Los alumnos del Profesorado en Media Diversificada evalúan su desempeño?		
4	11	13	¿Ha recibido algún reconocimiento o incentivo por sus méritos y valores personales durante su labor en el Profesorado en media Diversificada?		

5	12	14	¿Está afiliado(a) a alguna asociación de orden académico y/o científico?		
5	12	15	¿Ha participado en el último año en foros, congresos, seminarios u otra actividad de actualización profesional?		

Factor. *Investigación e innovación*

Ind.	No	P	ÍTEM	Sí	No
1	13	16	¿Participó usted en la realización de alguna investigación o proyecto con sus estudiantes durante su labor en el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
5	14	17	¿Ha recibido capacitación tendiente a su formación como investigador?		
6	15	18	¿Está usted satisfecho/a con el apoyo y los recursos dispuestos por la Institución, para participar en actividades de investigación o proyectos durante su labor en el Profesorado en Formación Media Diversificada?		
3	16	19	¿Se ha publicado o divulgado alguna investigación realizada por usted en los últimos tres años, en revista de la facultad o de la Universidad?		
7	17	20	¿Está usted satisfecho/a con los incentivos recibidos por su participación en investigaciones y proyectos durante su labor en el Profesorado en Formación Media Diversificada?		

Factor. *Gestión*

Ind.	No	P	ÍTEM	Sí	No
7	18	21	¿Está usted satisfecho/a con los canales de información y comunicación internos utilizados por la coordinación del profesorado como mensajería, murales, intranet, correo electrónico, reuniones y otros?		
4	19	22	¿Generó usted algún tipo de material de apoyo didáctico a su labor durante el Profesorado en Formación Media Diversificada?		

7	20	23	¿Están las aulas dotadas de mesas modulares, computadoras e internet para el aprendizaje de los estudiantes?		
6	21	24	¿Considera usted que el espacio de las aulas está acorde con el número de estudiantes?		
6	22	25	¿Los laboratorios cuentan con personal técnico que apoye la labor del docente?		
6	23	26	¿Cuentan los laboratorios con materiales y equipos disponibles para los estudiantes?		
6	24	27	¿Está la biblioteca disponible y acondicionada para que los docentes atiendan las necesidades de los estudiantes?		
4	25	28	¿Conoce usted si existen normas de uso sobre la biblioteca especializada?		
5	26	29	¿Cuenta la biblioteca con bibliografía diversa y actualizada?		
4	27	30	¿Cuenta la biblioteca con base de datos y redes digitales especializadas relacionadas con la carrera?		
6	28	31	¿Cuenta la Facultad Ciencias de la Educación con servicios complementarios a la labor académica como aulas virtuales, equipo audiovisual, biblioteca especializada entre otras?		
6	29	32	¿Cree usted que la calidad de los servicios complementarios a la labor académica (aulas virtuales, áreas deportivas, equipo audiovisual, biblioteca, otras) son buenos o útiles?		
4	29	33	¿Cuenta el programa con una unidad de apoyo central que garantice el acceso y disponibilidad del material de apoyo que utiliza durante la carrera?		

Gracias por su colaboración

INSTRUMENTO N° 4
GUIÓN DE ENTREVISTA

Cuestionario dirigido al personal Administrativo

1. ¿Cuenta la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada con un diseño curricular?
2. ¿Cuál es el perfil de ingreso que debe cumplir el aspirante a ingresar a la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada?
3. ¿Está definido el perfil de egreso y este describe las competencias que debe poseer el estudiante al culminar la carrera?
4. ¿Identifica el diseño curricular de la carrera de profesor en Educación Media Diversificada, el campo laboral?
5. ¿Cumple la formación que brinda la carrera de profesor en Educación Media Diversificada, con las exigencias del campo laboral?
6. ¿En el desarrollo de las clases se implementa la metodología acorde con la modalidad semipresencial?
7. ¿El sistema de evaluación de los aprendizajes que se aplica en el desarrollo de las asignaturas responde a la modalidad semipresencial?

INSTRUMENTO N°5
CUESTIONARIO PARA EL GRUPO FOCAL
PARA EMPLEADORES

1. Cumple la formación que brinda la carrera de profesor en Educación Media Diversificada, con las exigencias del campo laboral? Opinaron que algunos de ellos son egresados de cuando la carrera de Docencia Média era presencial y con duración de cuatro semestres, lo cual encuentran ellos que fortalecía la formación de los estudiantes para enfrentar la práctica.
2. El desempeño docente de los egresados satisface las necesidades de formación que requiere el alumnado? Se dejó en claro la comprensión de los empleadores en cuanto a los novatos docentes, pero manifestaron que a algunos se les ve muy inseguros en su práctica educativa.
3. ¿Los egresados demuestran su capacidad de planificar en medida de satisfacción y de acuerdo con las exigencias del MEDUCA? La intervención de los empleadores al responder es que han recibido a los estudiantes de práctica y han encontrado algunas inseguridades en cuanto a la planificación didáctica, la elaboración de instrumentos de evaluación y algunos en el control de la disciplina.
4. ¿La actitud docente es de entera satisfacción para los propósitos del Centro Educativo? En pleno emitieron estar satisfechos con la actitud de respeto y formalidad de los egresados.
5. ¿Puede enunciar las debilidades y fortalezas más relevantes en los egresados? Hubo unanimidad al argumentar que los enlaces docentes encuentran en evaluación y planificación

algunas debilidades. Fortalezas en la integración en las actividades de los centros y el buen trato a sus estudiantes.

6. ¿Recomendaría algunas mejoras para el Programa de Formación Media Diversificada? Al emitir sus opiniones al respecto, se captó una sugerencia de que haya más horas de contacto con los planteles y extender las horas de práctica?

INSTRUMENTO N°6

LISTA DE COTEJO

Factor: Diseño Curricular

No.	Criterio que Evaluar	Sí	No	Observación
1	Cuenta la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada con un diseño curricular		X	Se obtuvo en la Coordinación del programa un documento que contiene algunos elementos que conforman el diseño curricular.
2	Existe un diagnóstico que evidencie la necesidad de impartir la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada.		X	No existe el diagnóstico.
3	En la estructura curricular se describe de manera puntual la modalidad de la carrera.		X	No se describe.
4	Se describen los fundamentos curriculares que sustentan la carrera de Prof. en Educación Media Diversificada.		X	No se describen.
5	Se identifica en el diseño curricular: a. la Justificación b. La fundamentación c. Los objetivos - Generales - Específicos		X	Los objetivos. El documento que se analizó cuenta con algunos objetivos.
6	El perfil de ingreso se define claramente en los requisitos que debe cumplir el aspirante a ingresar a la carrera.		X	No se define en los requisitos.
7	El perfil de egreso describe las competencias que debe poseer el estudiante al culminar la carrera.		X	No se describen las competencias.

8	El plan de estudios describe las horas presenciales y las horas a distancia en cada asignatura.		X	No se describen.
9	¿El programa de cada una de las asignaturas define los temas y subtemas que se desarrollarán en el plan de estudios?		X	No se localizaron los programas de cada asignatura.
10	Las metodologías didácticas empleadas responden al modelo semipresencial de la educación a distancia.		X	No hay evidencias.
11	Los criterios de evaluación que se emplean responden a la modalidad de la clase que se emplea.		X	No hay evidencias.
12	¿Se describe en el diseño curricular el mercado laboral a que está dirigida la formación del profesor en Educación Media Diversificada?		X	No se localizó el diseño como tal.

A QUIEN CORRESPONDA

En mi calidad de correctora de estilo, informo que he revisado la tesis MODELO PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DEL PROGRAMA DEL PROFESORADO DE FORMACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, que para optar por el grado de Doctora en Ciencias de la Educación, otorgado por la UNACHI, presenta Emperatriz Guevara de Del Cid (céd. 4-113-141).

Las correcciones se realizaron en lo concerniente a ortografía, sintaxis, semántica (tanto léxica como textual), así como lo que respecta a la cohesión y coherencia del contenido y a la presentación (estructura) formal del trabajo.

Para los fines a que haya lugar, se extiende la presente certificación en la ciudad de David el 2 de febrero de 2022.

Atentamente



Prof. Esperanza Martínez Palau

Céd. E-8-75277



La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a
Esperanza Martínez Palau

el grado de
Maestra en Letras
(Literatura Española)

*en atención a que demostró tener hechos los estudios
conforme a los planes autorizados por el Consejo
Universitario y haber sido aprobada con*

Mención Honorífica

*en el examen de grado que sustentó el día 25 de
julio de 1989, según constancias archivadas en
la misma Universidad.*

*Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 31 de agosto de 1989*

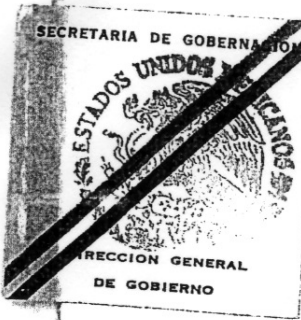
293-17

El Secretario General

M. C. José R. Navarro Robles

El Rector

Dr. José Sarukhán



POR ACUERDO DEL C. SECRETARIO DE GOBERNACION, la C. Profra. Laura Elena Castillo Saldaña, Subdirectora de Formalización y Control de la Dirección de Coordinación Política con los Poderes de la Unión, CERTIFICA: que los CC. Dr. José Sarukhán y M.C. José R. Narro Robles, eran Rector y Secretario General, respectivamente, de la Universidad Nacional Autónoma de México, el día 31 de agosto de 1989, y cuyas las firmas que calzan el presente Grado.

México, D. F., a 31 de mayo de 1994.

Registro No. 9794
Derechos Pagados N\$76.33
S/Boleta # 7239968

vmg.
RB

Laura Elena Castillo



SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE LEGALIZACIONES

F. 8 (Consular)

Nº 106228

LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES CERTIFICA:
que LA C. PROFRA., LAURA ELENA CASTILLO SALDAÑA, ERA
SUBDIRECTORA DE FORMALIZACION Y CONTROL DE LA DIRECCION DE COORDINACION POLITICA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION EL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO - - - - -

y que es suya la firma que antecede.

Tlatelolco, D.F., 10 de JUNIO de 1994

P.O. DEL C. SECRETARIO
EL DELEGADO

Ramón Arroyo H.
LIC. RAMON ARROYO H.

ESTA SECRETARIA NO ASUME
RESPONSABILIDAD ALGUNA
POR EL CONTENIDO DEL
DOCUMENTO QUE SE LEGALIZA.



REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Departamento Consular y
Legalizaciones

**CERTIFICADO DE
AUTENTICACION**

Recibo Oficial 838450 C

Arancel No. 60

Derechos B/.10.00

No. 69367



El Suscrito RAQUEL ORILLAC DE GARCIA
NOMBRE DEL FUNCIONARIO CONSULAR

CONSUL GENERAL, MEXICO D.F.
TITULO Y LUGAR DE ACREDITACION

CERTIFICA:

que la firma que aparece en el documento adjunto q
dice: LIC. RAMON ARROYO H.

es auténtica y corresponde a la que acostumbra usar
los documentos que autoriza en calidad de _____

DELEGADO S.R.E.

Dado en la Ciudad de México, D.F. el día 13
del mes de Junio de 199 4.



Raya Chuljak de del
FIRMA DEL FUNCIONARIO CONSULAR

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE LEGALIZACION

El infrascrito funcionario de Consular y
Legalizaciones del Ministerio de
Relaciones Exteriores debidamente autorizado
para este acto:

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

AUTENTICACION
No. 1461

Anna de del Rio

es auténtica del funcionario que el día 13

de junio de 1954

ejercía el cargo de Encargada del Consulado

de Panamá en España

Panamá, 16 de julio de 1954

Guardia de Oca

Marta Isabel Guardia de Martín

